

DELE PEDAL
A LA VIDA
CON
ONDINA
la chiva más divina

opinar

Montevideo, jueves 13 de setiembre de 1984. Año IV N° 184 - N\$ 30.

DELE PEDAL
A LA VIDA
CON
GRAZIELLA
y Siéntase Siempre Joven!

Presos que eran inocentes

¿Por qué pasan
estas cosas.

Reportaje a Aquiles Lanza

**“El Intendente es un administrador,
y tiene que tener experiencia previa”**

Páginas centrales

¿Puedo volver o estoy requerido?

Para muchos de los uruguayos que viven en el exterior es una incógnita -y a la vez un drama- saber si pueden o no volver al Uruguay. El propio director de la Dirección Nacional de Migración, Cnel. Paz, reconoció esto en declaraciones efectuadas en los últimos días: "Ultimamente se ha creado cierto pánico en los uruguayos que viven en el exterior y quieren saber si están o no requeridos". Y el trámite a cumplir para saberlo es bastante complejo. El interesado al hacer la solicitud debe especificar además de sus datos filiatorios, en qué fecha aproximada y por dónde piensa retomar al país. Y las requisitorias se han convertido en una lluvia. "El viernes pasó admitida el propio Paz -tuvimos que contestar unas treinta solicitudes de información venidas de México y París".

El trámite parece ser así: el Consulado uruguayo en el lugar que reside el interesado expide un certificado aclarando que la persona está requerida o no por la Justicia Militar. Pero para aquéllos que tienen pasaporte uruguayo vigente este trámite es innecesario. Ya que como dijo el Cnel. Paz "Todo uruguayo que tenga pasaporte no está requerido".

Acerca de la cifra de uruguayos que viven en el exterior y que son requeridos por la Justicia Militar uruguaya, se habla de alrededor de cuatrocientos. Y esta cantidad no ha sido ni confirmada ni desmentida por las autoridades competentes.

Dos diarios nacen y mueren

Como aparecieron, así se fueron. hace algunas semanas, la plaza periodística local se vio conmovida por la aparición de nuevos matutinos. Hacía tiempo que en nuestro país no sucedía esto: había aparecido algún vespertino (el caso de *Últimas Noticias* de la secta Moon), la proliferación de semanarios era brutal, pero nadie quería competir con los grandes de la mañana.

Primero apareció "El Nuevo Tiempo", una publicación diaria que respondía a la mayoría ferreñista del Partido Nacional. Pocos días después, salió "Tiempo de Cambio", un diario que se bautizaba "independiente" y que reunía en su elenco a conocidos periodistas de nuestro medio.

En esta semana, ambos diarios, luego de escasas ediciones, decidieron suspender su publicación. Las razones en los dos casos fueron estrictamente económicas. Los tirajes no alcanzaban para cubrir los gastos.

El domingo pasado, "Tiempo de Cambio" que se había lanzado en una campaña furibunda contra el Intendente Payssé, llevando ambas partes a radicar demandas en la justicia por injurias, lanzó su última edición, prometiendo volver tal vez en marzo. Y hoy, martes para quien escribe esto, el diario blanco había tomado la misma decisión: suspender voluntariamente sus publicaciones.

Es una lástima, pero la crisis también se refleja en la venta de la prensa escrita, la cual —y esto tampoco hay que ocultarlo porque es una realidad que todos enfrentamos— ha descendido significativamente en los últimos meses.

Nuestra plaza es muy pequeña, el poder adquisitivo es muy bajo, y hay que adecuarse a ello. No pueden haber muchos diarios ni decenas de semanarios. Y si los hay, todos tendremos grandes dificultades económicas.

Desde el momento en que el principio se aparta de las leyes, sus mandatos no son más que un abuso criminal del poder que se le ha confiado. Las leyes son el fundamento de la tranquilidad pública y el más firme apoyo de la autoridad soberana. Todo resulta incierto, violento y sujeto a revoluciones en esos infelices Estados donde reina un poder arbitrario.

VATTEL. "Le droit des gens ou principes de la loi naturelle" Pág. 44 y ss.

¡Otra que "muy tempranito"!

En su boletín de fecha 25 de agosto de 1984, la Agencia de noticias PRESSUR transcribe el cable que enviará, desde Montevideo a la treintena de países que tienen contratados sus servicios, informando sobre lo actuado por la Convención del Partido Nacional del 23 de ese mes.

Fuera de lo que ya es de público conocimiento, allí se señala que "La fórmula aprobada" (se refiere, obviamente, a la fórmula Zumarán-Aguirre) "sustituyó a la inicialmente propuesta por el líder del Partido, Wilson Ferreira Aldunate, integrada por Guillermo García Costa y Gonzalo Aguirre". "Según fuentes partidarias —agrega la información— la fórmula inicial fue resistida por 'excesivamente conservadora' y modificada luego de la entrevista mantenida por Juan



Raúl Ferreira con su padre, ayer por la mañana, en la cárcel de Trinidad, donde Wilson Ferreira permanece recluido".

Si entre Ferreira padre y Ferreira hijo sacaron a García Costa y pusieron a Sáenz de Zumarán —y si PRESSUR así lo informa sin duda tiene buenas razones para saberlo— resulta más que congruente la misiva que Ferreira padre le cursó al Dr. Sáenz de Zumarán, que se leyó en la Convención referida y que también se transcribe en el cable al que hacemos referencia: "Muy temprano recibí la noticia de que te han confiado la bandera del Partido. Están en buenas manos".

Tan tempranito recibió la noticia el Sr. Wilson Ferreira que él, junto con su hijo Juan Raúl, fueron sin duda los primeros en enterarse de la sustitución.

Suscripción semestral a OPINAR

Sra. Secretaria de
Administración de OPINAR
Paraguay 1255 ap. 202
Montevideo, Uruguay

Por la presente solicito a Uds. quieran suscribirme a OPINAR por el semestre comprendido entre el 1º de octubre de 1983 y el 31 de marzo de 1984.

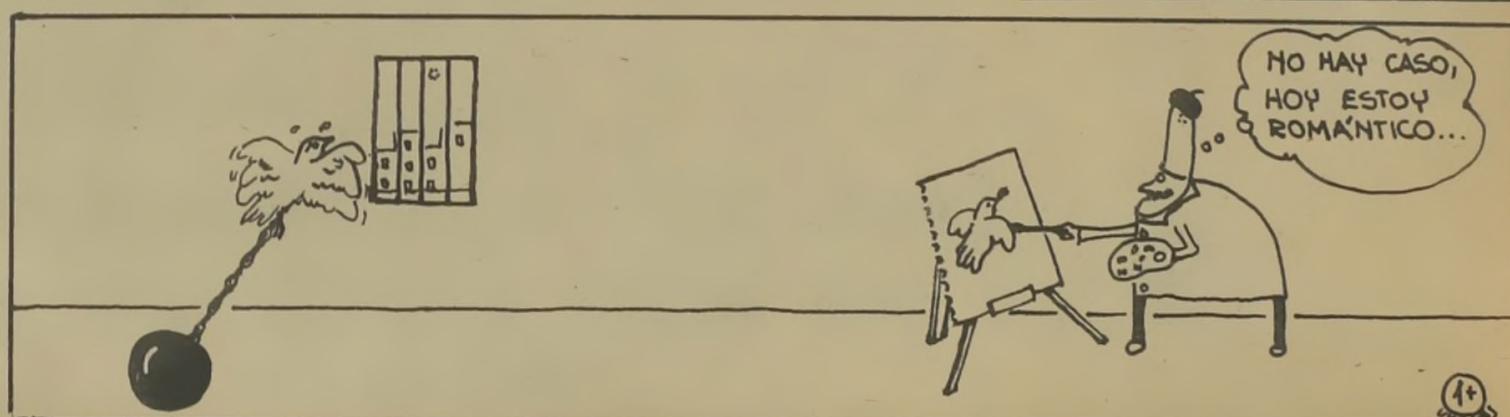
Uds. me enviarán cada ejemplar por el correo (correo aéreo si el suscriptor reside en el exterior) y yo les adjunto cheque o giro bancario a la orden de Mara Crosta por la suma correspondiente. Las sumas que se indican a continuación incluyen los gastos de franqueo.

Interior de la República N\$ 500
América del Sur U\$S 55
América del Norte y Europa U\$S 60
Asia, África y Oceanía U\$S 55

Nombre (nombre completo, con letra de imprenta)

Domicilio (calle, número, localidad, ciudad, país)

Amo y Señor



Propuestas

El concierto

El próximo miércoles a las 20 horas con los auspicios del Instituto Goethe y la Casa del Teatro, tendrá lugar el segundo concierto del ciclo completo de las sonatas para piano y violín de Beethoven, a cargo de Héctor tosar y Fernando Hasaj. El programa incluye las sonatas opus 12 N° 3, op. 12 N° 2, op. 30 N° 3. Casa del Teatro, Mercedes 1788. Entradas en venta en la boletería del teatro.

Las exposiciones

La exposición denominada "Escuela Nacional de Bellas Artes 1961-1973", organizada por la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes ASCEEP-FEUU, por la reapertura de la ENBA y la continuación de su experiencia educativa. En la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia 1870, de lunes a sábado de 17.30 a 21 horas.

La de Carlos Musso, en la Galería de la ciudadela, Sarandí 688.

La exposición permanente de Arte Correo: posters, sellos, objetos, libros, publicaciones, etc., bajo el tema "La Paz". Sin límite de fecha. Detlef Kappis Hiddensee 12-1100, Berlín DOR, Alemania Federal.

Por más informes dirigirse a Lindoro Forteza 2713 Ap. 3

También dentro del Art Mail, la exposición bajo el tema "¿Quieres unirte a mi laberinto?", que se exhibirá en Mestre, Venecia. Envíos a Mariapia Fanna Roncoroni, C. Campagnola 27, 31050 Villorba (Treviso) Italia.

El concurso

El denominado "Super-8 Proyecto". Enviar un filme en Super-8 (blanco y negro o color), con el tema común de "Militarismo", situación en su país".

Se enviará catálogo a los participantes. Fecha límite 25 de diciembre de 1984. Enviarlo a nombre de Gin Carlo Martina, Via Trento 7, 33033 Codroipo (UD) Italia. Por más informes dirigirse a la revista "Participación", Lindoro Forteza 2713, Ap. 3.

Las jornadas

El centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP) organiza las Primeras Jornadas de Informática y Educación del 17 al 21 de setiembre. Bajo la dirección del Prof. Luis Battistoni. Estas Jornadas tocarán los principales temas de la educación en la era tecnológica, los principales elementos operacionales en computación y una introducción al lenguaje LOGO. En 18 de Julio 1006 piso 4.

La necesidad de la Policía Judicial

NUESTRA edición de hoy contiene una muy amplia y muy completa información sobre uno de los soterrados dramas de nuestro país y de nuestro tiempo: la frecuencia, cada vez mayor, de personas procesadas, que al cabo de años de prisión preventiva, resultan absueltas o sobreseídas por la Justicia Penal Ordinaria por comprobarse su inocencia en el primer caso o por no hallarse mérito para su acusación en el segundo.

El error judicial —porque todo procesamiento que luego se revoca o se deja sin efecto constituye un error judicial— es, teórica y prácticamente inevitable. La Justicia, sin mengua de su alta dignidad, es una tarea humana y, como tal, le alcanzan todas las falibilidades que los seres humanos tenemos, los Jueces incluidos. "Ningún hombre —ha dicho Carnelutti— si pensase en lo que es necesario para juzgar a otro hombre, aceptaría ser juez. Y, sin embargo, es necesario encontrar jueces". "Y ha enseñado un mandamiento moral que está o que debería estar impreso con fuego en la conciencia de cada magistrado judicial: 'Sólo la conciencia de su indignidad puede ayudar al juez a ser menos indigno'.

Pero no quiere ser la nuestra, hoy, una reflexión puramente filosófica sobre ese algo tan misterioso en virtud de la cual un hombre asume la función de juzgar a otros hombres. La cuestión hoy y aquí, en este dolido Uruguay que comienza a sacar a luz sus llagas es mucho más concreta.

El Ministro del Interior expresó, por estos días y sobre este tema de personas que luego de años de prisión son puestos en libertad por falta de pruebas sobre su culpabilidad, que quienes "estuvieron detenidos es porque la Justicia Ordinaria así lo dispuso, por lo que no es responsabilidad del Ministerio del Interior ni de ningún organismo dependiente del mismo". Aunque luego agregó no estar en condiciones de afirmar "si hubo responsabilidades en los organismos policiales", aunque

señaló que "a quien le quepa la responsabilidad habrá que tomar medidas", parece claro que este fenómeno de la multiplicación de situaciones de esta naturaleza no puede, de modo alguno, separarse de las condiciones y de las circunstancias en que ha vivido todo el país en estos largos años de gobierno de facto, en estos largos años de vacaciones dadas al Derecho, en estos largos años en que las reglas han sido la prepotencia y la arbitrariedad.

En este nuevo tiempo, en que el país entero se apresta a construir una sociedad mejor, no importa tanto volver sobre un pasado que todos tendremos que enterrar definitivamente, como comenzar sobre nuevas instituciones y los nuevos procedimientos que, también en materia judicial, tendremos que idear y poner rápidamente en aplicación.

Lo que falta no son, seguramente, ni las ideas ni las soluciones. Lo que falta —lo que habremos de empezar a lograr apenas tengamos las instituciones constitucionales y democráticas de las que hemos carecido por tantos años— es el decidido propósito de ponerlas en práctica de una buena vez.

Hace unos cuantos años —poco antes del quiebre institucional de 1973— una Comisión extra-parlamentaria nombrada por la Cámara de Representantes e integrada por penalistas y procesalistas muy calificados estructuró un proyecto de ley sustitutiva del viejo Código de Instrucción Criminal. Ese proyecto, luego de dilatados avatares culminó en la sanción del actual Código del Proceso Penal, como es sabido. Sin embargo, de aquel proyecto original se suprimió, de un plumazo, todo un capítulo que consagraba, bajo la denominación de "Cuerpo Ejecutivo de la Justicia Penal", lo que habitualmente se designa con el nombre de Policía Judicial.

Rápidamente conviene apuntar que en las ocho disposiciones de aquel capítulo se establecía, en síntesis, que "Las funciones de investigación y represión criminal que hasta el presente competen a la Policía administrativa, serán realizadas en lo sucesivo por un cuerpo de funcionarios especializa-

dos del Poder Judicial. Dicho organismo, que tendrá jurisdicción nacional, se denominará "Cuerpo Ejecutivo de Justicia Penal", dependerá jerárquica y administrativamente de la Suprema Corte de Justicia —que reglamentará su funcionamiento— y actuará a las órdenes inmediatas de los tribunales penales". Allí se establecía, igualmente, que "El Cuerpo Ejecutivo de la Justicia Penal tendrá por cometido la investigación de todos los delitos que se cometan en el territorio nacional, deberá individualizar y aprehender a sus autores y demás implicados, reuniendo las pruebas y elementos necesarios para la aplicación de las leyes penales"; "Sus funcionarios darán cuenta de inmediato al Juez instructor competente, de todo hecho delictuoso de que tengan conocimiento, así como del resultado de todas las diligencias que les encomienda dicho Magistrado". Se establecía, asimismo, la colaboración de la Policía administrativa, "limitándose exclusivamente a la preservación de las pruebas y a la detención de los responsables en caso de delitos flagrantes, y dando cuenta inmediatamente de todo lo actuado al Juez competente" y que "en cuanto cumplan estas funciones y todas aquellas que el Magistrado les ordene, los funcionarios de la Policía administrativa actuarán bajo su autoridad, sin perjuicio de la dependencia del Poder Ejecutivo a que se hallan sometidos".

La instauración de la Policía Judicial, largamente reclamada aún antes del gobierno de facto, aparece hoy como una necesidad imperiosa, dadas las deformaciones autoritarias que ha experimentado a lo largo de estos años de autoritarismo la Policía administrativa.

Yjunto a ello, en forma paralela por lo que refiere al funcionamiento de la propia Justicia Penal, parece llegado el tiempo del establecimiento del método de la oralidad y de la inmediatez, sacudiéndonos definitivamente esa rémora del procedimiento escrito que heredamos de la España colonial. Pero este aspecto de la cuestión requeriría, necesariamente, un desarrollo separado.

opinar

REVISTA - SEMANARIO

Afiliado a la S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa)

Director
Enrique E. Targo.

Sub-Director
Luis Antonio Hierro.

Redactor Responsable
José Luis Guntin.

Patria 532 Ap. 301.

Columnistas Políticos

Carlos Manini Ríos, Luis Hierro Gambardeilla, Ope Pasquet Iribarne, Américo Pablo Ricaldoni, Eduardo Paz Aguirre, Roberto Asiaín, Alfredo Traversoni, Julio César Abella Trías y Ricardo Acosta Peña.

Economía

Luis A. Faroppa, Ricardo Juan Lombardo y Julio Kneit.

Agro

Eduardo J. Corso.

Información Nacional

Jorge Bonino y Bernardo Gitman.

Servicios Internacionales

"The Washington Post" - "Los Angeles

Times".

(Servicios especiales de D.P.A.)
Bernard-Henri Levy y Maurice Duverger.
(Servicios especiales de EFE)

Correspondencia en París

Javier Fernández

Literatura

Milton Fornaro, Elvio Gondolfo, Ingrid Tempel y Rafael Courtousie.

Música

Luis Battistoni y Enrique Hetzel.

Teatro

Gloria Levy.

Cine

Luis Elbert y Aurelio Lucchini Freire.

Dibujos

Jorge Satut y Domingo Ferreira.

Diagramación

Alejandro Di Candia y Miguel Ángel Tangu.

Secretaría

Mara Crosta.

Redacción y Administración

Paraguay 1255 Ap. 202.

Impreso en los talleres de "El País S.A."

Cuareim 1287.

Depósito legal N° 157.935/82

Distribución

Heber Berriel y Nery Martínez.

Paraná 750, Tel. 915614.

Es una publicación de "Perímetro S.A."

Opinan los lectores de Opinar

DEL DR. DIEGO TERRA CARVE

De mi mayor consideración:
Agradezco a Ud. la publicación de las siguientes líneas.

Desde ya muchas gracias.

En la editorial de la Radio CX 30 del día viernes 24 de agosto, el Sr. Germán Araújo dijo textualmente lo que transcribimos a continuación:

"Y que incluso en esto de nombrar a los mártires, hemos sido hasta obsequiosos y cuando digo obsequiosos, digo porque por ejemplo nos referimos siempre a dos figuras ilustres, extraordinarias figuras que llegaron al martirio y hemos dicho Zelmar y el Toba, pero cuando decimos Zelmar y el Toba de alguna manera estamos reflejando en ellos lo que bien podríamos detallar, son cientos y cientos los ciudadanos muertos durante estos años y en esa referencia, haciendo referencia a un hombre del Partido Nacional y a otro hombre del Frente Amplio, estamos siendo obsequiosos porque no es el porcentaje de sacrificio y estamos ignorando a otros hombres que murieron ese mismo día y estamos olvidando de otros hombres que murieron durante todo este tiempo".

Nunca hemos considerado que el recuerdo a nuestro amigo "Toba" fuera un obsequio a nadie, nunca lo pedimos y siempre pensamos que, a aquellos que lo hacían, sólo los movía la amistad, el respeto y la dignidad; lo contrario hubiera sido de nuestra parte, inferirles un inmenso agravio a todos ellos.

Tampoco creemos que la muerte pueda contabilizarse, ni jamás se nos ocurrió preguntarle su ideología a tantos compatriotas que han sufrido de distintas maneras esta dictadura; nuestra adhesión fue siempre para todos en la misma medida.

No hace mucho tuvimos oportunidad de decir públicamente que los muertos de esta dictadura son de todos; quien los reclame para sí no hace más que ofrecer su memoria. La profunda amistad que nos unía con Zelmar y el Toba nos hizo sentir más fuerte el golpe, pero no disminuyó en nada nuestra solidaridad con quienes no conocíamos. Vaya dicho esto para que el Sr. Germán Araújo se abstenga en el futuro de agraviarnos con su obsequio, que no lo necesitamos.

Dr. Diego Terra Carve

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRITICOS DE ARTE

Nos es grato poner en su conocimiento que nuestra Asociación eligió autoridades quedando su Consejo Directivo integrado en la siguiente forma: Presidenta: Amalia Poller; Vicepresidente y Secretario de Relaciones Culturales con Europa: Ernesto Heine; 2º Vicepresidente y Secretaria de Relaciones Culturales con América: María Luisa Torrens; Secretario: Roberto de Espada; Tesorera: Alicia Haber.

Nuestra entidad cuya función es de orientación y divulgación en materia de artes plásticas, así como de integrar jurados, asumir asesorías, autenticar obras de arte, solicita espacio en el diario de su digna dirección, en tanto las noticias del arte nacional conciten la atención del público.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

Amalia Poller
Presidenta
Roberto de Espada
Secretario

QUEJA DESDE CASTILLOS QUE DEBE SER ATENDIDA

Nos dirigimos a usted a efectos de que por su prestigioso semanario se difunda o se publique algún artículo sobre lo que está pasando en nuestra ciudad con respecto a la recepción de televisión.

En esta zona sólo se recepcionaba sin dificultad Canal 7 TV de Rocha.

Con la implantación en todo el país de la RED de Televisoras, se estaba en recepción directa con los programas y noticias emitidas, siendo la televisión el entretenimiento cotidiano en todas las familias, como lo es en todo el país.

Es a partir de noviembre de 1983 que aparece una interferencia, justamente en la onda de Canal 7, que impide cualquier recepción de este canal, sobre todo en la parte céntrica de la ciudad.

Desde ese momento la población se interesó en distintos aspectos, enviando cartas, elevando solicitudes con firmas (una sola persona envió una carta con 570 firmas por el recabado), y presentando denuncias, ante Antel y el Ministerio del Interior, solicitando una inspección que llevara a localizar dicha interferencia.

No obstante no se contestó ninguna de ellas y al parecer no se tomó ninguna medida, ya que la interferencia han aumentado en intensidad, y se ha extendido a otros canales de la capital que ocasionalmente se veían.

Haciéndonos eco del reclamo de la población que no quiere estar privada de uno de los medios de información y comunicación más importantes, es que hacemos llegar, esta solicitud, para ver si por medio de su difusión por la prensa, las autoridades pertinentes, toman conciencia del problema que soporta la ciudad y Castillos, pueda estar al igual que el resto del país en ese aspecto.

Por el Club de Leones de Castillos
Raúl A. Fernández Rivero

Presidente

EL PUEBLO NO ES TONTO

Me atrevo a solicitarle la publicación de las reflexiones que siguen, si Ud. las cree útiles.

Hace unos días leí el siguiente diálogo:
"—Cree que es necesario pactar para poder vivir en democracia?

—No. No hay nada que pactar.
—Entonces ¿usted no es amigo de pactos?
—No me gustan".

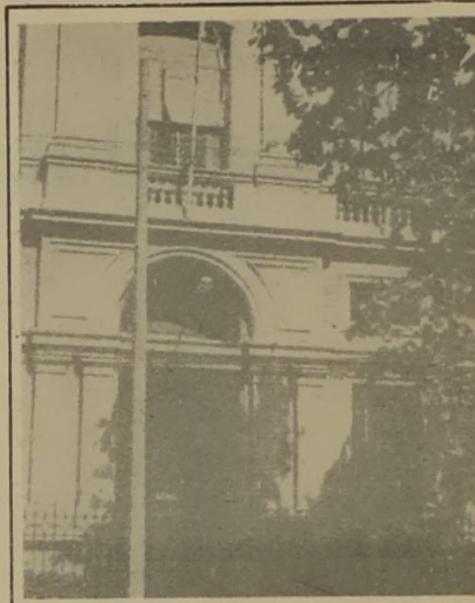
Esas preguntas fueron hechas a Herminio Iglesias en setiembre de 1983; esas fueron sus respuestas. Hoy, casi un año más tarde, hay de este lado del río quienes piensan que deben colocarse al nivel de Herminio Iglesias. Porque sólo llevados por semejante pensamiento pudieron rechazar como rechazaron el Acuerdo del 3 de agosto, sin tiempo para haberlo leído y examinarlo. Lo rechazaron porque no les gustó —¡como se había hecho a la luz del día, sin darles ventajas, según ellos habían pretendido hacerlo!—, y después vinieron los argumentos, cualquiera que sirviera a su posición "contra".

Ellos mismos que se han vuelto atrás de la Declaración del 8 de Octubre de 1983. Porque allí, invocando un "espíritu de diálogo" que demostrarían no poseer —porque no lo tiene quien no admite sino el "sí" de quien tiene enfrente—, se comprometieron a ponerlo en práctica cuando se dieran ciertas condiciones, que se fueron dando y que se siguen dando ahora: libertad de prensa, derogación del Acto Institucional N° 7, desproscripción de la mayoría de los proscriptos, libre ejercicio de la actividad política (hasta Ferreira Aldunate, desde su prisión, la ejerce). Sin embargo, el Partido Nacional sigue negándose a dialogar. Si antes pudo tener razón, y yo creo que no, ahora ciertamente no la tiene, pero sigue diciendo "no". ¿Por qué? Detrás de las sinrazones se adivina la razón espúrea del "no me gusta".

Mientras tanto, el pueblo, que no es tonto —según comprobó todo el que pretendió manejarlo— va descubriendo quienes son sus verdaderos servidores y quienes quieren servirse de él.

Lo saluda respetuosamente.

M. Vera



UNIVERSIDAD PRIVADA

Por segunda vez escribo a OPINAR. Esta vez lo hago para discrepar con dos artículos de la página 7 del N° 182 referidos a la Universidad Privada, uno del Sr. Luis Hierro Gambardeña y el otro del Prof. Luis Battistoni.

La Constitución de la República establece la libertad de enseñanza, incluso a nivel universitario (art. 68). Implicitamente reconoce el derecho de crear escuelas, liceos y universidades privadas. Esto es tan claro que nadie intenta negarlo y el propio Sr. Hierro así lo reconoce. Pero es conveniente recalcarlo porque allí radica el nudo de la cuestión.

Para atacar a la Universidad privada, Hierro y Battistoni argumentan sobre la inopportunidad de su creación. Sin embargo, el derecho que la Constitución concede a los particulares de asociarse para fundar una Universidad no está condicionado de modo alguno a la opinión sobre su conveniencia u oportunidad que puedan tener los demás. Por la misma razón se deduce que un amplio debate nacional sobre el asunto podrá resultar interesante o ser deseable, pero, de ningún modo indispensable o necesario para legitimar la iniciativa.

El final del artículo del Prof. Battistoni me resulta absurdo: "Si a la Universidad privada si se piensa en una Universidad al viejo estilo. No a la Universidad privada si si piensa en una Universidad al servicio del país". Toda Universidad, pública o privada, está al servicio del país. Esa es su razón de ser, precisamente.

Otro argumento, éste del Sr. Hierro y que utilizó también el C.E.N. del Partido Colorado en su declaración sobre este tema, es el de la invalidez jurídica del acto gubernamental que autorizó su creación, fundada en la ilegitimidad del Gobierno. Ello me resulta incongruente con lo dispuesto por el artículo 8º del reciente Acto Institucional N° 19, Acto que, como es notorio contó con el apoyo del Partido Colorado y de otros Partidos. El citado artículo 8º dispone que "los actos legislativos y administrativos que no hayan sido derogados, dictados desde el 27 de junio de 1973, quedarán en vigor, sin perjuicio del control de su legitimidad en todos los aspectos que no refieran a la regularidad de las autoridades que los dictaron". Yo apoyo calorosamente el acuerdo del Club Naval y creo que debe cumplirse.

Algunos han criticado a los promotores de la Universidad Católica por tratar de conseguir la autorización de la misma por parte de un gobierno no democrático, pero parecería que olvidan que con ello no se buscó la obtención de un privilegio, sino el reconocimiento de un derecho. El país no puede paralizarse hasta el 1º de marzo de 1985.

Los partidarios de la Universidad Católica iniciaron sus gestiones hace mucho tiempo, y las iniciaron ante las autoridades actuales porque éstas son las que existen en el país. Tuvieron, en ese sentido, el mismo realismo de quienes participaron en la negociación institucional del Club Naval.

Para concluir, quiero expresar que, lamentablemente, algunos derechos y libertades parecen tener menos defensores que otros.

Lo saluda muy cordialmente.

Daniel Iglesias

PREGUNTAS QUE, EN VERDAD, SE RESPONDEN SOLAS

La Juventud es uno de los pilares principales de este momento, pese a no haber vivido la política anterior de este país.

Tengo 21 años y muchas interrogantes sobre la situación política actual. Algunas de estas interrogantes quisiera planteárselas a los dirigentes blancos con el fin de obtener respuestas y así clarificar mi pensamiento. Estos dirigentes que tanto han hablado de la democracia (sin respetarla ellos mismos en la Convención con la Dra. Maeso) nos han hablado reiteradamente sobre los 11 años de oscurantismo, dictadura y desmanes cometidos por los militares. Y ahora que se vislumbra una salida institucional cuestionan el acuerdo llamándolo continuista del régimen debido a la obsecuencia a un hombre.

Desde mi humilde posición yo les pregunto: el ir a las elecciones ¿No es aceptar el pacto? y si ganan las elecciones sin aceptarlo ¿Creen que los militares van a aceptar que no cumplan con el acuerdo? en caso de que sí, al no obtener los 2/3 en las cámaras ¿Van a enfervorizar las masas como se a oído? ¿No corremos el riesgo de otro golpe de estado? ¿No es eso el continuismo? Y por último ¿Es esta la manera de entrar a la tan anhelada democracia?

Mis dudas son muchas, creo que, debido a las contradicciones de palabras y hechos de estos dirigentes. No he querido ofender a nadie, sino que solo deseo obtener las respuestas necesarias para formarme una idea clara y cabal de la situación, ya que creo que es un derecho que tengo y tiene todo el pueblo.

Por último, ¿No sería más lógico dejar de lado los agravios e insultos (discurso Dr. Gonzalo Aguirre) para así formar la tan necesaria concertación?

A.D.O.G.

ESTAMOS CON "LIBERTAD Y CAMBIO"

Bajo la grata impresión que nos produjo el acuerdo logrado entre Partidos políticos y FF.AA. para la reinstitucionalización del país, creemos oportuno plantear a la opinión pública nuestra posición de apoyo a Libertad y Cambio y sus razones.

Desde su origen Libertad y Cambio fue una opción distinta dentro del Batllismo. Siguiendo a Batlle como inspirador, renovador y realizador de un Partido Colorado distinto y con ideas políticas progresistas que cambiaron la fisonomía del país, Libertad y Cambio, con el slogan de su campaña electoral de las elecciones internas: "esto tiene que cambiar", que sintetizaba, el espíritu y propósito de cambio en la situación del país, atrajo la atención de la ciudadanía y despertó el entusiasmo de todos aquellos que realmente querían algo o mucho de lo distinto que en materia política se necesitaba para alcanzar la prosperidad y legalidad perdidas.

Ese grupo de ciudadanos reconocieron en el Dr. Enrique Tarigo al líder natural del Movimiento. Nosotros también.

Constituida la autoridad partidaria, se han destacado con méritos propios un núcleo de personas que la integran, por su acción eficaz en la vida partidaria.

No se puede, pues, pedir mejores elementos humanos, con ideas, capacidad y honestidad para la campaña electoral próxima.

Ya tenemos la gran fórmula para presidente y vice, éste nuestro líder.

En cuanto al mantenimiento de nuestros propósitos de cambio en el actuar y en la conducta a seguir en el próximo gobierno, son muy firmes y esperamos que sigamos teniendo el apoyo de la ciudadanía, dados los saneados antecedentes de los hombres que lo integran.

El cambio que queremos no es novelería por algo distinto, sino que lo sentimos profundamente como necesario para la República en todos sus aspectos. Es un llamado a la conciencia no sólo de los futuros gobernantes sino a cada uno de nosotros, para que tengamos la responsabilidad de nuestros actos para una mejor convivencia, regida por la superación y eficacia en el trabajo, una educación y un desarrollo de las virtudes democráticas que tuvimos alguna vez.

Carolus

C UANDO, en estos días, ando mi ciudad, se me encoje el ánimo ante la muestra de incultura que se ha instalado de cuanta pared, muro o pedestal resulta aparente para trazar signos y escribir consignas políticas de la más variada intención. Nada respetan los desorbitados del "graffitismo", ni monumento público ni propiedad privada. ¡La torpe mano se precipita hasta la columna de la Libertad, en la Plaza Cagancha!

Se trata de un vandalismo caracterizado.

Esta palabra, "vandalismo" fué acuñada por el abate Henri Grégoire, cuando, en 1794 presentó a la Convención francesa de que formaba parte, un duro informe sobre los excesos cometidos durante la Revolución. (1) En efecto, en 1790 comenzaron a quemar los archivos a título de que en ellos había testimonio de los derogados privilegios de la Corona, la Nobleza y la Clerecía; en 1792 se inició la demolición de las estatuas y monumentos de París; los objetos de bronce se fundían para hacer cañones, las alhajas y orfebrería para hacer lingotes, los demás metales para otros fines diversos. Según éste informe la nomenclatura de las obras destruidas llenaría varios volúmenes. Una lista muy abultada, aunque incompleta, fue publicada por el general marqués de Montalbert en su libro "Du vandalisme". Cuando, después del Terror, la Convención quiso reaccionar, poco pudo hacer para contener las manos asoladoras, aunque con cierta ingenuidad el abate Grégoire explica en sus "Memorias" que llamando "vandalismo" a tales actos se proponía "tuer la chose", matar el torpe impulso. En efecto, los vándalos fueron los

invasores bárbaros que dejaron más infamia en Europa, superando la de los hunos. Aquellas tribus de origen germano oriental, fueron desplazados por los hunos, cruzando el Rin y asolando las Galias y la España desde principios del siglo V. Desplazados a su vez por los visigodos, cruzaron en 429 a África, ocupando la Numidia y otras provincias africanas, saquearon a Cartago, se apoderaron de las islas del Mediterráneo occidental y arrasaron a Roma en 455. Finalmente, Belisario, tan grande general como infeliz cortesano, sometió a los vándalos en 533, en el lugar que después se llamó Ad Decimum, es decir "a diez millas" de Cartago. (2) Otro Belisario faltaría ahora para librarnos de estos modernos bárbaros de las tintas de acrílico. Pero comprendo que a la autoridad le resulta imposible ejercitar una represión que sería presentada como de intención política y persecutoria, y es a los dirigentes de los diversos sectores partidarios que mejor compete ensayar una corrección de estos métodos inaceptables de seudo propaganda. No caeré en la vulgaridad de atribuir a los Partidos cuyos anagramas, mote y consignas se pintan, la culpa por tales procederes; pero es difícil pensar que quienes los cometen materialmente y sin duda gozosamente, no tengan el

corazón puesto en dichos sectores a los que torpemente identifican con su desastrado proceder, por alguna oscura razón de difícil entendimiento. Por eso mismo, creo que los dirigentes en los distintos niveles, nacional, departamental, de barrio o de club, deben realizar el mayor esfuerzo para convencer a tan incómodos correligionarios de que con ello no hacen ningún favor a la causa que pretenden apoyar, sino

varios los sectores estudiantiles que, con tan acertado acuerdo como madura actitud, han resuelto limpiar las paredes de sus Facultades y preaverlas contra nuevos daños.

Si a 72 días de las elecciones ya sufre Montevideo —y algunas otras ciudades, aunque en menor intensidad— tales agravios, ¿qué podemos esperar para las próximas semanas, a medida que se exciten los ánimos y se desmanden los aviesos impulsos?

Hablen pues los dirigentes y candidatos, claro y cierto.

(1) El abad Henri Grégoire (1750-1831) es uno de los personajes secundarios más interesantes que cruzó toda la escena de la Revolución francesa y del Imperio. Cura de Embremesnil, en la Lorena, fue diputado del clero en los Estados Generales de 1789. Fue el primer sacerdote francés que juró la Constitución Civil del Clero; obispo y convencional, reclamó la República y la condenación del rey Luis XVI, pero como no votó la pena de muerte fue ásperamente tratado por los jacobinos, y, en 1819, le fue negado el acceso a su banca de diputado por ser un "indigno regicida". Liberal convencido, proyectó la supresión de los mayorazgos y la ley

contra la esclavitud; creó el Instituto de Francia y el Conservatorio de Artes y Oficios. Fue miembro de los quinientos en 1795-1798, del Cuerpo Legislativo en 1800, del Senado en 1802, pero se opuso al Imperio, siendo uno de los cinco que votaron contra Napoleón y el único que combatió la restauración de los títulos nobiliarios, aunque después aceptó para sí el de conde. Dejó obra escrita, que incluye sus "Memorias" publicadas después de su muerte, en 1837.

Belisario o Belisarios, fue primer general del Imperio Bizantino bajo Justiniano. Venció a los persas en 530, salvó la monarquía contra la insurrección "Nika" (Victoria!), venció a los vándalos en Sicilia, Nápoles, Roma, Cartago; volvió a derrotar a los persas en 542; y aunque le fue imposible en 544 salvar a Roma de los ostrogodos, lo logró frente a los hunos en 558. A pesar de todas estas grandes hazañas fue siempre sospechado por Justiniano y caído en desgracia después de cada victoria, aunque nuevamente era llamado ante el peligro para el Imperio. La leyenda le quiere ciego y mendigo al final de su vida. Así le mostraron Van Dyck, David, Salvador Rosa. Otra leyenda, desde el Renacimiento le muestra como a un nuevo José, perseguido por la emperatriz Teodora por haber rechazado sus avances; ella quiso envenenarle, y al no lograrlo, denunció a Justiniano que la perseguía. El tema ha sido tratado en tragedias, una ópera, una novela, en los siglos XVII y XVIII.

H ASTA finales de la década de los sesenta, en la nomenclatura política uruguaya solía hacerse una definición, muy general: se hablaba de "Partidos tradicionales" y de "Partidos de ideas", separando los primeros de los otros como si fueran distintos. En realidad, la definición era bastante confusa, puesto que los Partidos tradicionales tenían, como es obvio, ideas, y los partidos de "ideas" también tenían una tradición (hago referencia concreta a la tradición nacional de cada uno de ellos) ya que todos habían nacido en las primeras décadas de este siglo.

Cuando en 1971 irrumpió en la vida política del país el "Frente Amplio", conjunción de los llamados "partidos de ideas" con sectores disidentes de los viejos Partidos tradicionales, se entendió que se había producido una coalición política, al amparo de las normas del doble voto simultáneo y de la ley de lemas, valores que habían sido severamente criticados precisamente por los partidos que integraron el acuerdo frentista. La propia elección del 71, que dió como resultado la consagración, por el voto popular, de una importante bancada parlamentaria, no variaba, no obstante, aquella apreciación: hubo legisladores comunistas, socialistas, democristianos y algunos que pertenecían antes a los partidos tradicionales, pero, electos, todos, bajo distintos sublemas.

Aunque para estas elecciones el esquema se repite, ello no significa, exclusivamente, un acto de voluntad de los sectores integrantes de esta corriente, ya que luego de la proscripción que sufrió la misma, los

¿El fin del bipartidismo?

por Luis Hierro Gambardella

partidos y sectores que la integraron, sólo se le ofreció la oportunidad de elegir por esta única opción.

Cabe preguntarse, a esta altura de los hechos políticos: el Frente Amplio; es hoy una coalición o constituye una nueva corriente diferenciada y coherente? El líder máximo de esta corriente, el General Líber Seregni, que siempre ha sido un hombre muy claro en sus definiciones, lo ha afirmado muy expresamente. Ha dicho que, desde que se fundó el Frente, él se siente un hombre de esta corriente de pensamiento y de acción. Y se advierte en muchos militantes jóvenes de la tendencia que es de esta forma cómo han asumido sus trabajos políticos.

Se abre una interrogante que los tiempos que vendrán, y solamente ellos, podrán develar. Si bien es cierto que los duros años de represión ayudaron a crear esa conciencia unificadora, proclamada en todo momento por el Gral. Seregni, muy distintos, por suerte para el país, habrán de ser las horas por venir, bajo la tutela de la Constitución y la vigencia de la democracia. La expectativa será saber si el Frente proseguirá actuando como corriente única o si, obtenido el mínimo de libertades imprescindible para el funcionamiento de los Partidos políticos, cada uno de los sectores que lo integraron buscará definir su propio perfil.

Hasta hoy, en Uruguay funcionó,

políticamente, en el clásico esquema de los países cuya democracia se sostiene en el bipartidismo, clásico esquema de los Estados Unidos de América y de Inglaterra, fundamento, en ambos, de la estabilidad institucional. El bipartidismo, si tomamos el ejemplo de Inglaterra no quiere decir que él asegure la supervivencia de dos partidos determinados, ya que es bien sabido que

La manera de asegurar la supervivencia del sistema democrático es asegurando la identidad histórica del Partido Colorado

el esquema funcionó, por muchos años, con el concurso de los partidos liberal y conservador. Cuando emergió, con gran significación popular, el Labour Party, éste sustituyó, en el esquema político, al Partido Liberal, convertido desde hace muchos años en una tendencia que no crea expectativas de poder, ni ofrece, por el momento, la posibilidad de integrar coaliciones de gobierno. El bipartidismo ha seguido funcionando. Si bien el caso

de los Estados Unidos ha sido distinto, por la supervivencia formal de dos partidos, no es menos cierto que Roosevelt, para asegurar la permanencia mayoritaria del Partido Demócrata lo convirtió en una verdadera alianza de distintas fuerzas progresistas y de minorías raciales, tal como se propone, en cierta medida, el candidato actual de ese partido.

La presencia del Frente Amplio no ya como coalición sino como una nueva opción, (sobre cuya permanencia e identidad no opinamos aún, ya que no tenemos elementos de juicio bastantes para ello) nos permite, sí, trazar una nueva hipótesis, o por lo menos las interrogantes que pueden conducir a formularla: ¿Se encamina el Uruguay a una estructura de sus factores de poder político distinta a la que ha regulado toda su vida política? En vez de un modelo bipartidista emergirá de esta etapa política una concepción distinta con tres opciones? ¿O podrá producirse, en función de polarizaciones que no se pueden descartar la expresión de un nuevo bi-partidismo? De todo esto sabemos muy poco, por que se trata de hipótesis cuyo despliegue en la realidad se verá en el futuro que además, deberá estar signado por una distribución de responsabilidades que abarque a todos los partidos democráticos. Pero de lo que sí sabemos es que si el país cree necesitar un nuevo partido para

expresar las aspiraciones compuñadas de diversos sectores, también es cierto que los que encontraron siempre su voz en el Batllismo, es decir: los sectores populares, urbanos, la clase media, las capas progresistas de los productores, los industriales, los hombres de la cultura que vieron en el progresismo democrático evolucionista y pacífico de nuestra colectividad la verdadera salida para los problemas del país, la encuentran hoy, sin dudas ni vacilaciones. Si bien es necesario pensar en grandes cambios y proponerlos (lo hemos hecho a través de nuestro gran programa de Principios), ellos no se pueden hacer sino se mantiene la identidad. Desde nuestro punto de vista, y luego de estos años oscuros, la manera de asegurar la supervivencia del partido y del sistema democrático, es asegurar la identidad histórica de nuestra colectividad. La identidad histórica que es la que ha ofrecido, a lo largo de la historia, los grandes planes de cambio y los ha realizado.

Nuestras tendencias de libertad y de justicia social (los dos polos que han conducido siempre el andar de la colectividad batllista) mantienen su vigencia. Si los tiempos reclaman un cambio de ritmo, una mayor audacia en los planteamientos fácticos, una precisión absoluta, en lo posible, en las técnicas nada nos hace pensar que las motivaciones propiamente ontológicas de nuestro ser partidario deban cambiar. Para ser consecuentes con una identidad que nos ha permitido ser fecundos en el pasado y nos asegura serlo en lo porvenir, no podemos renunciar a nuestras sustancias. Por el contrario, nuestro deber es vigorizarlas sin abdicaciones ni renuncias.

Aranda y los blancos

Una "cena de desagravio" pone fin a ruidosas concentraciones

Con una cena ofrecida el pasado viernes en su residencia del Parque Batlle, el Embajador de Estados Unidos, Thomas Aranda, puso fin a las ruidosas concentraciones que ciudadanos nacionalistas venían realizando desde el lunes 3 del corriente, en protesta contra declaraciones del diplomático, que los blancos consideraron agraviantes.

Las pancartas con inscripciones similares a las que en 1967 "saludaban" la presencia en nuestro país del Presidente Lyndon B. Johnson, o que en múltiples ocasiones se usaron en la década del '60 y principios de la del '70 para repudiar los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional o la actividad de alguna que otra multinacional, dejaron paso, en pocos días, a la camaradería en privado.

Este congreso en torno a la mesa al Embajador de EE.UU. y su esposa, a los integrantes de la fórmula presidencial de la mayoría blanca Dres. Alberto Sáenz de Zuma-



rán y Gonzalo Aguirre, a la familia de Wilson Ferreira Aldunate y a algunos otros invitados.

Antes de ingresar a la residencia de Aranda, Zumarán había expresado que se trataba de una visita de cortesía, pero que la ocasión sería aprovechada para plantear "con firmeza" la posición del Partido Nacional, ante "los sucesos de notoriedad". Por su parte, Aguirre sostuvo que la cena tenía más allá de su tono protocolar, "un sentido político" y Silvia Fe-

rrera de Morelli señaló que con frecuencia visitaba la residencia del Emb. Aranda, debido a que mantenía buenas relaciones con la esposa del diplomático. Empero, la Presidenta de la Comisión Departamental de Montevideo del Partido Nacional reconoció que existían ciertas "diferencias" con Aranda, a raíz de las declaraciones que formulara éste al regresar de su último viaje a Estados Unidos. Aranda había indicado el pasado 29 de agosto que no deseaba inmiscuirse en los problemas internos de Uruguay, pero que aguardaba con verdadero interés el retorno de nuestro país "a la familia democrática del hemisferio". Sin embargo, el diplomático insinuó que podía haber sectores que anteponían sus propios intereses a los generales del país. Esto fue considerado agravante por los dirigentes blancos, quienes tomaron las expresiones de Aranda como una intromisión en los asuntos internos de Uruguay, por lo que promovieron manifestaciones de protesta frente a la residencia del diplomático norteamericano.

Justamente en la puerta de esa residencia y poco antes del comienzo de la cena de "desagravio" — como fue calificada por fuentes nacionalistas —, Juan Raúl Ferreira dijo que pensaba "que arriba de la mesa estarán todos los temas, fundamentalmente los de la política exterior de Estados Unidos hacia nuestro país, en donde, obviamente, no estará ajeno al profundo malestar y desagrado que han causado las actitudes del embajador contra la persona del líder de nuestro Partido, contra nuestro Partido y fundamentalmente, contra la elemental neutralidad que debe guardar un representante diplomático en los problemas internos de nuestro país".

Cada voto valdrá entre 10 y 15 pesos

Cuantos pesos se pagarán por voto y de que formato serán las hojas de votación para las próximas elecciones son dos de los temas que vienen siendo analizados al más alto nivel de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con informaciones en poder de OPINAR una subcomisión de la COMASPO está elaborando un informe sobre el tema tras una serie de consultas con asesores civiles.

Al parecer cada voto podría valer para el 25 de noviembre entre 10 y 15 nuevos pesos.

Debe recordarse que en las elecciones internas se abonó 2 nuevos pesos con 50 y en noviembre de 1971 \$ 0,72 de la época.

Sin embargo el problema mayor a considerar es el relacionado con las hojas de votación.

El elevado costo del papel, y el stock del tipo diario habrían hecho reconsiderar los formatos de las listas como así también la forma de impresión.

En las últimas elecciones nacionales las hojas de Montevideo para la Presidencia, Senado y Representantes median 31 x 29 y la correspondiente a Intendencia y Junta Departamental 27 x 29, al tiempo que las del interior 25 x 20.

La angustiante situación económica nacional ha llevado a pensar en la necesidad de reducir el formato y se llevaría las de Montevideo a 25 x 20 con la novedad de impresión en ambas caras.

Esto abarataría enormemente el costo para los propios Partidos que tienen sus arcas prácticamente con lo justo para cumplir con las campañas electorales y que

además deberán pagar casi un 60% por adelantado sus trabajos gráficos.

Esta situación ya había sido anunciada hace algunas semanas por el Presidente de la Asociación de Impresores, Washington Pedemonte, quién había sostenido que la dificultad para la compra a crédito del papel, más el alto costo del mismo determinaba tal situación.

El papel existente en plaza, de acuerdo con informaciones surgidas desde el Ministerio de Industria sería en estos momentos el justo para imprimir si se utilizan las medidas del año 1971.

Es por ello que se buscará entonces reducir el tamaño en un 25 por ciento, bajando entonces los costos y evitando rápidas importaciones con las consiguientes dificultades

MESAS ELECTORALES HASTA LAS 19.30

Habrá consenso en la Corte Electoral y en el gobierno para que no sea modificado el horario de votación que se utilizará por vez primera en los comicios nacionales de 1971.

Se estima que a esa hora prácticamente ya no habrá ciudadanos sufragando, evitándose los votos observados.

La participación exclusiva de los funcionarios públicos para el trabajo administrativo de los circuitos, entienden que asegurará llegar a la caída del sol sin contratiempos y con la atención de todos los ciudadanos que hubieren llegado a lo largo de la jornada para hacer conocer su preferencia para el próximo gobierno democrático del país.

"J. Kneit y Asociados — Consultores"

Representantes de:

"Booz, Allen & Hamilton International"

- Auditoría y Proyectos
- Análisis de Viabilidad Económico-Financiera
- Complementación en Mercados Internacionales

Tacuarembó 1442, Piso 5°

Teléfonos 40 17 24 - 49 48 73

si es
importante...
es en
SEA GARDEN
RESTAURANTE

RBLA. REP. DEL PERU 1402
TELS.: 78 91 26 - 78 70 68

La marcha de la concertación

Con buen ritmo viene trabajando la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática.

En su última deliberación los temas más candentes estuvieron relacionados con la situación de los presos políticos y la enseñanza, al igual que en la Multipartidaria.

El cuerpo en el que participan todos los sectores nacionales pidió el reconocimiento de una comisión integrada por organizaciones humanitarias y Partidos políticos, la que podrá visitar periódicamente los establecimientos de reclusión.

También se licitó el cese inmediato de la vigilancia y restricción de la libertad ambulatoria de personas que gozan de la libertad definitiva.

Asimismo la publicación de la nómina completa de los ciudadanos requeridos por la Justicia Militar y la situación de las personas a las que se les impide trasladarse al extranjero por no haber satisfecho las expensas carcelarias.

Además se pidió la agilización de los trámites en los consulados con el objeto de facilitar el retorno de los exiliados y las gestiones referentes a sus intereses en el país.

Sobre el tema de los presos políticos la Multipartidaria, entretanto, hizo conocer que consideró el informe de la reunión mantenida por sus delegados por los comandantes en Jefe de las tres armas, guardándose una respuesta correspondiente a los planteamientos efectuados, en especial, sobre todo lo referente a la situación de las personas privadas de su libertad.

Por otra parte el cuerpo que forman el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica examinó en forma minuciosa la situación existente en la Universidad y los mecanismos más convenientes para asegurar la transición hacia el gobierno autonómico que con carácter definitivo deberá instalarse el año venidero en la fecha más próxima posible.

Hubo coincidencias en el tema con los representantes estudiantiles faltando ahora acordar de qué manera se habrá de transitar el período que resta.

Se considera que podrían conformarse consejos interinos hasta tanto se elijan las autoridades definitivas.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS

Las fuerzas empresariales del país entendieron que deben ser los delegados de los Partidos políticos quienes conduzcan la Mesa Ejecutiva y los Grupos de Trabajo de la Concertación.

Un documento elevado por las Cámaras de Comercio, Industrias, Mercantil de Productos del País, de la Construcción, Confederación Empresarial del Uruguay y el sector rural lo considera adecuado.

Estiman que atento al propio factor de equilibrio que supone la participación de los Partidos políticos por su natural equidistancia de los problemas concretos, están en mejores condiciones de cumplir dicho cometido.

Al mismo tiempo, dicen, confirma esta posición la natural responsabilidad, única y directa, que corresponderá a los Partidos políticos para poner en ejecución a partir de la instauración de un gobierno democrático, las metas y objetivos sobre los que se hayan logrado el consenso que busca la acción de la Concertación Programática.

Recalcaron por último la conveniencia de que el tenor de las declaraciones que se formulen por parte de cualquier integrante de la Mesa Ejecutiva o Grupos de Trabajo se refiera exclusivamente a las opiniones y posiciones del sector que representa.

Está en discusión el tema de la amnistía para los presos políticos.

Al respecto, el Programa de Principios del Partido Colorado establece: "Es prioritario emprender una obra de pacificación nacional que asegure que en el país no existan excluidos. No puede haber personas privadas de su libertad por razones ideológicas. Se garantizará el retorno al Uruguay de todos aquellos ciudadanos que se encuentran en el exterior, sin excepciones. El propósito pacificador se pondrá en práctica a través de distintas medidas políticas y legales, entre las que deberá incluirse una ley de amnistía dictada con amplio espíritu humanitario, complementada con los indultos que correspondan".

Se procurará además reparar, en cuanto sea posible, las resultancias de estos diez años de ejercicio discrecional del poder y el inmediato esclarecimiento de la situación de los desaparecidos..." (el subrayado es nuestro).

Quiere decir entonces, en primer lugar, que en la propuesta del Partido Colorado la amnistía es una medida más bien que de singular importancia, entre otras destinadas a instrumentar el propósito de pacificación nacional que se proclama. No se trata sólo de contemplar situaciones particulares, sino además de realizar una obra política, de interés general, que se juzga necesaria para asentar sobre bases sólidas la democracia que aspiramos a restablecer.

En segundo lugar, surge del párrafo transcripto que el Partido Colorado no propone "amnistía gene-

Sobre amnistía e indulto

Por Ope Pasquet Iribarne

ral e irrestricta", sino "amnistía... con amplio espíritu humanitario, complementada con los indultos que correspondan".

Ambos institutos -la amnistía y el indulto- son de resorte del Poder Legislativo. No puede pues el futuro Presidente de la República "decretar" una amnistía general e irrestricta el 1º de marzo próximo, porque carece de facultades constitucionales para hacerlo. De acuerdo con el art. 85, nro. 14, de la Constitución, es a la Asamblea General a quien compete "Conceder indultos por dos tercios de votos del total de componentes de la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras, y acordar amnistías en casos extraordinarios, por mayoría absoluta de votos del total de componentes de la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras, y acordar amnistías en casos extraordinarios, por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara".

Tanto la amnistía como el indulto conceden la libertad definitiva a quienes se beneficien con ellos. En ese sentido, los efectos de ambos institutos son iguales. Cualquiera de ellos es idóneo, pues, para restituir la libertad a los presos políticos.

Pero también hay diferencias. De acuerdo con el art. 108 del Código Penal, "La Amnistía extingue el delito...". En cambio, el art. 128 del mismo cuerpo de leyes dispone: "El

indulto extingue la pena...".

¿Por qué distinguir entre amnistía e indulto, entonces, si el efecto fundamental de ambos -producir la libertad de los presos- es el mismo? Las diferencias entre los dos institutos son algo más que meros tecnicismos jurídicos, de cuya consideración pueda prescindirse a la hora de la discusión política?

Vayamos por partes. En primer lugar reiteramos algo

Lo que propone el Partido Colorado es el perdón para los delincuentes, no para los delitos por ellos cometidos.

que los hombres del Partido Colorado hemos dicho y repetido ya varias veces: propiciamos la liberación de los presos políticos -de todos ellos- a través de los distintos mecanismos señalados -y aún de otros que puedan conducir al mismo resultado, como la gracia por ejemplo- por razones de humanidad. Las severísimas penas impuestas a aquéllos se han venido cumpliendo, y se cumplen aún, en condiciones de rigor tal que no

pueden ser admitidas por ninguna conciencia democrática y liberal. En tales condiciones, cada día de reclusión vale por quién sabe cuántas jornadas de privación de libertad cumplidas con arreglo al principio constitucional según el cual "...En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí sólo para asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su readecuación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito. "Los rigores han dejado secuelas físicas y síquicas en sus víctimas. Es tiempo de poner fin al sufrimiento de ellas y de sus familias, y ello sólo se conseguirá dejándolas en libertad.

Esto no significa, empero, disculpar ni justificar ni mucho menos exaltar los actos delictivos perpetrados por quienes emplearon la violencia contra las instituciones democráticas y el régimen constitucional. Esos actos siguen mereciendo repudio y condena, y los seguirán mereciendo mientras el pueblo uruguayo siga siendo fiel a sus convicciones democráticas.

Lo que el Partido Colorado propone es el perdón para los delincuentes, no para los delitos por ellos cometidos. La distinción entre el delincuente y el delito es irrenunciable para las conciencias liberales; por grave que haya sido el crimen cometido, su autor sigue siendo una persona a la que hay que respetar como tal. En este sentido, la distin-

ción funciona protegiendo al delincuente de la repulsa que puedan merecer sus propios actos. El mismo criterio vale en sentido inverso: el respeto a la persona del delincuente no es respeto al delito por él cometido.

En otros términos: proponer la libertad para los presos políticos por razones de humanidad no implica reivindicar históricamente al movimiento tupamaro, ni juzgarlo benévolamente, ni hacer obliquamente su apología.

Esto, que es clarísimo en el espíritu de la inmensa mayoría del país, debe objetivarse de algún modo. El modo que propone el Partido Colorado es la distinción entre la amnistía y el indulto. Para los autores de hechos de máxima gravedad -el criterio para definir esta categoría tendría que ser estudiado y resuelto por el futuro Parlamento- funciona el indulto; se les deja en libertad -libertad definitiva e irrevocable- pero no dejan de considerarse delitos los actos por ellos perpetrados. Para ser magnánima, la República no necesita ser inconsiguiente en sus posiciones de principio.

Todos los demás casos serían alcanzados por la amnistía.

De este modo se contempla la situación de los presos políticos, y se mantiene incólume el criterio de que el empleo de la violencia es inadmisible en el seno de una sociedad sino por razones jurídicas, políticas y -fundamentalmente- éticas. Los dos factos deben ser tenidos en cuenta, para realizar una auténtica obra de pacificación nacional como la que propone el Partido Colorado.

Las Principales listas del Partido Colorado

Formulas presidenciales

SANGUINETTI — TARIGO

PACHECO — PIRAN

Lista de senadores

UNIDAD y REFORMA
LIBERTAD y CAMBIO

CORR. BAT.
INDEPEND.

DOCTRINA
y ACCION

VANGUARDIA
BATLLISTA

UNION COLOR.
y BATLLISTA

Sanguinetti
Tarigo

Flores S.
Mosca

Singer
Carrere

Vasconcellos
Ferreira

Jude
Capeche

Lista de diputados por Montevideo

15	85	89	115	315			
Marchesano Forteza Bouza	Hierro Pasquet Asiaín	Flores S. Vaillant Lamas	Carrere Singer Ordóñez	Vasc (h.) Calaldi Barreiro López	5	314	515

Arredondo 123
Paradizo 523
Pereira 23

Intendencia de Montevideo

AQUILES LANZA

VASCONCELLOS

DAMIANI

Ediles por Montevideo

1115	185	189	7515	1315	55	314	
Grauert Manghino Fazio	Ruggia Glodofsky Scrigna	Bastón Cristiani Norbis	Jerez Falcón Naya	Lizzi García Pintos	Palermo	Ottati Jorge	Paradizo 1523

PARA SER BUENOS OPTICOS HAY QUE TENER BUENA VISION: OPTICA LUX ES OTRA ESTRELLA DE MONTEVIDEO SHOPPING CENTER



Enrique Jinchuk, Estela Jinchuk de Benrenstein y Laura Jinchuk de Kopel, directores de la óptica más tecnificada del país, representantes de las principales marcas mundiales en instrumental y material óptico, con el Cr. Carlos A. Lecuader y Gastón Martín Valdez de Montevideo Shopping Center, probando que la visión es su fuer-

La nueva estrella del mayor espectáculo de compras, es de primera magnitud.

Optica Lux, un prestigio que cumplió más de tres décadas, está desde hace años en manos de jóvenes, creciendo en servicios y tecnología. Se explica por qué.

La presencia en el país de especialistas famosos en el mundo, ha sido tarea de Optica Lux. También la introducción de novedades como lentes de contacto permanentes o intraoculares para operados de cataratas.

Los equipos más actuales de nuestros oftalmólogos son importados por Optica Lux.

La precisión de sus recetas, que la convirtió en una óptica preferida por el público.

También para ver bien y verse mejor, Montevideo Shopping Center; está a la vista.

Casos de inocentes en prisión: ¿por qué suceden estas cosas?

En los últimos dos años tomaron estado público seis casos de personas que permanecieron durante largos períodos en prisión por delitos que no cometieron. Desde fines de agosto ya fueron tres las personas absueltas de los cargos de homicidio que habían llevado al procesamiento y encarcelación de las mismas. En dos de estos casos los inculpados permanecieron alrededor de dos años presos. Fueron ellos Rosembert Da Silva Fernández y José Gasco Godoy.

El tercer caso fue del de Pedro Alberto Dorao, quien fue procesado dos veces por el mismo delito y estuvo privado de su libertad por casi ocho años.

Abogados penalistas sostienen que éstos no son los únicos casos que existen, sino que son sólo los que han sido difundidos públicamente, tal vez porque han significado mucho más tiempo de prisión que lo habitual en esas situaciones. Pero casos de individuos inocentes que permanecen veinte o treinta días detenidos "son cosa de casi

todos los días", afirmaron.

Estos hechos constituyen una "luz roja", que alerta sobre el peligro que implica para la sociedad una Justicia que no cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo su función, con todas las garantías que la misma requiere. Es cierto que la absolución de esas personas luego de varios años de haber sido procesadas, ratifica aquello de que "la Justicia tarda, pero llega", pero también es cierto que un solo día de prisión indebida es una afrenta al individuo y a la sociedad en su conjunto. Se trata, ni más ni menos, que de uno de los derechos fundamentales del Hombre, puesto que está en juego el derecho a la libertad.

Ante la gravedad del problema OPINAR recabó la opinión de profesionales directamente vinculados con la actividad de la Justicia, a efectos de detectar causas de estas fallas, que afectaron la vida misma de la sociedad.

Estos fueron los hechos

"En relación a la confesión del imputado, de la que se hace caudal en la acusación y alegato del Ministerio Público, debe destacarse que nunca existió". Con esta frase el Juez de 1^{ra} Instancia en lo Penal de 6^{to} Turno, Dr. Julio César Borges, desechó la confesión de una persona como prueba autoacusatoria de un presunto homicidio sucedido en diciembre de 1976. Dicho magistrado consideró que Pedro Alberto Dorao Gasañol, peón rural de Durazno no era responsable de la muerte del comerciante de Sarandí del Yí, José Fernández Nogueira, por lo que dispuso su absolución y liberación, tras casi ocho años de prisión.

Según se establece en el expediente judicial, la confesión de Dorao fue obtenida mediante distintas formas de presión, ya que se violaron los plazos constitucionales y legales de detención previa al sometimiento del caso al Juzgado, y se presume que hubo apremios físicos causados por funcionarios policiales.

Acusado de la muerte de Fernández Nogueira, ocurrida en diciembre de 1976, Dorao Gasañol fue detenido y procesado en base a declaraciones de testigos —en especial, la de un menor— y a su confesión. El 16 de mayo de 1977 se decretó la libertad de Dorao por no haber pruebas sobre su culpabilidad y ni siquiera existía certeza sobre que se estaba ante un caso de homicidio.

El magistrado actuante dispuso entonces que la Jefatura de Policía de Durazno reanudara las investigaciones en torno a la muerte de Fernández Nogueira. Esa Jefatura solicitó la colaboración de la de Montevideo, la que a través del "Grupo Comando" del Departamento de Homicidios de la Dirección de Investigaciones, cumplió ciertas pesquisas que culminaron otra vez con el apresamiento y procesamiento de Dorao.

Varios años después el expediente llegó a Montevideo y la Defensa de Oficio reclamó la nulidad absoluta del nuevo proceso. El abogado sostuvo que la libertad que se había decretado en 1977 había sido definitiva y no provisional (se afirmó que no puede legalmente admitirse la libertad provisional en un caso cuya pena pedida por el Fiscal fue de 30 años más 5 de medidas de seguridad), por lo que el primer proceso había sido cerrado (cosa juzgada). Sin embargo, el pedido de nulidad fue denegado en doble instancia y el proceso siguió adelante.

El proceso siguió desarrollándose y finalmente el 22 de agosto de 1984 —más de siete años después del segundo procesamiento de Dorao y cuando éste llevaba ya casi ocho años de prisión—, el Juez Dr. Julio César Borges dictó sentencia absolviendo a Dorao Gasañol de los cargos que se le imputaban.

LA SUPUESTA CONFESION

Según dicho magistrado la confesión "nunca existió". Sostuvo Borges que "para que la confesión se tenga como tal y

produzca plena prueba —establecían las normas procesales vigentes en el momento que fue enjuiciado por homicidio Dorao Gasañol—, debe reunir ciertas condiciones: perfecto uso de las facultades mentales de quien la hace, sin que medie coacción ni violencia, constatación del cuerpo del delito ante Juez competente y presencia del Defensor (arts. 236 y 237 del C.I.C.).

Añadió Borges en su sentencia, que "Dorao Gasañol declaró ante el Juez de Paz de Sarandí del Yí, por lo menos cuatro días después de producida su detención, por lo cual no sólo se violó derechos inalienables a la libertad constitucional y lealmente protegidos (arts. 15 de la Constitución, 156 del C.I.C. y 125 del C.P.P.), sino que por no existir flagrancia, interviene un Juez incompetente como lo señaló en consulta el ilustre profesor Arlas".

APREMOS FISICOS

Borges destacó además que "la responsabilidad que admite Dorao Gasañol en un hecho delictivo grave —homicidio—, la hace por otra

parte sin la presencia de Defensor, no puede sostenerse (...) que se estaba frente a un hecho incuestionablemente delictivo, se trata de un relato que se hace por los castigos (violencia física) a que fue sometido durante la detención, como lo afirma varios días después al declarar en el Juzgado de Durazno (...), lo que resulta verosímil —no obstante lo que exponen sus aprehensiones e interrogadores posteriormente porque si admitió su responsabilidad en la autoría de un delito contra la integridad física, sin ningún tipo de apremio, ¿se pudo necesitar tanto tiempo para transcribir una declaración de tres fojas?

"Se violó la Constitución y la ley al no ponerlo a disposición del Juzgado en el plazo correspondiente o el Juzgado toleró la violación, siendo razonable presumir que no fue para que proporcionara una detallada y espontánea versión de sus andanzas el día 24/XII/76. Aún cuando el tardío examen médico (...), consigne que el imputado no presentaba ningún tipo de lesiones (ya habían transcurrido más de veinte días de su detención)".

Por otra parte, Borges sostuvo que es natural "que quien se encuentra en situación tan especial (además sin dormir ni comer como ocurre en algunos casos, que la experiencia enseña), no puede estar en perfecto uso de sus facultades mentales, máxime si se trata de una persona tan limitada en el plano intelectual y psíquico como Dorao Gasañol, de acuerdo a lo que destaca la pericia psiquiátrica".

La sentencia se refiere luego a la segunda detención de Dorao y a la nueva confesión, "primero ante la Policía y varios días después, ante el Jdo. Ldo. de Durazno, pero estando otra vez sin asistencia de Defensor. Se viola nuevamente la Constitución, la ley y las garantías del debido proceso, tolerándose una arbitaria detención de seis a ocho días en la esfera administrativa". Borges estableció también que "no es posible comprender la razón que pudo tener el llamado "Grupo Comando" de la Policía de Montevideo, para interrogar durante tanto tiempo a Dorao Gasañol".

Opina un defensor de oficio

"Las fallas de orden estructural que existen a nivel de la Administración de Justicia son las que posibilitan la ocurrencia de casos tan dolorosos como el de Dorao Gasañol", dijo a OPINAR el Dr. Eduardo Carzolio, quien como defensor de oficio, estuvo vinculado a las últimas etapas del proceso que culminó con la absolución del trabajador rural que había sido acusado de homicidio. Carzolio estableció la necesidad de implementar un sistema de juicio oral, que permita la aplicación del principio de inmediación en el proceso. Asimismo destacó la importancia de la institucionalidad democrática como respaldo a la actividad jurisdiccional.

¿Cómo puede ocurrir que una persona pase ocho años en prisión siendo inocente?

- Casos tan dolorosos como el de Dorao son posibles en función de una serie de fallas, de falencias, que posee nuestra Justicia y que son de orden estructural. Concretamente, estas carencias obedecen a la mala organización que tiene la Justicia y a la falta de medios que posee.

No es posible que en un juicio penal donde está en juego no sólo la dilucidación de un hecho delictivo, sino concomitante la libertad de una persona y otros valores inherentes a la persona humana, como el honor, pueda tardar ocho años en alcanzar una resolución definitiva. La sola mención del tiempo insumido nos está hablando de lo inapropiado del procedimiento.

¿Ese expediente ha provocado una deshumanización de la Justicia?

En el mundo civilizado los procedi-

mientos penales modernos se llevan a cabo en juicios orales en los que priva el principio de inmediación, que implica la presencia inmediata de las partes que tienen que ver con el juicio, pudiendo preguntarse, reprender y efectuando un control recíproco y directo de todo el procedimiento. Nuestro sistema actual tiene fallas estructurales que son las que provocan la deshumanización de la Justicia. El juicio tiene que ser oral con audiencias públicas, porque forma parte de las garantías que la Justicia debe dar a la sociedad, la posibilidad de que los ciudadanos tengan acceso a los procedimientos, que puedan ver cómo se resuelven los casos.

No puede ser que el fiscal no conozca al acusado, o que el juez se entere de las características de un caso por la lectura de las declaraciones, sin tener contacto directo e inmediato con los testigos, con los indagados o con los reos de juicio. Y todos esos males son una disfunción del procedimiento escrito.

DECLARACION CONDICIONADA

El hecho de que el defensor no esté presente en ese primer interrogatorio ¿No está de alguna manera condicionando la declaración del individuo?

- Sin perjuicio de que en la mayoría de los casos nuestra Justicia llega a la verdad, de los hechos, de todas maneras existe un condicionamiento que no está constituido sólo por la no presencia del defensor, aunque esta ausencia es un elemento inquestionable de condicionamiento. Porque el individuo que es objeto de indagación policial o jurisdiccional muchas veces es ignorante de su real situación, y esto lo lleva a actuar presionado. Se produce así, muchas veces, una apreciación mal sesgada de lo realmente acontecido.

Pero también son elementos distorsionantes la no presencia directa del fiscal y del juez; cuando ésta no se produce, como pasa muchas veces.

¿Qué pasa con las denuncias de apremios físicos que efectúan los defensores?

- Ese es un tema muy delicado. En el caso de Dorao, cuando la Justicia Letrada de la capital tomó conocimiento de estos hechos, habían transcurrido tantos años desde que habían sucedido, que era prácticamente imposible la averiguación de la verdad de lo ocurrido. Hay una serie de indicios que conducen a pensar con un margen de error muy reducido que evidentemente la declaración autoacusatoria del procesado no fue prestada en condiciones

La opinión de un Juez

Letrado ante estas tragedias

Los grandes títulos en los diarios, los informes especiales de algunas páginas, los comentarios de juristas y el impacto en la población al escuchar a aquellos que estuvieron encarcelados por crímenes que no cometieron y que confesaron porque recibieron apremios físicos, nos ha llevado a conocer la opinión de alguien que en la actualidad dicta justicia.

Era oportuno entonces dialogar con un Juez de Instrucción en lo Penal, un hombre joven además (39 años) y Profesor Adscripto Penal y Aspirante en Derecho Procesal de la Universidad de la República.

El Dr. Dardo Presa analizó varios de los aspectos del problema y llega a la conclusión como otros colegas que es necesaria la creación de un organismo, que podría funcionar como una Policía Judicial, con el que podrían superarse muchos de los inconvenientes actuales.

El no discernir en que en realidad dentro de un Juzgado el detenido está totalmente protegido lo lleva en muchos casos a declararse culpable como lo hiciera en otras dependencias, lo que lleva con esa semi plena prueba a que el magistrado lo remita a prisión.

Este es el problema principal que determina que aquel que no tiene conocimiento de cual es el trámite que lleva a que una persona pierda su libertad pueda abrir opinión sobre el caso, cuando quizás años después se entiende que no había méritos para procesarla.

El Magistrado en lo Penal de 5º Turno en su diálogo con OPINAR, sostuvo que como en otros ordenamientos jurídicos en nuestro país la prisión preventiva es una consecuencia del auto de procesamiento.

—Sr. Juez, la opinión pública se ha movido con los recientes casos de absolución de presos que cumplieron largo tiempo de prisión siendo inocentes...

—En la medida que la sociedad sabe que hay una persona sospechosa de haber cometido un delito y que existe semi-plena prueba respecto de su responsabilidad, entonces el ordenamiento jurídico determina que ella sea privada de su libertad porque entre otras cosas se contempla la alarma social que el hecho provocó.

Pero también se encarcela al sospechoso porque se entiende que esa persona en libertad podría frustrar las pruebas que el Juez en lo penal va a comenzar a reunir.

El proceso penal consta de dos grandes

etapas, una eminentemente instructora que se denomina sumario y otra donde están las características mismas del debido proceso que es la del Plenario que comienza con el acto de acusación. En la etapa del sumario, actividad instructora del Juez, se va a completar esa prueba que se estuvo reuniendo con carácter semipleno en dos etapas, en el presuario y luego con el inicio del sumario a través del auto de procesamiento.

Debe quedar muy claro en la opinión pública que en el correr de un año en un Juzgado en lo Penal se dictan varias sentencias de absolución, no necesariamente en casos de homicidios, también por otras imputaciones delictuales.

Con esto significamos que el hecho de

de normalidad; que fue prestada bajo alguna forma de presión, algunas objetivas como que hubo un plazo de detención administrativa excesivamente extenso, y otras que para poder constatar su existencia o no es muy importante que el conocimiento de los hechos sea inmediato. Y ésto llegó a la capital muchos años después. Ya no tiene casi sentido la indagatoria dirigida a escudriñar hechos acaecidos muchos años atrás.

Cuando se denuncian este tipo de hechos en la iniciación de un expediente y cuando la denuncia parece versátil, los jueces ordenan una serie de diligencias tendientes a determinar la verdad de lo sucedido, pero no siempre es posible realizar los procedimientos que permitan llegar a una conclusión válida.

Hay un hecho accesorio, pero que importa. La indagatoria de los delitos en nuestro país no la hacen directamente los jueces, la hace la policía. Cuando los presuntos delitos los comete la policía la indagatoria también la hace la policía. El juez no tiene muchas veces los medios para recabardirectamente una investigación de modo efectivo y conducente.

Por las circunstancias en que estos hechos se producen la indagatoria es muy difícil. Hay casos en que se ha llegado a procesar a integrantes de las fuerzas policiales por excesos que han provocado daños indebidos a personas indagadas. El resguardo, de las garantías de esos procedimientos está vinculado a la situación general de los derechos humanos en el país. Yo creo que el decaimiento general de los

derechos humanos en el país ha redundado desfavorablemente para la situación de los derechos humanos en el procedimiento penal en alguna de sus etapas. Los jueces más que otros órganos o instituciones necesitan, para el fiel cumplimiento de su alta misión, el respaldo político y moral de una institucionalidad democrática.

Hace unos años me ocurrió que un magistrado del orden penal me dijera porque impugnaba la eventualidad de un procesamiento ante la existencia de la tortura que el hecho de que el imputado hubiera sido torturado no implicaba que lo confesado por él no fuera verdad. Es cierto; pero esas palabras pronunciadas por un juez, en esas circunstancias, es algo terrible. Implican un verdadero trastocamiento de valores. Pero esa no es la generalidad; no puede inculparse genéricamente a los jueces. Yo he visto que la mayoría cumple con valor y sacrificio su tarea. Ni tampoco a los policías cuando están abocados a esa lucha eterna contra el delito. Sigue un poco como decía Batlle y Ordóñez, que no son las injusticias sociales producto de la mala voluntad de algunos hombres. En ésto, como en todo, más allá de ciertas responsabilidades concretas, lo que hay que atender son las estructuras más generales

CAMBIOS NECESARIOS

—¿Qué necesita nuestra Justicia Penal para que estos hechos no ocurran más?

—Además de una sencilla reformulación de su estructura orgánica tradicional la Administración de Justicia en el país requie-

dictarse una sentencia de abolición no puede significar provocar una conmoción, como aparentemente está provocando en la opinión pública porque es la aplicación del sistema mismo como está concebido.

El Juez en lo Penal procesa con semi-plena prueba y condena o absuelve en la sentencia.

—La mayoría de los que fueron absueltos dicen que fueron objeto de apremios físicos para su confesión. ¿El Juez no observó personalmente que el declarante había sido castigado?

—Con la mayor convicción podemos afirmar que en un Juzgado en lo Penal en el Uruguay a la persona indagada se le brinda el máximo de garantías en lo referente a su condición de persona y en cuanto a la forma en que es interrogada.

En este sentido le puedo asegurar que ninguna persona en un Juzgado es sometida a ningún tipo de apremio, aún de carácter moral o psíquico y en función de la aplicación del principio de la inmediatez, el Juez cuando se trata de una causa grave, como por ejemplo homicidio, seguramente habrá de interrogar al indagado.

Sin embargo, puede ocurrir que esa persona llegue al Juzgado en condiciones psíquicas tales, amedrentado por hechos que no se le han creado en el Juzgado Penal sino en otro ámbito, que cuando llega a éste cree que está en una dependencia más de las anteriores y entonces se dice que va a seguir confesando como lo hizo inicialmente, porque quizás va a tener consecuencias mayores si no acepta la comisión del delito.

En consecuencia es muy difícil determinar la situación real de esa persona. Se puede dar perfectamente casos en materia de homicidios en que se tiene el cuerpo del delito, las huellas y una persona que ha confesado en vía administrativa que luego en el Juzgado

re una atención privilegiada y preponderante del gobierno democrático a instalarse. Padece actualmente varias décadas sucesivas de deterioro, que sólo pueden contrastarse con un apoyo preferencial. Ello no es un imposible porque presupuestalmente la Justicia no es un ítem significativo. Por otra parte, es una función o cometido esencial del Estado que repercute en la salud de todo el tejido social por lo que sus males o carencias deben ser atendidos en defensa no sólo de la Justicia en sí, sino de toda la sociedad.

La Justicia en general y la Penal, principalmente, requieren: 1) que haya más jueces para que la Justicia la actúen los jueces y no los funcionarios no técnicos, 2) mejores retribuciones, acordes con la jerarquía real o sustancial de la labor que cumplen las personas vinculadas al servicio (magistrados y funcionarios), puesto que ésto hace a su jerarquía e independencia; 3) una racionalización y efectivización de todos los procedimientos, hasta ahora desesperadamente escritos, renovando especialmente en sentido de incorporar la oralidad, la inmediación y la publicidad (proceso por audiencias); 4) por último aunque tan importante como todo lo anterior, una drástica e imprescindible mejora infraestructural tanto locativa (el postergado Palacio de Justicia) como tecnológica, pasa darle a la Administración de Justicia el sitio y el status que le deben ser connaturales. La propia independencia del Poder Judicial para inexorablemente por estas circunstancias o facetas materiales. La Justicia debe tener un porcentaje fijo de asignación presupuestal.

ratifica su confesión y no aduce apremios ilegales. Ya allí está configurada la semi plena prueba para imputarla prima facie el delito de homicidio.

—El abogado defensor tiene o no derecho a estar junto a su defendido durante el interrogatorio?

—Tiene derecho y destaca el importante adelanto que ha significado en materia del proceso penal la reforma que en este sentido introdujo el Código del Proceso Penal que rige desde el primero enero de 1981.

El artículo 126 prevé que una persona sospechosa o indagada de delito, cuando el juez estima que está configurada la semi plena prueba, antes de ser procesada, ante de que se le formule la imputación delictiva y consiguientemente se le envíe a la cárcel, debe declarar ante su defensor.

El abogado puede interrogar previamente en lo que se llama el instituto de las reprenguntas. Puede entrar en un contacto personal con ese indagado que puede eventualmente ser procesado, pero que va a depender en gran medida de las reprenguntas que haga el abogado defensor.

—Ante esta situación no sería pertinente ya introducir el juicio oral?

—La doctrina penal y procesal dominante en nuestro país viene bregando para la instauración del proceso oral.

Eduardo J. Couture, señalaba las ventajas del proceso oral pero también señalaba los inconvenientes.

La ventaja es que justamente la situación del indagado y luego procesado se va a dilucidar rápidamente y va a tener una sentencia en breve lapso.

El gran problema que afrontamos muchas veces, cuando las causas son complejas es que se inicia el proceso penal con semi-plena prueba y luego transcurre un tiempo a veces considerable hasta el momento en que se dicta la sentencia. A manera de ilustración yo le diría que en las causas sin mayores complejidades las sentencias se están dictando antes de transcurrido el año. Pero obviamente el proceso escrito determina un enlentecimiento natural al momento del dictado de la sentencia.

Entonces el proceso oral en este sentido puede constituir un gran adelanto. No puedo dejar de plantear esas reflexiones e inquietudes que ya formulará Couture respecto al proceso oral. Es positivo en muchos aspectos, uno de ellos el de la celeridad pero sobre la seguridad del propio indagado no sé si siempre se dan las mismas garantías.

En un proceso oral un fiscal hábil o un abogado defensor pueden influir psicológicamente sobre el indagado, sobre los testigos y sobre el propio juez de tal manera que se afecte el cúmulo aprobatorio y en definitiva eclipsar lo que el juez busca que es la obtención de la verdad material. No obstante creo, y de acuerdo a lo que consigna la doctrina dominante, que el juicio oral aún en materia penal ofrece más ventajas que el proceso escrito. Como decía Couture "desesperadamente escrito".

—Volviendo al tema de los apremios, no sería necesario entonces crear definitivamente una policía judicial para cumplir con los interrogatorios?

—Tenemos la plena convicción de que es necesario crearla. Fundamentalmente por los valores que están en juego. No olvidemos que en un proceso penal está en juego el bien supremo, sagrado, de la libertad de una persona. Por lo tanto deben extremarse las medidas para cuando el Juez decide la imputación formal de un delito lo haga con elementales seguridades respecto de las consecuencias que con su decisión está determinando. Indudablemente la policía judicial integrada con funcionarios que trabajen directamente con el Juez, debidamente capacitados y a través de una mentalidad eminentemente judicial donde se le haga ver a ese funcionario que lo más importante no es arrancarle al indagado la confesión, sino lo importante es realizar aquellas etapas inquisitorias tendientes a obtener las pruebas que demuestren la verdad material de los hechos sin que sea fundamental la obtención de la confesión.

La persona puede seguir negando, pero en la medida que se obtengan las pruebas que la inculpan llegará un momento que su confesión resultará totalmente irrelevante.

Es a través de esa mentalidad diferente que muchas de estas cosas que están ocurriendo se pueden superar.

El acuerdo puede quedar cancelado

El F.M.I. apreta y Végh se enoja

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) podría quedar cancelado si en los próximos dos meses no se flexibilizan las exigencias de ese organismo en lo relativo al programa de ajuste a cumplir hasta la finalización de la gestión del actual gobierno.

Según indicaron a OPINAR fuentes próximas al gobierno, existe una sustancial diferencia entre lo que pretende el Fondo y el máximo esfuerzo que están dispuestos a aceptar los responsables de la condición económica.

La próxima semana, en oportunidad de realizarse la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial, habrá nuevos contactos entre el Presidente del Banco Central, Cr. Juan C. Protasi —quien encabezará la delegación uruguaya—, y los expertos del Fondo que se encargan de la instrumentación y supervisión de los acuerdos con nuestro país. En dichas entrevistas se analizará la evolución de la economía uruguaya en los últimos meses y se discutirán las nuevas exigencias del FMI, que determinaron la postergación de la consideración del acuerdo que iba a ser aprobado por el Directorio Ejecutivo del organismo internacional en la última semana de agosto.

La noticia del aplazamiento de la decisión sobre el nuevo acuerdo con Uruguay, fue recibida con sorpresa y disgusto, al mismo tiempo, por las autoridades uruguayas, que daban por descontada la aprobación del documento. La medida fue tomada por el FMI —según trascendió— como consecuencia del abultado déficit fiscal registrado hasta julio. El monto de dicho desequilibrio no ha sido dado a conocer aún, pero sí se sabe que el déficit fiscal del primer semestre llegó a N\$ 5.591 millones.

Ante la mala "performance" fiscal, el Fondo reclamó la adopción de medidas que agilitaran el proceso de ajuste, lo que en principio fue rechazado por el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Végh Villegas, por considerar que ya no existe la posibilidad de seguir ajustando el cinturón. Por otra parte, Végh habría sostenido a los funcionarios del Fondo que los resultados de agosto muestran una mejora respecto a los de julio, por lo que el programa se seguirá cumpliendo en líneas

generales. Los técnicos del FMI no habrían concordado con la posición del Ministro de Economía.

El malestar que este hecho causó a Végh, determinó que éste hiciera conocer su disgusto al Poder Ejecutivo, lo que durante algunos días promovió insistentes rumores sobre la eventual renuncia del Secretario de Estado.

Por otra parte, Végh decidió no concurrir a la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial.

En el primer semestre de 1984 el déficit fiscal representó el 24,15% de los egresos del período. El total de ingresos del semestre se situó en N\$ 17.563,7 millones. Los egresos, mientras tanto, sumaron N\$ 23.154,7 millones, correspondiendo N\$ 21.019,7 millones a gastos corrientes y N\$ 2.135 millones a inversiones.

El 67 por ciento de los gastos corrientes estuvo constituido por retribuciones y previsión social, 13% por gastos no personales, 10% por transferencias y 10% por intereses de Deuda Pública.

El desequilibrio fiscal de N\$ 5.591 millones computado hasta junio es, en valores corrientes, un 222% mayor que el registrado en igual período de 1983 y equivale al 75% del déficit del ejercicio 1983 y al 50% del déficit del año 1982, que con N\$ 11.209,5 millones marcó un record en la historia del país.

Aumentan salarios, tarifas, impuestos y la inflación

La inflación de los nuevos primeros meses del año llegaría al 54 ó 55 por ciento, según estimaciones extraoficiales realizadas en base a la incidencia que el aumento de tarifas públicas tendría sobre los precios de los demás bienes y servicios. Hasta agosto el aumento de los precios al consumo ascendió al 46,31 %.

Como es notorio, el pasado martes el Poder Ejecutivo resolvió aplicar incrementos del 8 % en las tarifas de UTE, OSE, ANTEL y Compañía del Gas, con vigencia desde el 1º de setiembre, y un aumento promedio del 6 % en los precios de los productos que comercializa ANCAP, desde la hora 0 de ayer. La suba de los combustibles fue la segunda en cuarenta días, ya que el 2 de agosto había entrado a regir un incremento promedio del 8 por ciento.

Junto con los ajustes de tarifas, el gobierno resolvió otorgar una mejora salarial del 15 %, con vigencia desde el 1º de

setiembre, para los funcionarios del sector público, a la vez que aprobó —también con vigencia desde setiembre— un incremento del 20 % para el salario mínimo nacional. Asimismo se dispuso un aumento de pasividades a cuenta de la próxima revaluación del orden del 10 %, que se aplicará desde el 1º de octubre, por lo que recién se podrá hacer efectivo en noviembre.

El Poder Ejecutivo decretó además dos aumentos consecutivos del 1 % en los aportes patronales a la seguridad social, que regirán desde el 1º de octubre y desde el 1º de noviembre, respectivamente.

Por otra parte, se rebajó del 8 al 5 % la tasa de las detacciones a las exportaciones de productos pecuarios. El nuevo porcentaje regirá desde el 1º de octubre y hasta el 28 de febrero de 1985.

El gobierno anunció paralelamente que se promoverán ante el Consejo de Estado una iniciativa por la cual se creará un

impuesto general a las ventas de rubros agrícolas y pecuarios (excepto productos de granja), que tendrá carácter transitorio y cuyo pago se considerará a cuenta de la tributación definitiva sobre la renta, que también se proyecta estructurar.

La tasa del impuesto a las ventas será del 3 % para lanas, carnes y cueros, y del 2 % para los demás rubros. La percepción de este impuesto se hará en una sola de las etapas de comercialización, para evitar que se grave un bien que tributó previamente, o sea, lo que se conoce como efecto "en cascada".

En lo que se refiere al impuesto a las rentas, el gobierno anunció que se aplicará sobre la renta neta, al igual que el que actualmente grava las actividades industriales y comerciales. Este impuesto se liquidará por primera vez en el segundo semestre de 1985.

Siete días

INFLACION

En los primeros ocho meses del presente año aumentó en un 46,31 por ciento el índice general de precios al consumidor, según lo establecido por un informe de la Dirección General de Estadística y Censos. En el mes de agosto el incremento fue del 4 por ciento, en tanto que en los últimos doce meses el aumento fue del 63,35 por ciento.

DEUDA EXTERNA

Se celebra en Mar del Plata la reunión de ministros y cancilleres latinoamericanos del Grupo de Cartagena, donde retomando los lineamientos del encuentro mantenido hace dos meses en esa ciudad colombiana, continúa el tratamiento de la deuda externa regional. El Grupo de Cartagena está integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En representación de nuestro país, viajaron los ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos A. Maeso, y de Industria y Energía, Esc. Felisberto Ginzo Gil. En las reuniones preparatorias participó una delegación técnica presidida por el director de Asuntos Económicos Internacionales de la cancillería, Dr. José M. Araneo.

SALUD

El ministro de Salud Pública, Cr. Luis Givogre señaló que el estado sanitario del país es muy bueno y que sólo el 6% de los afiliados a las mutualistas ha desertado. Concretamente sobre el mutualismo el ministro afirmó: "el estudio realizado al 31 de julio nos dice que en el mutualismo nacional hubo una deserción de 70 mil afiliados en un total de casi 1.300.000" y que ello "es consecuencia de la situación general del país" agregando que como consecuencia de la desocupación han

quedado desafiliados a DISSE aquellos que tenían pagas las cuotas a través de los servicios de seguridad social.

ASESOR DE CEDU

El asesor de la Confederación Empresarial del Uruguay (CEDU), Cr. Juan Cernichiaro sostuvo que la situación económica se deteriora día a día, agregando que "salvo algún repunte especial que hay en la actividad agropecuaria, que la pueden soportar los no endeudados y algún repunte de la actividad de exportación, y después todas las demás actividades empresariales se van deshilachando económica y financieramente día a día". En otro pasaje de sus extensas declaraciones Cernichiaro afirmó que "es lamentable que todo esto ocurra y es lamentable que uno lo esté expresando, pero uno lo dice porque parece que desde la esfera gubernativa no se conocen los detalles de lo que está ocurriendo en el país, o no se quiere conocer, porque como lo dice el ministro de Economía, «yo no voy a reactivar nada, ni pienso reactivar nada», y yo pienso que el tacho de basura que no quería entregar a los nuevos gobernantes que estarán desde el 1º de marzo, que esa fue la misión que lo trajo, de acuerdo a las propias expresiones del ministro, venir al Uruguay para no entregar un tacho de basura, veo que lo que va a entregar será un gran basural, porque ya no va a ser un tacho, será de una inmensidad tan grande el basural que la situación será cada vez más caótica."

TEOLOGIA DE LA LIBERACION

"Con el término «teología de la liberación» se designa un movimiento lógico y pastoral, que partiendo de América Latina se ha extendido ya por

largas secciones de la Iglesia en las regiones del Tercer Mundo", afirmó Monseñor Pablo Galimberti, Obispo de San José, en conferencia de prensa. Sostuvo también que "la teología de la liberación es válida desde un punto de vista cristiano siempre que esté bien orientada, interpretada, y no incurra en desviaciones. Haciendo uso de conceptos inspirados en ideologías incompatibles con la fe cristiana, el movimiento ha dado lugar a una reacción Vaticana, que sin descartar ideas foráneas, siempre y cuando se adeguren a la misión de la Iglesia, invita a la reflexión y el estudio. El documento parte de un enfoque realista sobre la poderosa aspiración de los pueblos a la liberación, fenómeno cultural de la época, al que la semilla evangélica ha contribuido a concientizar.

RUPTURA

Montevideo y Asunción del Paraguay no mantienen contacto aéreo a raíz de un conflicto comercial que llevó a la ruptura entre PLUNA y LAP. La interrupción de los servicios internacionales data del 10 de agosto pasado, fecha en la que se le comunicó a Líneas Aéreas Paraguayas la imposibilidad de venta de pasajes aéreos a terceros países ya que ello excede las autorizaciones concedidas. En los últimos días ambas empresas cerraron sus oficinas en ambas capitales.

DESTITUIDOS

Un 53 por ciento de los funcionarios destituidos de la Administración Pública lo fueron por razones políticas, un 17% por motivos gremiales y un 30% por aplicación del Acto Institucional N° 7. Del total de destituidos, un 62% pertenece a docentes y profesores universitarios, un 16,6% a funcionarios administrativos, un 10,8% a técni-

cos especializados y artistas, en tanto que un 10,3% a oficios varios. En cuanto al nivel de instrucción de los funcionarios destituidos, el 66% tiene enseñanza superior, el 27% enseñanza media y el 7% primaria. Estos datos fueron proporcionados por la Comisión Nacional de Destituidos, luego de un relevamiento efectuado sobre mil de los inscriptos luego del llamado público de la Comisión. De los diez mil funcionarios destituidos, unos dos mil se presentaron al llamado de la Comisión.

ELECCIONES EN DERECHO

Los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales realizaron una elección a efectos de designar sus delegados para el Consejo Federal de ASCEEP-FEUU. La lista más votada fue la 11 con 1.041 sufragios, formada por una coalición de estudiantes pertenecientes a ACF y CBI, aunque recalcaron en el programa con el que concursaron a la elección que "no somos el brazo político estudiantil de Partido político alguno, las agrupaciones políticas-gremiales no deben ser apéndices de grupos políticos, ni actuar con el objeto de hacer primar los intereses partidarios en el gremio". El segundo lugar correspondió a una lista que responde a sectores batillistas con 766 sufragios. El tercero y cuarto lugar para una tendencia frenteamplista con 648 votos y una lista de los grupos de izquierda independientes con 318 votos respectivamente. La lista ganadora contará con dos representantes en el Consejo Federal en tanto que las restantes tres listas con un representante cada una. Es de resaltar el alto porcentaje de votantes, 2.273, en razón de que sufrieron todos los estudiantes y no sólo los afiliados a ASCEEP-FEUU. En las próximas semanas se realizarán elecciones en varias Facultades.

Una solución para la Deuda Externa

por Julio Kneit

El grave problema de la Deuda Externa latinoamericana sigue siendo tema diario en la prensa mundial.

Como ejemplo, una página entera de "El Día" del sábado 1º de setiembre se refiere, en cuatro artículos, a la situación en Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil. Transcribamos algunos párrafos:

— "La Deuda Externa se ha convertido para Latinoamérica en una bomba de tiempo que, según el Presidente colombiano Betancur, debe ser desactivada antes de que estalle, produciendo un desastre peor que el de la crisis financiera de los años 30".

— "La Deuda Externa venezolana será refinanciada sin la intervención del FMI, afirmó el Ministro del Interior Octavio Lepage. La decisión es la de no aceptar topes que estrangulen el desarrollo económico del país".

— "Al hablar en el CIES, reunido en Chile, el ministro argentino Bernardo Grinspun formuló una dramática apelación a la solidaridad hemisférica, señalando que los países latinoamericanos enfrentan la peor crisis económica de los últimos cincuenta años".

— "Los integrantes del Frente Liberal ex-oficialista, encabezado por el Vice-Presidente del Brasil Aureliano Chávez, quieren retomar el desarrollo del país, contra las actuales consignas del FMI".

— "Economistas latinoamericanos de primera línea, como el ex-ministro brasileño Simonsen, han concluido en lo inapropiado e indefendible de las recetas propuestas por el FMI en la estructuración de los programas de ajuste desde la crisis mexicana de 1982".

En otros diarios se analizan los acuerdos alcanzados por México, y se destaca que dicho país logró amplio plazo para la refinanciación de su Deuda Externa y alguna mejora en las tasas de interés.

— O —

En nuestro Uruguay, el tema ocupa el centro de atención en las planificaciones de los



Los bancos acreedores tendrán que aceptar lo que hasta ayer rechazaban tozudamente

Partidos políticos, ya que del camino que se siga depende la posibilidad o no de encarar la reactivación, poniendo fin a la recesión, lograr la detención del deterioro del salario real, combatir la desocupación, o sea, en definitiva, poder contemplar o no la aspiración justa y postergada de la enorme mayoría del pueblo, de alejar definitivamente el hambre y la miseria de sus castigados hogares.

En los últimos debates televisivos y en casi todos los semanarios y medios de difusión, fue el tema más citado de las últimas semanas, superando, por suerte, a la estéril discusión sobre el Acuerdo/Pacto del Club Naval.

El Ministro Végh, en debate televisivo, planteó una imagen del Uruguay que sólo él puede creer que corresponda al Uruguay de hoy y que a mi hija de 11 años le hizo preguntarme: "¿Pero lo que dice ese señor no es sobre Uruguay, no papi?". (Perdonen la irreverencia de citar a mi hija en el mismo

artículo junto a tantos prestigiosos políticos y economistas, pero a veces la cándida opinión de la infancia también vale).

Debemos cinco mil millones de dólares que nos cuestan más de seiscientos millones de dólares anuales de intereses. Exportamos poco más de mil millones de dólares, o sea que más del cincuenta por ciento de nuestras exportaciones se nos van en pagar sólo el interés de nuestra Deuda Externa.

¿CUAL ES PUES LA SOLUCION PARA EL URUGUAY?

Algunos sectores, los menos, propusieron la venta de las reservas de oro para seguir siendo buenos pagadores, sabiendo que sólo alcanzan para dos años de intereses y que luego, la deuda seguirá igual e igual no podremos pagarla.

Otros sectores proponen repudiar la deuda, no pagarla y declarar una moratoria y la guerra al FMI.

A los primeros les preguntamos: ¿Después de usar las reservas de oro, que hacemos? ¿Empezamos a usar el capital del país, o sea que, para seguir pagando intereses y amortizar capital, empezamos a vender el país por Departamentos?

A los segundos les decimos que sabemos que ellos saben que esa no es la solución, sino un simple "slogan" que no es viable, ya que su adopción traería más miseria y hambre a los sectores más castigados de la población.

— Y entonces?

Creemos firmemente que hay una solución, y que la misma vendrá sola, en uno o dos años más, cuando los propios bancos acreedores, para evitar su propia quiebra, no tengan más remedio que aceptar y hasta propiciar lo que hasta ayer rechazaban tozudamente y hoy, empezando por México, han comenzado a aplicar.

Todos sabemos (y también los depositantes-ahorristas), que los principales bancos americanos han prestado a América Latina casi

el doble de su capital propio, o sea que si no cobran, se funden, por más apoyo que tengan de la Reserva Federal y de otros organismos estatales. Y que, como lo dice el Presidente colombiano Betancur, si estalla la bomba, el desastre sería peor que el de la crisis de 1930, a la que también evoca Grinspun en el CIES.

Por ello, saben y sabemos que no tendrán más remedio que reconocer la realidad (que ya reconociera Kissinger hace pocos meses), de que sus deudores latinoamericanos, para poder pagar, deberán tener tasas mucho menores, plazos mucho más largos y, fundamentalmente, un aumento sustancial en sus exportaciones.

El Ministro brasileño Delfín Netto afirmaba risueñamente hace dos años que Brasil pagaría sin problemas si le bajaban la tasa del interés del 12% al 6%, ya que con el 6% ahorrado, amortizaría el capital en 15 o 20 años.

Hoy, dos años después, deudores y acreedores sabemos que esa es la única solución, para evitar fundirnos todos juntos.

El Presidente de la Reserva Federal norteamericana, Paul Volcker, afirmó días pasados que "las deudas deben ser reestructuradas para varios años en el futuro".

El Ministro de Finanzas de Chile, Luis Escobar, afirmó que su país no debería desistir a los pagos de la Deuda Externa más del 25% de sus ingresos por exportaciones.

Mientras tanto, Uruguay debe prepararse para obtener una refinanciación que difiera en dos o tres años el pago de suma alguna, para destinar esos mil millones de dólares a la imprescindible e impostergable reactivación del país. ¿Usar las reservas de oro para pagar intereses y quedarnos con la deuda y sin reservas? ¡Nuncal! ¿Usarlas para reactivar el país? ¡Sí! siempre que se asegure el buen uso de esos recursos.

Es ese pues el objetivo prioritario y alcanzable, a concertar como estrategia entre todos los Partidos políticos, comprometiéndolo para su logro el apoyo de los países y gobernantes amigos de Argentina, Brasil y los propios Estados Unidos, que nos ayudarían así con hechos a festejar nuestro retorno a la democracia, de la que tanto se preocupan.

La solución al problema de fondo (pagar la deuda) vendrá sola, con fondo o sin él, cuando el problema de las carteras latinoamericanas de los bancos acreedores toque fondo.

Y ello, por suerte, será muy pronto. Ya es, casi.

Una Intendencia sin faraones

por Julio César Abella Trías

Para los que hemos trabajado en el apasionante organismo del Municipio de Montevideo y su hermosa y compleja ciudad, las diferencias entre aquella época de vigencia democrática y éstos últimos 11 años, han sido tan grandes, que a veces es bueno recordar para los jóvenes, cómo se manejaba el gobierno y la administración departamental.

El Art. 262 de la Constitución, establece que el gobierno municipal se ejercerá por una Junta Departamental y un Intendente Municipal, lo que significaba que todos los actos del Ejecutivo estaban controlados por el órgano legislativo departamental, que representaba al pueblo de Montevideo, por lo cual los candidatos a esos cargos tenía una gran responsabilidad en sus manos, ya que se trataba del destino de la población.

El Art. 273, establece que la Junta Departamental ejercerá las funciones legislativas y de controlar del gobierno departamental y le corresponde sancionar los presupuestos, crear impuestos, tasas, contribuciones, fijar precios de servicios, otorgar concesiones, crear Juntas Locales etc. a propuesta del Ejecutivo.

La Intendencia en los últimos 11 años, sin contralor alguno, ha podido gravar a la población con pesadas cargas de impuestos, tasas, contribuciones, patentes etc., sin que nadie tuviera acceso al uso de esos millonarios recursos, perdiendo además su autonomía, al haber aceptado la imposición del gobierno central, de una Contribución Inmobiliaria complementaria, destinada a las arcas nacionales.

En el régimen democrático esto hubiera sido imposible, pues la Junta Departamental se hubiera opuesto y además la discusión del

presupuesto municipal ponía a la luz del día, el uso de los dineros de la población y la austeridad con que se manejaron los representantes del Ejecutivo Departamental, desde Fabini a Barbato o Acquistapace, aseguraron una garantía al pueblo de Montevideo.

La autonomía Municipal fue sistemáticamente violada, llegándose a permitir la expropiación en su área urbana, para los nuevos accesos a la ciudad de la Ruta N° 1, expropiaciones realizadas por el M.T.O.P. para aplicar un plan que nada tenía que ver con los planes municipales publicados en el año 1976, con su Plan Director. El Ejecutivo Municipal aceptó, sin renunciar, las imposiciones del gobierno central, contra la opinión de todos sus urbanistas, y permitió así la destrucción de la zona de chacras del Rincón del Cerro, los Parques de la Barra de Santa Lucía y de Capurro, la zona industrial del Pantanoso y separó con un muro de hormigón los barrios de Paso de la Arena y Nuevo París, complicando aún más los efectos destructivos sobre el tejido urbano, con la entrada por la rama oeste-este del Bulevar Artigas, que arrasará una de las más hermosas zonas de Montevideo, magníficamente arbola da y que será talada.

Las Ordenanzas de zonas de la ciudad, quedaron sin efecto por la nueva entrada de Ruta N° 1 y el nuevo Municipio tendrá que hacer un difícil esfuerzo, para acopiar las nuevas autopistas a la trama urbana de sus calles y barrios ya que las mismas entraron a la ciudad como si ésta fuera puro campo.

Nunca en la Junta Departamental hubiera pasado un proyecto sobredimensionado, que costará 70 millones de dólares y que no

responde a la intensidad del flujo vehicular urbano actual, ni de un futuro previsible.

En estos 11 años, el Municipio abandonó lo que le fuera característico, la defensa de su población; destruyó la Sección Viviendas Económicas, que construyera tantas viviendas para los sectores medios y los cantegriles de la ciudad, cuyos ejemplos muestran la capacidad de los arquitectos municipales, con las obras de los barrios de Capurro, Escuela Militar, Barrio, Sur Centenario y los grupos para marginados de La Paloma, Yugoslavia, Ganaderos, Marconi, Ellauri, etc.

La preocupación por la población fue abandonada y los Centros de Barrio, Teatros y las Juntas Locales no funcionaron. Las Bibliotecas Municipales fueron cerradas y sus valiosas colecciones dañadas irremediablemente en los sótanos del Palacio Municipal, mostrando el desprecio por los derechos de los más pobres de la ciudad.

Un criterio faraónico fue implantado como representación del neo-liberalismo y las plazas perdieron sus árboles, para transformarse en monumentos de hormigón armado, en los que los hombres perdieron la sombra amistosa del árbol y del verde y la ciudad algunos de sus más caros pulmones, como la zona del Fermín Ferreira, vendida en 15 millones de dólares, sin que el Municipio se opusiera a la pérdida de uno de sus más importantes espacios libres.

Un Municipio rico, como no lo fuera ninguno de sus antecesores, no fue capaz de crear un Banco de Tierras, para los planes habitacionales; este espacio del Fermín Ferreira debería haber sido comprado por el Municipio, para su ciudad.



Desde la época de Batlle, con aquél gran Director del Boletín Estadístico Municipal, el Dr. Joaquín de Salterain, en el año 1911, la vida de la ciudad podía ser seguida en todos sus aspectos. Los siguientes directores hasta 1960, supieron mantener las honrosas tradiciones del Boletín y sus publicaciones nos permitieron seguir paso a paso la vida de la ciudad, reflejada en nuestro libro, "Montevideo la Ciudad en que vivimos". Posteriormente un Municipio que no tenía interés en publicitar su gestión, suprimió la publicación, que la Ley Orgánica le mandaba realizar y se perdió la posibilidad de seguir la evolución de la ciudad.

Esta también debe ser una de las primeras preocupaciones del nuevo gobierno municipal, la de dar a través del Boletín que deberá publicarse nuevamente, cuenta de sus obras, del uso de los dineros de la población de Montevideo y de la propia vida de la ciudad, cuya complejidad hará que insistamos en nuevas notas.



Un político, un médico social

por José Luis Guntin

Aquiles Lanza, 60 años, casado y sin hijos.

Médico, desempeñó su actividad como cirujano hasta 1968 en que se dedicó de lleno a la política. "De allí en adelante —nos dice Lanza— dejé la práctica de la medicina, pero no abandoné la administración de servicios de salud". Dirigió cursos, fue consultor de la Oficina Sanitaria de las Naciones Unidas en el área de la salud.

En el año 62 comienza su actividad política pública. Michelini le ofrece un puesto en la Intendencia Municipal de Montevideo que presentará en Montevideo.

"Me dijeron —aclara A.L.— que prácticamente era imposible que fuera electo. Y yo acepté. Pero aún lleno en el cuarto lugar, resulté electo. Y desde entonces no abandoné la política".

Fue diputado por dos períodos, fue Director de Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y ocupó la dirección de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Prefiere leer ensayos y biografías de personajes, con especial interés hacia los comunistas aliados en la 2a. Guerra Mundial y, sobre todo, la figura del General De Gaulle. Uno de sus predilectos es André Malraux.

Le gusta la música clásica y especialmente Beethoven. "La novena —nos dice— la escucho por semana, sobre todo el 'cuarto movimiento'. Pero también le agrada la música folklórica, sobre todo el tango. "Pero el tango de la 'vieja guardia'. Troilo, Edmundo Rivero, Julio Sosa y Francisco Fiorentino".

En pintura también admite ser tradicionalista. Le apasionan los impresionistas y fundacionistas como Van Gogh. "Me agrada algunas cosas de la pintura moderna —nos dice Lanza— pero con gusto más bien tradicionales".

Practicó fútbol y jugó algunos partidos en la Liga Universitaria. "Me gustaba mucho el fútbol —nos dice Lanza— ahora no me gusta tanto. Prácticamente lo miro con indiferencia hoy". Actualmente se dedica al básquetbol.

Adora los caballos y, por lo tanto, el turf, siendo un atento estudiado de las corrientes de血统. "Me gusta el caballo —nos aclara— como expresión de belleza. El caballo de campeón, es un espectáculo realmente excepcional, de una gran hermosura".

—¿A usted le sorprendió ser el candidato a intendente de Montevideo por el Partido Colorado?

—Sí. Me sorprendió. Realmente no lo esperaba.

—¿Y por qué le parece que el Partido Colorado recurrió a Aquiles Lanza?

—Pienso que es porque puedo ofrecer algunos elementos importantes. En primer término creo que una absoluta honestidad personal. Siempre me he desempeñado en los cargos públicos y nunca he tenido alguna circunstancia que pudiera hacer dudar de mi honestidad. Siempre estuve, además, vinculado a las reivindicaciones, tratando de que la política estuviera rodeada por un alto contenido ético y creo que ese es un elemento importante. Otro elemento importante es mi larga militancia dentro del Partido Colorado; ya hace más de 20 años que milito en él. Siempre he estado dentro del Partido Colorado. Siempre fui votante del Batllismo, desde mi primera elección para adelante. Eso es otro elemento importante. En tercer término creo que pude haber sido importante mi formación como administrador. No solamente en las dos oportunidades que actué como Director de Planeamiento, sino mi pasaje por la Oficina de Servicio Civil. Y además mi experiencia en el área de la Administración Pública, siendo jefe de Programa de las Naciones Unidas en el Área de la Administración Pública durante 8 años en la Argentina. Además de mi experiencia como Administrador de Servicios de Salud.

Es decir, que además de mi trayectoria, que nadie puede discutir, desde el punto de vista de la honestidad en mis procederes y de mi actuación, larga actuación dentro del Partido, tengo para ofrecer un caudal de conocimientos en el área de la administración, que como para un organismo complejo como es la Intendencia son absolutamente imprescindibles. Yo creo que la Intendencia más que un problema de arquitectura o un problema de ingeniería —que son áreas muy importantes por su

puesto— es un problema de administración. Administración de una organización compleja con una gran cantidad de servicios que requiere, por lo tanto, una formación especial. No creo que se pueda improvisar un administrador en la Intendencia sin haber tenido una experiencia previa en materia de administración.

—¿A usted no le parece extraño que un médico sea candidato a la Intendencia de Montevideo?

—No, no me parece extraño. Porque en primer término los médicos han tenido una actuación política tradicionalmente en el

«No creo que se pueda improvisar un administrador en la Intendencia sin haber tenido antes una experiencia previa en la materia».

Uruguay y en América Latina. En eso nos diferenciamos los médicos latinoamericanos de los médicos de otros países, sobre todo de EE.UU., donde difícilmente uno ve un médico actuando en política. Yo pienso que es, en gran medida, por la relación con los problemas sociales y con toda la problemática de la gente, que uno observa en el transcurso de su actividad profesional, y lo hace desear tener la posibilidad de hacer algo más importante que la labor micro que

uno desarrolla como médico, tratando personas por más importante que sea. Porque de alguna manera se ha dicho que la política es la medicina social. Creo que los médicos que nos hemos dedicado a la parte de administración tenemos formación importante justamente en el campo que exige la Intendencia Municipal. A mí me parece que la Intendencia tiene que ser una gran empresa de servicios para la gente, de tal modo que creo que un médico puede estar perfectamente ubicado en la Intendencia.

—¿El candidato a intendente en qué proporción incide en decidir el voto del votante, sobre todo comparando la situación entre Montevideo y los demás Departamentos del interior?

—Creo que en los Departamentos del interior, el intendente es muy importante. Me parece que es casi decisivo. En el interior la gente tiene mucha más proximidad al intendente. Lo ve mucho más como lo debe ver, incluso en Montevideo, como el gran canalizador del área de servicios, interrelacionando muchos Entes Públicos que tienen que ver con los servicios de la gente y que la Intendencia podría ser un poco el conductor final interrelacionando todos esos servicios, como por ejemplo: UTE, OSE, ANTEL, el gas, etc. La gente del interior los nota mucho más próximos, son más lo que se parece a eso que llaman vecinos. En Montevideo es una persona más distante. Creo que en Montevideo influye menos la figura del candidato a la Intendencia. El hecho dominante, sin duda en todo el país pero sobre todo en Montevideo, es el candidato a la presidencia, pero creo que el candidato a la Intendencia ayuda en todo caso a su figura. Puede facilitar la posibilidad de votar a un determinado candidato, sabiendo que en la Intendencia habrá una persona que sabrá cómo manejar correctamente la situación.

—Lanza, usted militó en distintos sectores del Partido Colorado. Primero con Michelini, después con Pacheco y ahora en la 15. ¿Por qué tantos cam-

bios?

—Fueron cambios que en realidad nunca estuvieron vinculados a que yo dejara de pensar como pensé siempre. Siempre pensé de la misma manera. De la 99 me alejé por razones vinculadas con problemas políticos del momento. Yo estaba convencido que había que defender ciertas posiciones y la 99 se había alejado de esa manera de pensar. Luego se separó del Partido. Después estuve con Pacheco porque era Director de Planeamiento y Presupuesto en el gobierno de él, y porque consideré que la circunstancia especial que vivía el Partido y

«Creo que la Intendencia debe desarrollar una tarea social muy importante, que en los últimos años ha sido muy abandonada».

consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección sin la 15. No me consideraba electivo, consideré que la candidatura era la más deseable desde el punto de vista de la honestidad y la experiencia. Consideraba que el Partido no cumplía con su compromiso de garantía para la elección de una figura como André Malraux. Los hechos de ese momento fueron la postulación de Pacheco para encabezar la candidatura a la Intendencia de Montevideo en esa elección

mantener una relación de empleados de la Intendencia Municipal con respecto a su presupuesto, que haga posible que los sueldos sean dignos. Y que tengamos las personas que realmente se necesitan para desarrollar las obras de servicio que la Intendencia debe desarrollar, sin aumentar la carga impositiva más allá de lo que resulte verdaderamente conveniente. Pero tratando de que la administración tributaria se ajuste, es decir, que haya una progresividad desde el punto de vista tributario, y que aquellos que tienen más recursos soporten un mayor peso en los aportes que haya que hacer a la Intendencia. Porque creo que la Intendencia debe realizar una tarea social muy importante, que en los últimos años ha sido muy abandonada. Y creo que es la primera prioridad del momento actual. Pero tratando de tener un presupuesto equilibrado y tratando de no crear expectativas en cuanto a formas de clientelismo electoral a través de la Intendencia Municipal.

—Es un tema menor, pero los inspectores de tránsito, los famosos "zorros grises" no son muy bien vistos por los automovilistas. ¿Usted piensa cambiar el criterio en ese sentido?

—Creo en un cambio urgente. Es necesario un cambio de filosofía de dirección. Me parece que la Intendencia Municipal, en todas sus actividades, tiene que orientarse fundamentalmente hacia una actitud preventiva.

Es decir, me parece que hay que hacer educación. Educación tanto en lo que tiene que ver con la salud como lo que tiene que ver con el tránsito, con lo que tiene que ver con el modo como los peatones circulan por la calle. Es decir, realizar todo este sistema vivo que es la ciudad de Montevideo poniendo énfasis en que la conducta de la gente sea responsable y se compareca de los derechos de los demás. Que se relacionen armónicamente, de tal modo que haya un nivel de vida adecuada para los habitantes de Montevideo. Si todos asumimos conductas que sean compatibles con los derechos de los demás. A mí me parece que la gente tiene derechos por supuesto, pero también tiene obligaciones. Y hay muchas cosas que se pueden resolver con una actitud positiva de la gente. Y creo que los cuerpos inspectivos tienen que estar más vinculados a aspectos que tienen que ver con la educación y la prevención que con la sanción. La sanción debe venir para el caso de aquel reiterativo en sus actitudes negativas, pero no convertir el problema de las multas, por ejemplo, en una especie de comercio. Que es un poco como lo ve la gente en el momento actual.

—En lo que respecta al trato que los inspectores tienen con los infractores ¿habrá un cambio grande?

—Pienso que vamos a proponer ese cambio muy grande. Porque el planteo que nosotros le vamos hacer a los empleados de la Intendencia es que ellos son servidores públicos. Empezando por el intendente y terminando por el último empleado de la administración son servidores públicos. De manera que si estamos al servicio del público, lo tenemos que tratar correctamente. Lo tenemos que asesorar. Lo tenemos que informar. Lo tenemos que orientar. Y no, por supuesto, estar asumiendo actitudes que puedan resultar lesivas o inadecuadas para la gente si estas aparecen como punitorias de entrada. Vuelvo a decir que todos los empleados de la Intendencia, empezando por el intendente, son servidores públicos.

—Una ciudad, sobre todo en las ciudades grandes, es un mundo en sí. A veces es más difícil gobernar una ciudad que gobernar un país. A nivel internacional existen alcaldes, intendentes, que son muy famosos. ¿Usted de toda esa gente rescataría alguno que haya tenido una labor muy importante gobernando una ciudad del mundo?

—Realmente en este momento no tengo en la memoria ninguno que me haya impresionado tanto como para tomarlo como modelo. Es posible que haya existido alguno.

—Y alguna ciudad que le parezca

«Mi ciudad predilecta es París. Pero también disfruto mucho a Buenos Aires».

que haya tenido un tipo de administración, no digo ideal, pero al menos muy parecida a lo que uno toma como debe ser?

—Cada ciudad es un mundo especial, donde vive gente distinta y donde hay que armar un modelo de ciudad y de administración que tenga que ver concretamente con la gente que vive ahí. Supongo que se pueden tomar ideas o actividades que se desarrollan en otros países, en otras ciudades, pero no creo que se pueda transportar un modelo de una ciudad cualquiera a Montevideo. Montevideo es Montevideo y habrá que armar un modelo que tenga que ver con Montevideo y su gente.

—¿Usted ha viajado mucho y habrá ciudades que son sus predilectas en el mundo, aunque no sea para tomarlas como modelo?

—Sí mi ciudad predilecta es París. Evidentemente yo disfruto mucho en París por todas las expresiones culturales y de la vida diaria que se dan permanentemente. Disfruto en Buenos Aires. Es una ciudad que me gusta mucho. Londres me impresionó mucho también. En cambio no así Nueva York, que me parece una ciudad en la que resulta bastante difícil vivir y donde no se ha logrado una integración adecuada en los distintos grupos étnicos y sociales que viven en ella y evidentemente es una ciudad que ofrece cosas esplendorosas como el Metro-

—En estos momentos se está realizando ya la tarea que se llama de saneamiento urbano. Se están llevando adelante las obras que pretenderán ser la solución del problema del saneamiento de las playas, con gran colector final que sale de Punta Carretas y se introduce unos 1.200 metros en el Río de la Plata. Yo tengo versiones disímiles con respecto a esto. Hay algunos que se muestran decididos partidarios de la obra, y hay otros que consideran que teniendo las características del Río de la Plata puede no ser la obra adecuada. Pero en definitiva creo que se habrá pensado en las características específicas del Río de la Plata y se habrán tomado las previsiones como para que la contaminación deje de ser un riesgo grande para las playas. De tal modo que ahí hay una obra que ya está empezada y que, por supuesto, se seguirá. Porque hay contratos de por medio. Porque ya está empezada. Porque sería absurdo ponerse a revisar algo que ya está en vías de realización, y habrá que esperar a ver los resultados y si es necesario realizar alguna obra complementaria de ésta en el futuro.

—En los últimos días, el intendente Payssé ha sido bombardeado por denuncias de todos lados. A su juicio, ¿cuánto hay de cierto en lo que se dice y qué proporción de exageración pue de haber en eso?

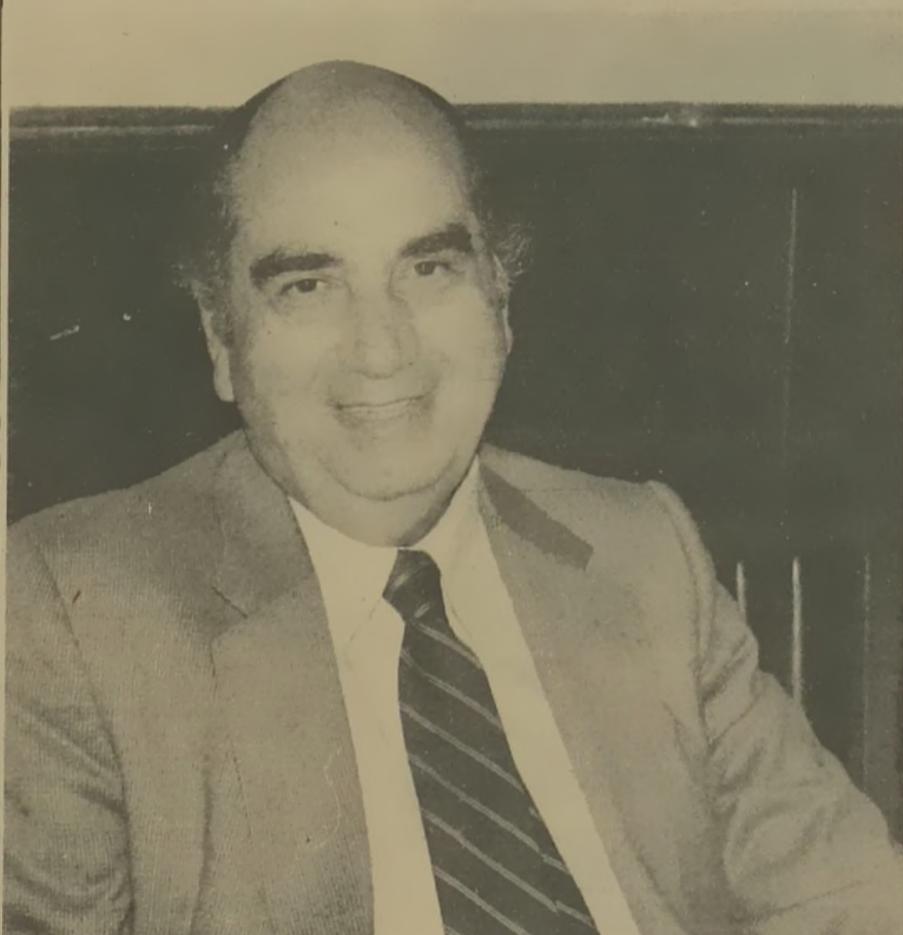
—Creo que hay algunas cosas que son ciertas. Sobre todo con lo que tiene que ver con el uso con propósito electoral de la administración municipal. El consejo entre comillas a la gente que pide empleo que pase por el club de Payssé para tener posibilidades de obtener algún cargo. Los ingresos para un determinado grado con asignaciones de funciones muy por encima de ese grado, y con el sueldo correspondiente a la función que le ha sido asignada, pasando por encima de mucha gente que está en el escalafón. El hecho de que los escalafones de personal presupuestado prácticamente no se mueven. Que no haya

personas que han ingresado a la administración municipal es cierto o no. No es una información que yo posea. Y creo que el diagnóstico solamente se puede hacer una vez estando en la Intendencia. Yo no concurri a la reunión que invitó el intendente Payssé porque creo que el diagnóstico habrá que hacerlo "in situ", una vez uno esté en la Intendencia. Y realmente comprobó cuánto de verdad hay en todo esto. Lo que creo sí es que hay un propósito, más allá de la cuantificación del problema. Hay un propósito electorero y eso me parece muy claro.

—Lanza, usted en los últimos días ha empezado a recorrer los barrios de Montevideo, especialmente los barrios periféricos. ¿Con qué se ha encontrado?

—Hay gente que está segregada. Que vive como si estuviera en otro lado. Situaciones realmente penosas: problemas de saneamiento, problemas de pavimento, problemas de alumbrado, problemas de transporte. Hay barrios enteros de viviendas económicas donde el pavimento está prácticamente todo destrozado y a veces ni los proveedores pueden entrar. Ni que hablar si hay que llamar una ambulancia o sacar un enfermo de urgencia. El problema del saneamiento es casi dantesco; en algunos casos, cloacas tapadas, con aguas servidas dentro de las viviendas. Yo presencie la vivienda de un señor, que me pidió

«Hay, en Montevideo, gente que vive donde no se puede vivir».



político, como el Rockefeller Center, como el edificio de las Naciones Unidas, pero a nivel de la convivencia es bastante difícil. Es una ciudad muy agresiva. Y yo desearía que en Montevideo la gente pudiera vivir un poco como lo que somos los uruguayos. En una convivencia pacífica.

—Uno de los grandes problemas de Montevideo es la contaminación de las playas ¿usted cree que se puede solucionar eso?

habido promociones desde hace muchos años en la Intendencia, hace que esta costumbre que se ha tomado últimamente de que ingresé una persona por un determinado grado y se le asignen funciones por encima del grado aparezca como una cosa muy irritante para los demás funcionarios. Creo que el manejo de la administración general se hace con las vistas puestas en la próxima elección. Yo no sé, no tengo información con respecto a si la cantidad de

especialmente que fuera a verla, y con una hijita de unos meses en los brazos, él estaba con botas en una vivienda donde había unos 40 cm. de agua, en donde los excrementos flotaban y estaba tratando de hacer una canaleta para evacuar el agua que estaba dentro de su vivienda y orientarla hacia un zanjón, que ha sido abierto, que iba a reunirse después con otra cantidad de aguas servidas que salían de otras casas, en las mismas situaciones que se iban a perder después en un terreno baldío que es un basural. Esto que le estoy contando es en el Barrio Cerro Norte. Es un basural que está provocado por los propios vecinos de ahí, porque los recolectores de residuos del Municipio no llegan y entonces se ven obligados a tirarlos en el baldío. Y ahí en ese baldío viven personas que han sido desalojadas de esas viviendas, que como he dicho son muy precarias. En donde la gente vive en condiciones de hacinamiento. En muchos casos, hay personas que han perdido hasta esa vivienda y lo único que les queda es un rancho de lata. En ese baldío, que hay enfrente a ese barrio de viviendas económicas que forma parte del conglomerado del Cerro Norte. Pero que hay algunos que le llaman el Barrio Palermo, el Barrio Palermo sin duda alguna porque ahí vive mucha gente que vivía en el Conventillo del Medio Mundo o en fincas ruinosas en el Barrio Sur, o en el Palermo o en aguados de La Comercial, que han tenido que ir descendiendo desde el punto de vista de las condiciones de habitabilidad de su vivienda, hasta llegar al rancho de lata. A una señora que le pregunté: "¿Cuáles son sus problemas, señora?", me dijo: "Y mis problemas ¿cuáles son? Es vivir acá". Y con esas palabras definió perfectamente el problema.

—Lanza ¿Usted piensa ganar la Intendencia de Montevideo?

—Estoy absolutamente seguro de ello.

—Y ¿cuál de los otros Partidos es su mayor rival: el Partido Nacional o el Frente Amplio?

—Bueno. Eso no lo tengo muy claro. Creo que ambos van a votar muy parejos.

La Iglesia Católica y la "teología de la liberación"

Una encrucijada histórica en el Tercer Mundo

Río de Janeiro. La así llamada "teología de la liberación" se ha convertido en noticia de primera plana. Primero el Vaticano emitió una extensa "instrucción" a los católicos romanos, terminando con años de discusión y condenando la mezcla de enseñanzas marxistas con los puntos de vista sociales y políticos "progresistas" de ciertos sectores de la iglesia, en especial en América Latina, una zona estrechamente identificada con la teología de la liberación.

Después, como para personalizar la solemne instrucción, una de las figuras clave de la teología del Tercer Mundo, Leonardo Boff, teólogo franciscano brasileño, fue llamado para ser interrogado en Roma sobre sus escritos "revolucionarios" por el cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Sagrada Congregación para la Defensa de la Fe.

El resultado de todo esto fue no sólo titulares destacados en todo el mundo acerca de la teología de la liberación, que dieron nueva importancia a esta discusión hasta ahora realizada "intramuros", sino una actitud cautamente favorable por parte de la jerarquía del Vaticano hacia un mayor desarrollo de las doctrinas de liberación, que constituyen una vigorosa nueva tendencia dentro de la iglesia.

LA INFLUENCIA O LA UNIDAD.

Lo que está en juego, según los progresistas de la iglesia, es la importancia de la iglesia católica romana para los conflictos básicos sociales, económicos y políticos que han tomado una forma revolucionaria en muchos países latinoamericanos, donde más de 300 millones de católicos romanos representan el mayor grupo de seguidores católicos en el mundo. Pero para los conservadores de la iglesia lo que también está en juego es la unidad de la iglesia bajo una jerarquía basada en la autoridad del Papa en Roma, e institucionalizada a través de las conferencias nacionales de los obispos católicos y un clero ungido como dadores de los sacramentos como el camino hacia la salvación personal.

En otras palabras, según lo ven Boff y otros teóricos de la teología de la liberación, la Iglesia católica Romana se alza en una encrucijada histórica en el Tercer Mundo. La elección para la iglesia, según ese punto de vista, es entre



Leonardo Boff: un teólogo muy cuestionado

identificarse con el *status quo* o lanzarse como institución a apoyar y guiar los cambios revolucionarios en sociedades caracterizadas

por extremos de riqueza y pobreza.

Pero en estos términos, la opción introduce grandes tensiones en las sociedades y en las relaciones dentro de la iglesia. La expresión más concreta de los movimientos de liberación dentro de la iglesia son las así llamadas comunidades de base que se han desarrollado, con el aiento de los obispos, del clero y las órdenes religiosas progresistas, en los sectores rurales pobres y en los suburbios de Brasil y otros países latinoamericanos. Estos "grupos de reflexión" constituidos por campesinos, obreros, amas de casa y otros miembros, discuten el Evangelio y las enseñanzas de la iglesia a la luz de las vidas cotidianas de dichas personas. La desocupación, la pobreza, la represión de la protesta y la alienación de los centros de poder son moneda corriente para los párrocos y los laicos creyentes que participan del movimiento.

Como escribió Boff en una de sus obras más leídas, *La fe en la periferia del mundo, el desafío que enfrenta la iglesia es tanto político como doctrinario.*

ASUMIR LA INSEGURIDAD DE LOS APOSTOLES

"O la iglesia mantiene relaciones con el Estado en una forma de colaboración que significa aceptar las actuales reglas del juego a cambio de la seguridad personal y de servicios institucionales religiosos y de bienestar social, o toma en serio las experiencias de las comunidades de base y las pasiones de la gente, prestando su voz y su peso social para promover cambios sustanciales, asumiendo como resultado la inseguridad personal de los discípulos de Jesús", escribió Boff.

En la historia reciente de la iglesia en América Latina, el concepto de una "preferencia por los pobres" por parte de la iglesia ha sido adoptado por las grandes conferencias de obispos en Medellín (Colombia) en 1968, y en Puebla (Méjico) en 1979, en presencia del Papa Juan Pablo II. Estas conferencias trataron de aplicar las decisiones del Consejo Vaticano II, y las principales Encíclicas sociales del Papa Pablo VI, (tales como la *Populorum Progressus*) a las realidades latinoamericanas.

La evolución de la teología de la liberación en esta zona, empezando con el reverendo Gustavo Gutiérrez de Perú, acompañaron a este "aggiornamento" o puesta al día con las realidades de América Latina.

En casos extremos, surgieron personalidades católicas y romanas radicales que buscaron pintar a un Cristo que regresa hoy a América Latina como guerrillero. Ciertos sacerdotes de América Central y de Colombia se unieron a las guerrillas. Fue común encontrar "cristianos para el socialismo" que mostraban imágenes del difunto Ernesto "Che" Guevara, el argentino héroe de la revolución cubana, como un santo moderno.

LA INJUSTICIA, EL INDIVIDUALISMO Y LA DEPENDENCIA COMO PEÇADOS MORTALES.

Pero la corriente principal del movimiento de liberación es menos espectacular, y sus mejores pensadores plantean un cuerpo reflexivo teológico evolucionado, que va al centro de la creencia católica romana y de su gobierno.

La teología de la liberación tiene que ver con realidades sociales y políticas, y ha identificado el concepto de pecado con la injusticia social, que atribuye al sistema capitalista, al "individualismo" liberal y a la dependencia de los países del Tercer Mundo respecto a los poderes "imperialistas".

Según algunos de los principales teólogos de la liberación, tales conceptos derivaron del análisis social marxista, que considera el conflicto de clases como la causa principal del cambio histórico a través de la revolución social. Esta afinidad del pensamiento temporal entre el movimiento de la liberación y los marxistas es lo que el Vaticano ha condenado, pero la "instrucción" de hace dos semanas no condena el movimiento por buscar cambios sociales que favorezcan a los pobres.

"Lo principal para mí es que el Vaticano no llegue a adoptar la posición de estar en contra de las comunidades de base", declaró Boff antes de aparecer en Roma.

Sea cual fuere la idea del Vaticano al emitir su instrucción y al interrogar a Boff, la respuesta probable es que dé aún mayor impulso a la teología de la liberación, no sólo en América Latina sino también en otros centros católicos romanos de pensamiento, (incluyendo Estados Unidos), que se han movilizado contra las violaciones de los derechos humanos en El Salvador, que simpatizan con la revolución sandinista en Nicaragua y que desean que la iglesia se decida a favor de los oprimidos.

JUAN DE ONIS
(Los Angeles Times)

Más sangre en las manos de Pinochet

El entierro de un sacerdote

Santiago, Chile - Miles de personas marcharon desde las cercanías de Santiago hasta su catedral central el miércoles de la semana pasada por la tarde para honrar a un sacerdote francés muerto en las jornadas de protesta nacional y para pedir justicia al gobierno del general Augusto Pinochet.

Habitantes de La Victoria, un barrio humilde, empezaron una larga marcha desde el sur de Santiago hasta la Plaza de Armas céntrica poco después de mediodía con el ataúd de André Jarlan, el sacerdote tiroteado durante la represión policial de manifestaciones en La Victoria, el día martes.

Gente de todos los puntos de la capital se reunieron a la procesión mientras pasaba por los distintos barrios o la miraron pasar en largas filas. Una multitud de al menos 20.000 personas se unió a una misa de requiem por Jarlan en la catedral o afuera, en la Plaza de Armas, agitando pañuelos blancos y gritando "queremos justicia".

Cuando la misa celebrada por el arzobispo Juan Francisco Fresno terminó, la multitud volvió a cantar consignas antigubernamentales. Un grupo de más de 500 militan-

tes, en su mayoría integrantes de la Juventud Comunista, marcharon después a través del centro de Santiago y bloquearon el tránsito sobre la avenida céntrica Bernardo O'Higgins. La policía contestó por cañones de agua y gas lacrimógeno y según se informó hubo más de 15 heridos.

La muerte de Jarlan surgió como el resultado más dramático de dos días de protesta nacional contra el gobierno, que dejaron nueve muertos y más de 1.000 detenidos en todo el país.

El incidente exacerbó las relaciones permanentemente tensas entre gobierno y la iglesia, amenazó con desencadenar un conflicto diplomático, y pareció tener un fuerte impacto sobre miles de ciudadanos comunes.

El jueves por la noche, miles de personas en los barrios más pobres de Santiago se pararon a lo largo de las calles ante sus hogares con velas en la mano, en silencioso homenaje a Jarlan.

Funcionarios del gobierno reconocieron que las grandes manifestaciones y la construcción de barricadas habían paralizado los barrios sureños el miércoles por la noche.

Fresno, que llamó a la muerte "una

vergüenza para nuestro país", dijo que serviría para dar nuevo ímpetu a la conciliación en un ambiente político chileno que se encuentra en una impasse de creciente violencia.

"Mientras sigamos siendo enemigos nos encaminamos hacia la ruina, hacia el desastre", declaró.

Los funcionarios del gobierno trataron de evitar un enfrentamiento con la iglesia por la muerte de Jarlan y limitar sus consecuencias políticas. Las autoridades siguieron negando los informes de testigos de que Jarlan fue tiroteado por policías, que trataban de reprimir a los manifestantes en La Victoria. Prometieron tanto a la iglesia como a los funcionarios de la Embajada de Francia una investigación profunda.

Al mismo tiempo las autoridades oficiales dejaron de lado los intentos iniciales de detener la marcha del viernes y levantaron la censura impuesta el martes a dos estaciones radiales apoyadas por la iglesia.

El ministro del interior Sergio Onofre Jarpa, que se reunió en privado con Fresno tanto el miércoles por la noche como el viernes, advirtió acerca de la "politicización

del hecho", pero dijo que la policía no reprimiría la concentración.

La actitud conciliatoria hacia la iglesia estuvo mezclada con nuevas amenazas del gobierno de castigar a la oposición y palabras de aliento a sus partidarios políticos.

El jueves el presidente Pinochet declaró a los periodistas que los organizadores de protestas serían perseguidos y que las actividades de la policía y de los servicios de inteligencia serían aumentadas en vista de demostraciones futuras.

Las autoridades militares mantuvieron la censura del viernes a dos estaciones radiales que reflejaban puntos de vista opositores, incluyendo a la radio Cooperativa de Santiago, sostenida por los demócratas cristianos, mientras los abogados del gobierno seguían emprendiendo acciones legales bajo leyes de seguridad interna contra las cuatro revistas opositoras a las que se les ha permitido aparecer actualmente.

Entre tanto los funcionarios señalaron que una nueva ley que regulará los Partidos políticos, un paso clave en la transición hacia la democracia planeada por el gobierno, en los próximos cinco años, será sancionada en los próximos días. La misma cuenta con la oposición de la mayoría de los sectores políticos.

JACKSON DIEHL
(The Washington Post)

Sudáfrica y el "apartheid": un país blanco, un país negro

Johannesburgo, Sudáfrica — Hace poco más de una semana Pieter W. Botha fue elegido primer presidente ejecutivo de Sudáfrica contra un fondo de violencia generalizada, cuando grupos negros siguieron manifestando en las calles su oposición a la nueva Constitución nacional "reformada".

Una poderosa mina fue descubierta poco antes de que estallara en el edificio de la Suprema Corte provincial, en el centro de Johannesburgo, y otra arruinó una subestación eléctrica en la provincia del Transvaal occidental, interrumpiendo el suministro de energía a una amplia zona agrícola y dejando atrapados bajo tierra durante varias horas a mineros de una mina de platino.

Al mismo tiempo se produjeron brotes esporádicos de motines raciales que han sacudido a una docena de zonas habitadas por negros en la región de Johannesburgo en los últimos cuatro días, dejando un saldo de 36 muertos y alrededor de 300 heridos.

Casi 150.000 estudiantes negros no asistieron a clase como parte del creciente movimiento de protesta, y muchos empresarios de la región perturbada por los motines cerraron las puertas de sus negocios, por la inasistencia de los trabajadores negros.

CONCESIONES PARA PROMOVER EL DIVISIONISMO

El ascenso de Botha de primer ministro a presidente ejecutivo era un resultado previsto. El colegio electoral que lo eligió tenía 50 integrantes de su Partido Nacional Blanco, 23 del Partido de la Mayoría en una nueva cámara parlamentaria para la comunidad de gente de color de razas de origen variado y 13 de una cámara más pequeña para descendientes de indios. Su nominación por parte del Partido Nacional no tuvo oposición.

El presidente asumirá el mando el 14 de setiembre y nombrará un nuevo gabinete ese día, que tal vez incluya a elementos no blancos por vez primera en la historia de Sudáfrica.

Botha y su gobierno han presentado esta apertura respecto a las limitaciones por el color de la piel como una reforma importante del sistema segregacionista de Sudáfrica llamado "apartheid", pero los líderes de la resistencia negra lo han rechazado como algo meramente simbólico.

Sostienen que, dado que la nueva Constitución sigue excluyendo al 73 por ciento de la mayoría negra de cualquier rol en el gobierno nacional, en realidad es un intento por parte de los blancos de hacer participar a las minorías de color e indias en una alianza contra los africanos.

Estos nacionalistas negros llamaron a la realización de un boicot de las elecciones que los nuevos representantes de color e indias llevaron a cabo el 22 y el 28 de agosto, que resultó en menos del 30 por ciento de votantes registrados en los cálculos de ambas comunidades.

La violencia comenzó durante la campaña por el boicot, cuando la policía chocó con los manifestantes y estudiantes negros que se unieron a la protesta al boicotear a su vez las clases a las que asistían.

A esa situación tensa se ha agregado ahora un aumento de alquileres en algunas de las zonas habitadas por negros, donde los inquilinos, mal pagados en sus trabajos, han afirmado que no podrán hacer frente a tal medida. Eso es lo que desencadenó los motines raciales.

Entretanto un movimiento insurgente, el Congreso Nacional Africano, empezó a estructurar una campaña guerrillera de nivel limitado con más explosiones de bombas.

Hubo cuatro estallidos en el centro de Johannesburgo en los últimos veinte días, pero los daños se limitaron a unos pocos heridos porque las explosiones ocurrieron después del horario de oficinas.

Estas acciones parecen seguir el esquema de la política declarada del Congreso Africano de apuntar a blancos militares e instalaciones



Un niño mira a uno de los muertos: sangre en las calles de Pretoria

oficiales y tratar de evitar las bajas civiles.

La mina descubierta en el edificio de la Suprema Corte puede haber sido una excepción. La policía declaró que fue instalada en los vestuarios de los abogados y preparada para explotar a las 10 de la mañana, cuando los distintos juzgados del edificio iban a empezar las sesiones diarias.

Un guardia de seguridad distinguió la mina de plástico, y mientras una amplia zona central de la ciudad era acordonada, un policía la sacó con cuidado al exterior, donde se la hizo detonar en un prado.

Los peores disturbios del miércoles se produjeron en los barrios negros de Tembisa y Vosloorus, al este de Johannesburgo, donde la policía usó gas lacrimógeno y balas de goma para dispersar a grupos de manifestantes estudiantiles.

Hubo también continuos saqueos en zonas ubicadas al sur de Johannesburgo, donde ocurrieron la mayoría de los motines del lunes siguiente.

CUANDO EL ALQUILER SE NEGOCIA

En Sharpeville, la principal concentración negra de la zona, hubo un momento de alta tensión cuando una multitud de más de 1.000 residentes negros enfrentaron a la policía que había llegado en carros armados, a través de una extensión de 200 metros de "tierra de nadie" cubierta de desperdicios.

La escena recordada a otra de hace veinticuatro años, que convirtió a Sharpeville en un nombre sagrado para la resistencia negra, cuando la policía ametralló a una multitud de manifestantes pacíficos desde carros armados, matando a 69 de ellos.

La tensión se quebró cuando un sacerdote que llevaba una bandera blanca se adelantó lentamente, desde la multitud, hacia los grandes carros armados policiales.

El sacerdote, Ben Photolo, llevó un mensaje de conciliación de la multitud. Sus integrantes querían negociar el tema de los alquileres con funcionarios de la administración blanca.

El pedido fue aceptado y la multitud eligió una comisión de seis personas, que pasó varias horas en un edificio cercano hablando con

participar de las negociaciones con la administración negra respecto a los alquileres. No reconocieron al consejo negro que decidió el aumento, porque el 95 por ciento de los residentes había boicoteado las elecciones de este consejo, cuando se llevaron a cabo en diciembre pasado.

"El gobierno insiste en que usamos sus instalaciones locales", agregó Radebe. "Pero no estamos interesados. Les dijimos que no pagaremos más de 30 rands (alrededor de 19 dólares) de alquiler y que no regresaremos a la escuela o el trabajo hasta que tuviéramos una respuesta satisfactoria."

Pthorolo dijo que la administración blanca "no mostró simpatía" durante el encuentro. "No somos un pueblo violento. El aumento del alquiler fue la gota que desbordó el vaso. Estas cosas se van acumulando durante largo tiempo. Todo el sistema de gobierno se ha vuelto insopportable para la gente".

SUBLIME INDIFERENCIA

A pesar del bautismo de fuego de la nueva administración, y de la evidencia de que ha aumentado en vez de disminuir la sensación de injusticia experimentada por muchos blancos, hay pocas evidencias de que los sudafricanos blancos se hayan visto muy conmovidos por los hechos de los últimos días.

Las zonas habitacionales para las distintas razas están tan compartmentalizadas bajo el sistema del "apartheid" que los blancos apenas tienen conciencia de lo que ocurre en las zonas negras. Salvo algún transporte blindado de tropas ocasional que pasa por la zona blanca, o un empleado negro que deja de asistir al trabajo, los disturbios podrían estar ocurriendo en otro país.

Sharpeville queda a apenas nueve kilómetros de las afueras de la considerable población blanca de Vereeniging, pero está fuera de vista y varios blancos a quienes se entrevistó el día de los desórdenes apenas si sabían qué había estado ocurriendo allí. Algunos incluso no sabían muy bien donde quedaba Sharpeville.

Algo que aumenta este aislamiento racial es el hecho de que los sudafricanos no son lectores ávidos de periódicos, y el servicio semioficial de noticias ha dado una cobertura escasa de los disturbios en las emisiones radiales y televisivas. Hugo algunos noticieros del día posterior donde la noticia ni figuró.

Las bombas que estallan en ciudades blancas tienen más impacto, pero su efecto no induce a la simpatía por la causa negra.

Dados los factores de amortiguación que enforcen la percepción blanca de la ira negra, la mayoría de los observadores experimentados locales no prevén ninguna crisis inminente para Botha y su nueva Constitución.

A pesar de la carencia de la constitución de un voto legitimador de las comunidades no blancas para las que fue pensada, y de su comienzo violento, hay fuerzas policiales y militares de sobra para contener a los disidentes negros hasta que se agoten, mientras para los blancos, que constituyen el único electorado decisivo, la vida sigue como de costumbre.

ALLISTER SPARKS
(The Washington Post)

Preguntan: conocidos periodistas de los diarios y semanarios nacionales.
Contestan: las más importantes y polémicas figuras del quehacer político.
Un encuentro y debate de ideas para que el pueblo se informe y pueda decidir su destino con libertad.

CARA A CARA CON LA PRENSA

MARTES 22 Hs.



Canadá votó a un conservador

Esfuerzo calculado para llegar a Primer Ministro

Toronto, Canadá- Cuando los periodistas que acompañaban a Brian Mulroney en un reciente vuelo de su campaña empezaron a entonar los nombres de los políticos de la oposición para protestar contra la indiferencia del candidato conservador progresista, éste los ignoró al principio. Cuando empezaron a cantar "Trudeau, Trudeau", sin embargo, Mulroney no pudo resistir. Salió del compartimiento de primera clase y, con una sonrisa, extendió el dedo medio hacia arriba, en el gesto favorito del ex primer ministro Pierre Elliott Trudeau a la prensa.

Fue una rara interrupción en la decidida reserva que Mulroney se impuso en su esfuerzo prolongado y calculado para convertirse en primer ministro de Canadá. También fue instructivo en el sentido de que no bajó la guardia hasta que estuvo seguro de que no hubiese casi nada que pudiera detenerlo.

Y su estrategia, que frustró y enfureció a la prensa tanto como a sus opositores, agradó a los votantes, que dieron a Mulroney y su Partido Conservador Progresista una victoria inesperada para la mayoría de los expertos políticos, hace dos meses.

A la mayoría pero no a todos. El propio Mulroney dijo a los periodistas hace un año que destruiría al Partido Liberal opositor cada vez que hubiera elecciones.

En ese momento se tomaron sus palabras como una fanfarrona, la ingenua jactancia de un hombre que nunca había ocupado



Mulroney, sus hijos y su esposa, Mila (31), un adorno silencioso pero bello.

puestos políticos hasta que ganó el liderazgo de los conservadores progresistas hace poco más de un año. En esa época, derrotó al ex primer ministro Joe Clark en lo que los observadores denominaron la campaña más sucia en la historia del Partido.

Mulroney niega que haya empleado técnicas poco limpias contra Clark, pero no hay dudas de que este hijo, de 45 años, de un electricista pueblerino, no ha dejado que nada se interponga en su camino para escapar de la atmósfera proletaria de su infancia en Baie-Comeau, Quebec.

Aunque se jacta con frecuencia de haber superado la pobreza que según pretende sufrió la familia Mulroney, en realidad su padre pudo arreglárselas para enviar al joven Brian a un buen internado privado.

Y aunque se sigue describiendo a sí mismo como el orgulloso producto de la campiña de Quebec, salvo en las vacaciones estivales nunca volvió a vivir en Baie-Comeau hasta que restableció su residencia allí, hace dos meses, para presentarse al Parlamento. Al mismo tiempo sigue manteniendo su residencia permanente en Ottawa con su esposa y tres hijos.

Asistió a la Universidad de San Francisco Javier en Nova Scotia para especializarse en ciencias políticas y después se anotó en la Universidad Laval de Montreal para estudiar leyes, sin mirar atrás.

Se unió a una prestigiosa firma de abogados de Montreal y rápidamente adquirió repu-

tación como importante experto en legislación laboral, sobre todo al representar a grandes corporaciones en sus negociaciones con los sindicatos. Cuando pujó por primera vez por el liderazgo del Partido Conservador Progresista en 1976, era presidente de la Iron Ore Corp, una compañía norteamericana que poseía varias minas en Canadá.

Mulroney es conocido como un político pragmático y es en nombre del pragmatismo que en diversas ocasiones ha sostenido que Canadá debe cambiar su economía regida por el gobierno por un sistema de mercado libre, aunque también ha prometido ampliar la participación del Estado en la protección social y la creación de empleos.

En realidad la exitosa campaña de Mulroney para llegar a primer ministro fue resultado de una decisión de superar el largo dominio del Partido Liberal por la izquierda, tanto en programas sociales como económicos. Denomina a su táctica progresismo. sus opositores prefieren llamarla oportunismo.

Sin tenerlos en cuenta, la campaña de este año contra los liberales, que eran liderados por John Turner, el sucesor de Trudeau como primer ministro, mostró que el vigor de Mulroney no descansaba en su política sino en su estilo.

Empleó sin escrúpulos a su esposa de 31 años, Mila, como un adorno silencioso pero bello y trabajó sin pausa para construir un grupo personal de seguidores. Así como evitó los contactos directos con la prensa, se mantuvo lo más apartado posible de los temas de discusión, subrayando en cambio frases relativamente huecas sobre la necesidad del cambio y la oportunidad que le presentaba al país de reconstruir Canadá sobre la base de la cooperación y la camaradería.

A pesar de las críticas a sus tácticas y a su preferencia por hacer la campaña con generalidades y clisés, logró lo único que importa en política: ganar.

KENNETH FREED
(Los Angeles Times)

ARGENTINA: INVESTIGACION

Gran conmoción ha generado la investigación de una comisión de la Cámara de Diputados, que examina la compra de la ex Compañía Italo Argentina de Electricidad. Los legisladores que allanaron el estudio del ex secretario de Coordinación y Programación Económica, Guillermo Walter Klein, durante la gestión del ex ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, incitaron copioso material vinculado a la operación de traspaso de la empresa al Estado realizada hace unos seis años. Entre los documentos en poder de los legisladores se encuentran los referidos a los ilícitos económicos cometidos durante el gobierno de facto, pero además, numerosa documentación sobre el accionar en materia represiva y algunos aspectos de la situación internacional, y las relaciones entre los gobiernos de Argentina y los Estados Unidos. En la documentación secuestrada se habrían encontrado comprometedoras carpetas referidas a la compra del Estado de la línea aérea Austral, así como ilícitos cometidos en la empresa petrolera estatal YPF. Estos nuevos aportes comprometerían aún más las responsabilidades del general Jorge Videla y Martínez de Hoz, ya procesados por la justicia, que analiza estos casos. Se señaló también que se incautó profusa información sobre unas trescientas empresas que operan en el país, sistemas de evasión impositiva utilizados en los últimos años y métodos para sacar divisas del país. En el material ligado al accionar represivo se encontró una carpeta que lleva la firma del general Ramón Camps que contiene el "curriculum" del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel. Esta investigación ha abierto numerosos comentarios e incluso uno de los diputados integrantes de la Comisión fue objeto de un atentado.

CANADA: VISITA PAPAL

En una misa al aire libre, ante unas 300.000 personas, el Papa Juan Pablo II preconizó en Canadá la defensa de los derechos del hombre. En el marco de una gira pastoral de doce días el Papa sostuvo en Quebec, que "la cultura cristiana tradicional" ha estallado y se ha abierto "a un pluralismo de corrientes de pensamientos". "Los valores materiales están omnipresentes, pero también surge una sensibilidad más grande para promover los derechos del hombre, la paz, la justicia, la igualdad, la libertad, el compartir", expresó el pontífice.

BOLIVIA: GOLPE FRUSTRADO

Mientras el gobierno boliviano parece haber frustrado el estallido de violencia que debía producirse el fin de semana pasado, según denunció el ministro del Interior, Federico Alvarez Plata, un diario se encargó de reproducir informes de "fuentes fide dignas allegadas al gobierno" con la nómina de las personalidades civiles, militares y sindicales que iban a ser objeto de atentados. Entre ellas, el general Simón Sejas Tordoya, Juan Lechín Oquendo y el propio ministro del Interior. La derechista Falange Socialista Boliviana fue la principal acusada de estar sosteniendo la posibilidad de una asonada golpista encabezada por el ex coronel Rolando Saravia Ortúñoz, quien se halla en la clandestinidad desde el 30 de junio pasado. oportunidad en la que se cuestión por varias horas al presidente Hernán Siles Zuazo e intentó inútilmente derrocar al gobierno constitucional. El ministro Alvarez descartó que las fuerzas armadas y la policía estuvieran comprometidas en intentos desestabilizadores, pero convocó a los uniformados a defender la democracia.

El comandante del Ejército, general Simón Sejas, afirmó que los militares están

identificados con la democracia y adoptarán previsiones adecuadas que impidan el estallido de una nueva "aventura golpista".

URSS: RELEVO

El consejo de ministros de la Unión Soviética designó un nuevo jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas al mariscal Serguei Ajromeiev, en remplazo del mariscal Nikolai Ogarkov, quien "pasa a desempeñar otro cargo". Sin embargo ese nuevo cargo del mariscal Ogarkov no fue dado a conocer. Ogarkov perdió simultáneamente su rango de primer viceministro de Defensa, quien había sido promovido a ese cargo en 1977 bajo la conducción del desaparecido Leonid Brezhnev. Se forjó la reputación de estratega "de línea dura" y experto en cuestiones técnicas, sobresaliendo al ser el primer oficial soviético que explicó a la prensa internacional el derribo del avión surcoreano el pasado año. El mariscal Ajromeiev es miembro del Comité Central del Partido Comunista soviético, es diputado del Soviet Supremo y ostenta la condecoración de héroe de la URSS. En los últimos diez años se desempeñó como subjefe del Estado Mayor. Ogarkov era el más firme candidato para sustituir al mariscal Ustinov como Ministro de Defensa y se estima que su reemplazo comporta una degradación.

PERU: COMISION DE PAZ

Un grupo de importantes personalidades peruanas, entre las que se incluye el escritor Mario Vargas Llosa, propuso la iniciativa de formar una "comisión de paz", a semejanza de la que propició el presidente colombiano Belisario Betancur, para dialogar con los guerrilleros del Sendero Luminoso. El "Manifiesto de los cien" condena la violencia terrorista y exige que sea "hábilmente combatida dentro de la más

estricta legalidad" porque "un gobierno constitucional no puede tolerar abusos contra los derechos humanos". Los firmantes se comprometen a luchar para que el nuevo gobierno que surja en las elecciones de 1985 "promueva una política económica y social imaginativa" que resuelva el problema de la pobreza y de la integración social del país.

ISRAEL: ACUERDO

Un "completo acuerdo" logrado para la formación de un gobierno de unidad nacional en Israel, fue anunciado por el primer ministro designado, Shimon Peres y el mandatario saliente, Yitzhak Shamir. Es un sistema de cogobierno sin precedentes elaborado por los dos Partidos mayoritarios, se incluye un mecanismo de rotación en el cargo de primer ministro, será desempeñado durante los primeros 25 meses —el acuerdo tiene un plazo de 50— por Shimon Peres. De este modo, el Laborismo, que en las elecciones de julio afrontó en sólo tres escaños parlamentarios al bloque Likud, vuelve a la jefatura del Estado luego de siete años en la oposición. De los veinte ministros del nuevo gobierno, nueve corresponderán al Maarak (Laborismo) y un número igual al Likud. Los dos restantes serán asignados a Partidos menores. Shamir se desempeñará como interno —en caso de ausencia del dirigente laborista— y como ministro de Relaciones Exteriores. El laborismo se aseguró la cartera de Defensa para el general Isaac Rabin, y la de Educación y Cultura para el ex presidente Isaac Navon. El bloque Likud quedará en las carteras de Hacienda, Industria y Comercio, y Trabajo y Bienestar. Ariel Sharon, ex ministro de Defensa, aspira a ocupar la cartera de Industria y Comercio, aunque esta propuesta del Likud es resistida por el Laborismo y Peres.

Telex

Para conocer a Truman Capote

DESAYUNO EN TIFFANY'S, de Truman Capote. Club Bruguera. Barcelona, 1980. 221 págs.

Hace pocos días murió en Estados Unidos Truman Capote, uno de los autores más célebres tanto de la literatura como del periodismo "creativo" norteamericano, autor de un puñado de cuentos antológicos, un par de novelas, y una serie de estupendos reportajes, entre los que se destacara en su momento *A sangre fría*, basado en un asesinato múltiple e irracional, y convertido en el libro de mayor éxito de Capote, que había invertido seis años de su vida en su investigación y escritura.

A sangre fría fue hace unos años el título con el que Bruguera inició su colección Club, una serie de buenos títulos para quioscos, con sólida encuadernación y destinada a kioscos. Pero más que en ese extenso *best seller* de más de 400 páginas, el lector montevideano encontrará al mejor Capote en un título posterior de la serie, *Desayuno en Tiffany's*, que aún puede encontrarse a precio de liquidación (menos de cincuenta pesos) en diversas librerías de Montevideo.

El volumen está constituido por una novela corta, la que le da título, y tres cuentos. Pertenece a una etapa de transición de su autor: cierra sus relatos "del Sur" (entre los que se encontraron algunos de sus mejores cuentos y la novela *Otras voces, otros ámbitos*) e inaugura a la vez un estilo más concentrado en los ambientes y personajes urbanos, en particular neoyorquinos.

En todas las narraciones, es posible captar el especial cariño que Capote pone en retratar personajes excéntricos, marginales, parecidos en última instancia a sí mismo, salvo en su anonimato. En *Desayuno en Tiffany's* se trata de una delgada muchacha proveniente de una zona pobre y rural, que en la ciudad es una dama a la vez sofisticada, promiscua y mercenaria. Como la definiera la revista *Esquire*, donde el texto apareció por vez primera: "Cada vez que Holly Golightly dejaba a un hombre —cosa que hacía a menudo— lo dejaba aturdido: porque aunque era una muchacha de poco carácter, tenía mucha personalidad". Y también la tienen todos sus cortejantes y fugaces amantes, recordados como una especie de corte de los milagros ciudadana. El narrador en cambio —el propio Capote— y el dueño de un bar del barrio donde él y la protagonista viven, son los seres humanos con los que el lector puede identificarse, y que rodean a Holly de un clima mágico, etéreo, donde sin embargo abundan las agudas precisiones psicológicas. Un dato curioso es que la estructura básica del libro (un personaje extraño vive junto con un aspirante a escritor en una pensión, y cuya personalidad va develándose poco a poco, incluyendo un pasado muy distinto al presente ficticio), fue calcado por Thomas Styron en *La decisión de Sophie*. El saldo de una comparación es altamente favorable a Capote, que construye en vez de un ambicioso mamotretto una pequeña novela perfecta y burbujeante, en la que el misterio queda flotando más allá de su última línea.

Los tres cuentos son también ampliamente disfrutables, en especial "La casa de las flores", que narra el trayecto inverso al de Holly Golightly (una prostituta de New Orleans que vuelve con la firmeza fatal del destino a las montañas, y allá decide quedarse a pesar de miserias y golpes) y "Una guitarra navideña" (uno de los innumerables y excelentes cuentos "de prisión" de la literatura norteamericana, que preanuncia el interés posterior de Capote por ese tipo de ambiente, aquí tratado líricamente y más tarde con intención documental). "Recuerdo navideño", en cambio, es más bien una emocionada estampa lírica, que no alcanza a transmitir plenamente su misterio. En suma, un buen libro que puede servir de entrada al mundo de este autor sensible.

ELVIO E. GANDOLFO

Este es el penúltimo cuento que publicaremos. Corresponde a la novena mención del Concurso y su autor es Hugo Manuel Mieres



El oso

Aparecían casi siempre el segundo día del desfile, bordeando las veredas cubiertas por las mesas, separados de la avalancha de cabezudos rescatados de galpones polvorrientos, de los tractores camuflados con sonrisas pintadas en tiras de papel celofán, de carros con vergüenza de seguir siendo carros por detrás de los perfiles de barcos de cartón tirados por caballos con abochornados aurigas que les golpeaban para recordarles que era un día distinto y no debían pararse frente a las puertas de las casas donde hasta ayer habían dejado puntualmente la leche. En medio del escándalo de las bocinas, los tambores y las matracas, su música se perdía pidiendo auxilio y lo pardo de las figuras hacia que pocos les prestaran atención. Después, durante dos días se los podía ver frente a alguna mesa prometedora de buena propina.

El oso estaba sujeto con una cuerda deshilachada, demasiado gruesa para guiarlo, y único indicio de una ferocidad remota. Al envolver el cuello con flojedad, había formado con el roce un anillo marrón lustroso que hacía pensar en la torpeza porfiada de un verdugo que hubiera decidido acompañar en aquella sobrevida a su víctima, después de resignarse para siempre a la evidencia de la inmortalidad.

El domador-verdugo daba sus órdenes con un tirón de la cuerda que hacía cabecear al animal. Se bamboleaba con pocas fuerzas y al son de un vals antiguo que el domador soplaban por una especie de galleta marrón oscuro, levantaba alternativamente las piernas con lentitud pegajosa. El ritmo lo obligaba a dar vueltas, y como el músico no le prestaba atención absorta en la melodía, se enredaba acercándose al otro hasta que éste se daba cuenta y con un empujón hacia que volviera al centro de la pista improvisada. Ahí venía nuevamente el cabeceo y la caída de mechones de barba gris.

Al principio se llevaba frecuentemente las manos a la cara para descubrir los ojos, dos monedas de níquel ahumadas en el

centro, porque todo el cuerpo estaba cubierto con barba de palo y era de un gris parejo, casi hermoso. Pero al tercer día la llaga marrón de la arpillería había crecido de modo alarmante y quedaban al descubierto los costurones de bolsa cosida contra el cuerpo y los mordiscos de la tijera en las mangas por donde asomaban las pequeñas manos.

Los ojos y las manos eran un monstruo aparte. Producían un sentimiento de inquietud, parecían no pertenecer al cuerpo, provistos de una inocencia aviesa, que ponía al descubierto una posible humanidad ofrecida a los ojos sin permiso, vulnerando una prohibición expresa de mantenerse oculta, un animalito viviendo por su cuenta, con textura de ratón recién nacido.

Una de las manos se adelantaba pidiendo, pero los ojos de níquel no seguían este movimiento. Permanecían fijos hacia adelante. La otra mano sostenía la lata que se movía de arriba a abajo haciendo sonar las monedas al compás del vals viejo.

La cabeza no parecía la cabeza de un oso. No tenía ni hocico de oso ni orejas de oso, como si un niño o un enano se hubiera cubierto de pronto de pelos cenicientos que agrandaban la cabeza y los miembros. La magia imperfecta del mago dejaba al descubierto en la unión del cuello con los hombros, rastros de un estado anterior y, sobre todo, la torpeza del artífice. El domador-músico que completaba el espectáculo era el mago decadente y amnésico que había olvidado para siempre la fórmula capaz de completar la metamorfosis o de hacer regresar a su pupilo al estado humano. En los sucesivos fracasos perdió el fasto, abandonando por inservibles el bonete cónico y la túnica, para volver a unos viejos pantalones y ocultar su fama degradada detrás de un antifaz. Había extraviado en alguna parte la melodía clave, pero seguían buscando a la princesa que año tras año fue perdiendo la esperanza de la oportunidad, porque no coincidían ni la música ni la hora

en que se presentaba el que buscaba de sus manos el milagro. En todo ese tiempo se había desfigurado, de modo que el oso pasaba una y otra vez por ella, sin reconocerla en el aflojamiento de las carnes, el decaimiento de la luz de los ojos, sin ver a la princesa en uno de los arrugados fantasmas que un día en el año aparecían apurados por la Calle Real, daban una o dos vueltas mirando las caras de la gente, curioseando en los tablados, se entretenían un momento arrancando los pelos del oso, y se perdían luego sin consuelo por otro año.

Una noche los vi en un boliche de un extremo del pueblo cuando hacia rato que las parejas regresaban del baile. Habían terminado la jornada. Estaban sentados sobre cajones de cerveza y bebián en silencio. El oso parecía alimentarse por el cuello. Cuando estuve más cerca, vi que retiraba con una mano el trozo de bolsa que le cubría la cara y que la otra se perdía llevando hacia arriba pedacitos de chorizo. Para beber echaba hacia atrás todo el cuerpo e iniciaba el sacudón del baile aunque no había espectadores a quienes pudiera entretener.

El domador había volcado el contenido de la lata y contaba las monedas. Se había atado la cuerda a la cintura y en los esfuerzos del oso por empinar la botella, la cuerda quedaba otra vez tensa. El oso me miró, se acercó todo lo que le permitía la cuerda mientras el otro seguía con la cabeza inclinada sobre el cajón y estiró la mano, echando por delante toda la fealdad de su cara, los ojos ahora más pequeños, más ocultos entre las ojeras chocolate de la bolsa. Le di una moneda y regresó a su lugar. Cuando terminó de contar, el hombre dio un tirón silencioso de la cuerda y ambos se levantaron. Se volvieron hacia mí, hicieron un gesto que entendí como una reverencia, y marcharon calle abajo, unidos por la cuerda hacia el Yerbal.

FAETON

Las frustraciones de un intelectual en la España franquista

PARA VIVIR AQUÍ, de Juan Goytisolo. Brugura. Libro Amigo, Barcelona, 1983, 186 págs.

Compuesto por ocho relatos escritos entre diciembre de 1957 y diciembre de 1958 en París, *Para vivir aquí* —Meditado por primera vez en 1960 por Seix Barral en España y Sur de Buenos Aires— marca junto a *Campos de Níjar*, también de 1960, una etapa muy importante en la narrativa del español Juan Goytisolo. En ellas se percibe claramente la intención de integrar todos los conflictos, todo lo que sucede a sus personajes en una imagen totalizadora de la España franquista denunciada por los jóvenes escritores que surgieron en la posguerra española.

Hablando sobre la función de la novelística española durante el franquismo, Goytisolo manifestó hace unos años: "La novela cumple en España una función testimonial que en Francia y los demás países de Europa corresponde a la prensa, y el futuro historiador de la sociedad española deberá apelar a ella si quiere reconstituir la vida cotidiana del país a través de la espesa cortina de humo y silencio de nuestros diarios".

Más allá de lo acertado o no que nos pueda parecer el juicio anterior, el mismo funciona en la obra del autor de *Campos de Níjar* como una verdadera declaración de principios. Juan Carlos Curuchet ha anotado que ya a partir de *Fiestas* (1958) se percibe un vuelco en la narrativa de Goytisolo, quien demuestra una intensificación del interés atribuido a los contenidos del relato. Por ello en los ocho relatos de *Para vivir aquí* predomina la preocupación contenista sobre la preocupación formal. El tono autobiográfico que campea en el libro —todos los relatos podrían situarse en el Levante español— resume la intención del autor, quien describe su puesta en contacto con un pueblo espiritualmente en crisis. Goytisolo, fiel con su enunciado de que "Narrar es tomar una posición —un ángulo de enfoque, si se quiere—,

sobre lo que narra", elige como ángulo de enfoque el de la reproducción fiel de los hechos reales, haciendo hincapié en la transcripción detallada de los diálogos. Este rechazo de la técnica analítica y su sustitución por el método objetivo del comportamiento externo, es una presencia constante tanto en *Para vivir aquí* como en *Campos de Níjar*. Y más allá de la temática, también en este caso la técnica dota de una indisoluble unidad los relatos de *Para vivir aquí*.

El tema central de este libro es la frustración. La frustración registrada por un intelectual en sus viajes por las comarcas almenreras. Un intelectual que se enfrenta a una realidad compleja, difícil de asir, donde sus personajes —para citar una frase del propio Goytisolo sobre la novela moderna— "hablan como la vida misma y su vivacidad espiritual se manifiesta en una crepitante sucesión de trivialidades, cuando no de frases hechas".

Quizá el valor de esta literatura testimonial, más que en las anécdotas en sí, más que en la técnica utilizada, esté en los diálogos, que en la mayoría de los relatos aparecen recargados de trivialidad, pero que denuncian, por lo que callan, —o simplemente por lo que los personajes ignoran— el empobrecimiento espiritual de una España oprimida.

La frustración —a veces evidente, otras subyacente— determina cada uno de los actos de los personajes retratados por Goytisolo. La juventud desorientada, abúlica de la clase media ("Cara y cruz", "Suburbios", "Otoño en el puerto, cuando llovizna", "Los amigos", "Aquí abajo"), o la frustración del preso que quería ser jugador de fútbol en "La ronda", o la del Macanas el bailarín, quemando su vida en una taberna de mala muerte. O la impecable —e implacable— pintura de la decadencia del circo de "El viaje" —sin lugar a dudas junto con "Aquí abajo" los mejores relatos del conjunto—, muestran la cara de una realidad desoladora, recreada por el novelista, preocupado por



indagar —al decir de Curuchet— la circunstancias de su patria.

Más allá del esquematismo y de las fallas formales de algunos de estos relatos —que bien pueden desencantar a quienes han leído la obra posterior de este novelista— *Para vivir aquí* señala la auténtica preocupación de un narrador que confía en la importancia de la novelística como auxiliar de la historia.

Tal vez muchos hoy no reconozcan en este libro al Juan Goytisolo de las últimas novelas, pero sí tendrán un nítido testimonio de una España en donde la novela tuvo que ocupar el lugar de la prensa. De una España que nos permitirá comprender mejor lo que sucede hoy en la madre patria.

MILTON FORNARO

Desde Holanda, con amor

LA INUNDACION de Alistar MacLean. Emecé. Buenos Aires, 1984. 287 págs.

Un señor ya maduro se sienta frente a su máquina de escribir, coloca la hoja en blanco y consulta su block de anotaciones: el tema ya está elegido y esbozado, la trama se desarrollará ajustándose al proyecto original, sin otras variantes que las que vayan surgiendo en el momento y que su buen oíftalo comercial le indique no desdenar.

Ahora sólo hay que empezar a teclear: la acción sucederá en Holanda y el hombre ha conseguido abundante material documental al respecto. Por otra parte, algunos viajes a ese país y su geografía de cuento de hadas: los molinos serán un buen pretexto para algunas alusiones de lirismo contenido, que dan cierto "bouquet" a la narración.

La particular geografía del país que el autor ha elegido como escenario se convertirá en piedra de toque del desenlace: una módica expresión de literatura-catastrofe, que será alimentada con dosis de "actualidad" cada mañana, luego de la lectura del diario.

La mujer del hacedor de novelas se aproxima a la mesa de trabajo con una taza de café humeante. Mira por encima del hombro el rápido sucederse de las letras sobre las páginas, la rara eficiencia de la máquina de escribir eléctrica junto a esa otra eficiencia, más intrincada, de quién produce una novela de ágil lectura del mismo modo que un oficinista segregó densos expedientes. El autor se alegra de no ser un oficinista: levanta la vista del papel, se distrae, busca la manera más impactante de terminar un capítulo: "¿Qué es 'esto'? ¿Dónde está tu amigo?—Como ya habrás adivinado, en la morgue".

El escritor maduro se prepara para el

descanso. Como en el "Poema Conjetural" de Borges, éste hombre hubiera querido ser otro, pero no "un hombre de libros, sentencias y dictámenes" sino verdaderamente otro: esta historia sobre la destrucción de Holanda por la ruptura de los famosos canales no lo apasiona demasiado: sabe que el recurso de endilgar los altibajos de la novela a la banda terrorista que intenta convertir en una enorme laguna los campos de tulipanes es, cuando menos, poco inteligente. Se sabe capaz de volar a mejor altura y lo ha intentado varias veces: uno de los cajones de su escritorio (permanece cerrado y la llave está siempre en el bolsillo de su chaleco de lana, junto a la pipa y el paquete de tabaco) guarda unos manuscritos que considera dignos, algunos cuentos inéditos mecanografiados que a último momento consideró inoportuno enviar a su editor. Sabe que esos papeles desconocidos son más sinceros que él mismo, pero hace a un lado la idea y piensa en las satisfacciones que le ha dado la "literatura": *Los Cañones de Navarone* es una de sus novelas más conocidas, fue llevada al cine y eso todavía se nota en su cuenta bancaria. En todo caso, no es un mal libro y logra entretener (no hay muchos bestselleristas que puedan decir lo mismo, ¿o sí? —especula).

Alistar MacLean medita en la amplia penumbra de la sala, llena del aroma del tabaco holandés ("Troost Aromatic", probablemente) que se quema pausadamente en su pipa. Piensa en lo que sufriría sin su tabaco armónico si realmente Holanda se inundara, o si el libro no se vendiera.

Pero *La Inundación* es un libro eficiente, Alistar MacLean dormirá tranquilamente esta noche.

R.C.

En letra de molde

LA LUNA Y LOS POETAS ROMÁNTICOS ALEMANES

Mañana, en el Instituto Goethe, tendrá lugar la primera de dos conferencias en torno al tema "La luna y los poetas románticos alemanes". La misma estará a cargo del Prof. Jorge Vidal, quien realizará un estudio literario del problema. El tema de la conferencia es "Algunos poetas románticos: Novalis, Goethe y Tieck".

Para el viernes 21 está anunciada la conferencia de la Lic. Doris Hager, quien tratará el tema "Enfoque psicoanalítico del motivo de la luna en los poetas románticos alemanes".

Las conferencias tendrán lugar a las 19.30 horas, con entrada libre.

OTRO FILME SOBRE "EL TUNEL"

El Túnel, del novelista argentino Ernesto Sábato, será filmada en segunda versión por el director italiano Mauro Bolognini.

Bolognini, quien ha tenido varias entrevistas con el narrador argentino, se ha mostrado vivamente interesado en la obra de Sábato, con quien ha discutido diversos aspectos del filme.

"Mi casi permanente contacto con el escritor Sábato —dijo el cineasta italiano—

ha contribuido y seguirá contribuyendo de manera significativa para que yo adquiera una mejor comprensión de los sentimientos que vierte en sus obras."

GARCIA MARQUEZ AL GOBIERNO

La alcaldía del pueblo de Aracataca, que en la novela *Cien Años de Soledad* aparece transformada literariamente en Macondo, le fue ofrecida a Gabriel García Márquez.

El gobernador de la caribeña provincia colombiana del Magdalena, Jacobo Pérez Escobar, compañero de juegos y estudios del laureado escritor, le hizo el ofrecimiento en una reunión realizada recientemente.

La versión fue recogida la semana pasada por un diario de Barranquilla, y en ella se sostiene que García Márquez, quien está radicado en el histórico puerto de Cartagena, "se mostró entusiasmado con la idea".

Aracataca, donde el novelista nació hace 57 años, es una pequeña población bananera que no tiene hospital y cuyas calles están sin pavimentar, y que se apresta a celebrar sus cien años de fundación.

En ocasión de este festejo se anunció la realización allí de un encuentro de escritores latinoamericanos.

Entrevista a Elisabeth Burgos

América Latina tiene su casa

Desde París escribe Ingrid Tempel

Hacia la calle, el aspecto del 217 del Boulevard Saint Germain es el de un simple hôtel particulier. Pero al atravesar el vestíbulo de la Maison de l'Amérique Latine, el visitante se encuentra con una casa cuyo encanto aumenta con el paso de los años. El bar y buena parte de los salones miran a un jardín bordeado de árboles y estatuas. Al fondo, las antiguas caballerizas esperan ser convertidas, algún día, en taller de teatro. La escritora venezolana Elisabeth Burgos se hizo cargo, hace un año y medio, del desafío que implica trasformar y renovar a la Maison de l'Amérique Latine, fundada en 1946. La casa acaba de abrir sus puertas al público, por primera vez en su historia.

—¿Qué es exactamente la Maison de l'Amérique Latine?

—Hasta el mes de diciembre del año pasado, la Casa de América Latina era sobre todo un lugar de encuentro del cuerpo diplomático latinoamericano, así como de los industriales que tienen intereses en América Latina. Pero a ambos niveles, la actividad se limitaba a realizar recepciones, almuerzos, todo lo que significaba la parte social de la actividad diplomática. Para los industriales también era sobre todo un lugar de reunión, de encuentro social. La casa fue fundada en el año '46, después de la guerra, a pedido de Quai d'Orsay, porque los norteamericanos habían fundado una casa llamada Francia - América, en la que querían cubrir a todo el continente. Esa casa posee, por ejemplo, una estatua de Bolívar. A alguien se le prendió una lucesita en el Quai d'Orsay, y dijo: "América Latina tiene que tener una Casa". Al principio, la casa tuvo una subvención del gobierno, y después se mantuvo con los ingresos del restaurante. Cuando comenzaron a tener problemas económicos, solicitaron una subvención al gobierno. El gobierno de Mitterrand les dió una primera subvención, y luego otra. Sin embargo, el problema financiero del restaurante no se solucionaba. El gobierno propuso transformar totalmente la Casa, cerrar el restaurante y que la Casa se convirtiera en un instrumento real de intercambio entre Francia y América Latina. Y en eso estoy ahora, tratando de crear ese montaje que significa, por el lado francés, crear un centro de información destinado a las empresas francesas que comercian con América Latina, y por el otro, servir a las empresas y asociaciones de exportadores que existen en América Latina.

—En los dos sentidos?

—Sí. Desde el punto de vista cultural, llevar a cabo una actividad permanente sobre las culturas latinoamericanas, pero no de forma fragmentada, como ha sucedido hasta ahora. Este debe ser un lugar de expresión de todo lo que es la producción cultural latinoamericana.

—En este momento recibe ayuda económica?

—No. La nueva versión de la casa ha sido una voluntad del Presidente de la República. Para las subvenciones ha habido una ejecución del Primer Ministro, que ha dado la orden para que los diferentes ministerios que nos están apoyando nos dieran subvenciones. Y cuenta con lo que se llama *le haut patronage* del cuerpo diplomático latinoamericano, no de los gobiernos latinoamericanos. Cuando se hizo la reestructuración, la voluntad del gobierno era que se desarrollara la parte informativa hacia las industrias, y que la parte cultural estuviera dedicada fundamentalmente a América Latina. En el futuro haremos actividades con los franceses que escriben, o pintan, o que de alguna manera se dedican a estudiar a América Latina. No nos dedicaremos únicamente a los especialistas, sino que trabajaremos con toda la población francesa que viaja allí o que escribe libros sobre América Latina. En Francia se produce un hecho inusitado: es el único lugar en el que



Rigoberta Menchú y Elisabeth Burgos: de la unión de ambas naciones un libro conmovedor

se reúne la comunidad diplomática latinoamericana en tanto que comunidad. Se trata de algo importante, y debemos conseguir que se mantenga. Como la antigua versión de la Casa tenía el patrocinio del Presidente de la República y de los embajadores, nosotros seguimos con la misma fórmula. Seguramente incluiremos también a los embajadores ante a Unesco. La idea es que esta Casa sea realmente un lugar de expresión de América Latina en Francia.

—¿Los artistas están integrados a la actividad cultural de París, o se encuentran marginados?

—Yo creo que los artistas siempre están marginados en todas partes, pero los artistas latinoamericanos han logrado hacerse un espacio en Francia, más que en cualquier otro país de Europa.

—¿En el resto de Europa hay equivalentes a la Maison de l'Amérique Latine?

—No. Hay institutos, como el Instituto de Cooperación Iberoamericano de Madrid, el Instituto Latinoamericano de Roma (financiado por industrias privadas, por el Estado italiano, y por los gobiernos latinoamericanos), y el Instituto de Estocolmo. Se trata, fundamentalmente, de institutos de investigación. Nosotros no queremos sustituir a la Universidad ni a las Cámaras de Comercio. Sin embargo, sabemos que tenemos un espacio, que podemos hacer cosas que no se hacen en otras instituciones. Y eso es lo que estamos tratando de realizar: que sea un lugar de expresión de esas relaciones que existen entre América Latina y Francia hace siglos, y que hasta ahora no habían tenido una traducción.

—¿Son relaciones aisladas?

—Sí. La población latinoamericana en Francia es muy activa, pero no tiene un lugar de expresión, ni siquiera de reunión. Una de las cosas que quiero hacer aquí es un bar-café con música. Quiero presentar a músicos para darlos a conocer a la prensa, a los directores de teatro, como una forma de promoverlos. Pero también será un lugar de encuentro, de reunión.

—¿Cuáles son los planes de futuro?

—Lo más urgente es la creación de una sala de cine. Aunque el festival de Biarritz se realiza todos los años, esas películas no son distribuidas en Francia, y los latinoamericanos no llegan a verlas. Yo no he visto las películas que salieron premiadas en Cannes. En esa sala de cine pretendo hacer ciclos regulares sobre cine latinoamericano. Ciclos temáticos, por cineasta, por épocas, pero sobre todo con las películas que van a Biarritz, un lugar alejado de París, y que no podemos ver, estar totalmente fuera de la época.

—No basta con una biblioteca

—Biblioteca no voy a hacer, porque ya hay varias. Tanto el Instituto de América Latina como el Centro de Documentación de Nantes y la Escuela de Altos Estudios tienen bibliotecas. Lo que quiero tener aquí es una

sala de información de actualidad, con periódicos y revistas. Todo lo que sea dinámico, actual. Este será un lugar frecuentado por el público, pero no de investigación. Para eso existen muchos institutos especializados.

Entre las actividades culturales, pienso organizar todos los años dos acontecimientos importantes: uno relacionado con las artes plásticas, bien sea sobre un pintor o por temas o épocas, y otro relacionado con un gran escritor y su época. Se trata de mostrar, a través del escritor y de su universo, a su país, a lo que era en el momento en que escribió la obra, a través de todo lo que toque esa obra, ya sea social, político, plástico o musical. Y durante lo que sería el programa de cada mes, seguir -como ya lo estoy haciendo- la actualidad literaria a través de los libros latinoamericanos que se publican traducidos al francés. Dar a conocer a los autores, y a través de esa actividad, hacer que los editores se interesen por otros autores desconocidos aquí, y que deberían ser traducidos. También haremos exposiciones con pintores latinoamericanos.

—Tuvieron una exposición muy linda sobre el tango

—Sí, ha sido la primera de la nueva época, y ha tenido bastante éxito.

—Ustedes tienen relaciones con la radio?

—Sí, estamos trabajando estrechamente con Radio Latina, que va a tener un estudio aquí, en la Casa. Hasta ahora, hemos hecho solamente emisiones literarias, pero a partir de setiembre pensamos comenzar ya con un gran programa sobre América Latina que cubra todo: lo informativo (tanto en lo social como lo político) y lo cultural. Es un programa que para empezar podría durar unas dos horas, todos los sábados.

—Los artistas latinoamericanos colaboran?

—Claro, la apertura de la Casa al público ha sido un acontecimiento, porque hasta diciembre estuvo cerrada a los latinoamericanos. Esta casa está abierta solamente a los medios oficiales y diplomáticos.

—Francia tiene interés en aumentar su relación comercial con América Latina?

—Indudablemente tiene mucho interés. Hablábamos de nuestra actividad. En el plano diplomático, cuando un embajador de Francia es nombrado a un país latinoamericano, nosotros le organizamos aquí una reunión que dura un día completo, para que él se ponga al corriente de todo lo que está sucediendo entre ese país y Francia en el aspecto comercial, en el aspecto de la cooperación técnica y en el aspecto de la cooperación cultural. En la mañana tiene una reunión con los industriales.

—Ustedes trabajan en estrecha relación con el Quai d'Orsay, o tiene cierta

autonomía?

—Tenemos total autonomía, pero trabajamos en estrecha relación con el Quai d'Orsay, con el Ministerio de Cultura, con el Ministerio de Industria y la Investigación Científica, y con el Ministerio de Comercio Exterior.

—Para eso se necesita un gran equipo. Con cuánta gente cuenta?

—Somos pocos. Somos tres permanentes, y ahora vamos a tener un cuarto que viene del Centro Francés de Comercio Exterior. Más las secretarias y el personal de servicio. Estamos trabajando un promedio de doce horas y más.

—Es probable, que dentro de unos meses, cuando toda esta actividad de sus frutos, el cuerpo diplomático decida aumentar su participación.

—Hasta ahora no ha habido ninguna participación financiera por parte de los Estados latinoamericanos. Y creo que en un momento dado sería normal que lo hiciera. Es que el cambio de la Casa coincidió con la crisis de América Latina.

—Los cambios políticos constantes de los países latinoamericanos influyen en la relación de sus embajadas con la Maison de l'Amérique Latine?

—No influyen. Aquí los embajadores se reúnen una vez por mes, por decisión propia. Es su casa, y pueden reunirse cuando quieran. Hay una tradición de reunirse una vez por mes, y vienen todos sin excepción: el embajador de Cuba, el de Chile, el del Salvador, el de México, todos, incluso han comenzado a transformar las reuniones en almuerzo. Porque en Francia existe una verdadera comunidad diplomática latinoamericana. Tiene una tradición de casi cuarenta años. Y creo que eso es importante.

—Hace pocos días se realizó aquí una conferencia de traductores de literatura latinoamericana que trabajan para la editorial Belfond. ¿Las editoriales colaboran, están interesadas?

—Están interesadas porque yo las estoy interesando, en la medida en que estoy haciendo un trabajo que les favorece. Esa actividad del editor Belfond la organicé yo. Le pedí que viniera y que trajera a los traductores, porque es una forma de interesarlos en publicar más literatura latinoamericana. Lo que nosotros vamos a hacer es perdirles a los editores que sean miembros de la asociación.

—Y este trabajo le deja tiempo para escribir?

—Muy poco, desgraciadamente. Lo que espero con ansias es que el trabajo se encause y adquiera la rutina normal de todo trabajo para poder escribir, porque hasta ahora no he podido. Claro, al mismo tiempo, la experiencia de crear algo es apasionante.

—Tiene planes para hacer otro libro, del estilo de "Yo, Rigoberta Menchú", o algo diferente?

—Del estilo de Rigoberta Menchú no, porque personajes así no se encuentran fácilmente. Pero sí tengo proyectos.

—Cuál es el programa para lo que queda de este año?

—A partir de setiembre comenzaremos con una exposición que viene de Argentina, titulada *Tres Vertientes del Realismo*. Luego haremos una actividad sobre las nuevas traducciones de los códices de Michoacán. En diciembre realizaremos una exposición de pintura latinoamericana en Francia. También vamos a hacer una exposición sobre Carpentier, porque se celebra el 80º aniversario de su nacimiento. Tenemos previsto un homenaje a César Vallejo, porque va a salir publicada una traducción crítica de su obra. Con motivo de la llegada de un teatro mexicano, que ha hecho un montaje del *Don Juan*, haremos una conferencia de prensa y un recital, porque la obra será presentada en la Maison des Cultures du Monde. En diciembre vamos a hacer un festival de cine indígena. Asimismo tenemos planeado realizar un pequeño coloquio sobre las escritoras latinoamericanas, que son las más olvidadas. A pesar de que curiosamente en América Latina se las pública, en Francia no. El monopolio es de los hombres.

—Han pensado en la posibilidad de hacer un boletín?

—Sí, claro eso es urgente. Vamos a hacer un boletín sobre las actividades de la Casa. Sin embargo, lo ideal sería hacer un boletín de información sobre las actividades de los latinos, del espacio diplomático, es decir, de todo lo que signifique la presencia latinoamericana en Francia.

Un provocador de expresividad

Sigue tan delgado como lo fue siempre. A veces pasa su mano por el pelo intensamente blanco mientras exhibe una sonrisa amable. A los 80 años de edad, Atahualpa Del Cioppo es una de las figuras más notables del teatro continental. Luego de ocho años de ausencia, su nombre sigue convocando el interés ajeno y las preguntas de los periodistas.

—¿Se sintió muy lejos del Uruguay en todo este tiempo?

—No. Aunque le cueste creerlo en estos años nunca dejé de estar en el Uruguay. Creo que ese fue un propósito que la mayoría de los exiliados de nuestro país se plantearon apenas les quedó como única opción, la de vivir en el extranjero.

—¿Y cómo fue que permaneció en esta tierra cuando en realidad usted se encontraba tan lejos? ¿Atahualpa Del Cioppo cultivó los mitos que son tan caros a los rioplatenses: el fútbol, el tango, el mate, las esquinas de nuestros barrios?

—Sí, sí. Todo eso me acompañó en este ciclo en que he permanecido lejos. Adoro a Gardel, me gusta el tango y el fútbol, me encanta la gente de barrio. Pero lo que percibía a tantas millas de distancia era el calor del pueblo uruguayo. Estuviera en donde estuviera siempre sentí esas cosas que han caracterizado a nuestro pueblo. Le garantizo que no había un día, en que, a una hora determinada, no hiciera una pausa en mi soledad para recordar a mis compatriotas. En esos momentos pensaba que llevábamos con nosotros el drama de quien no puede vivir en su país pero que estábamos haciendo lo que nos gustaba hacer y no corríamos riesgos. Ese pensamiento me atormentaba bastante y venía seguido por el de qué podíamos hacer desde allá para mejorar las condiciones de quienes habían permanecido en este sitio. Una combinación de dolor, de nostalgia y de responsabilidad por los acontecimientos que generaba nuestro país nos envolvía cotidianamente. Lo que iluminaba nuestro exilio eran las noticias que nos llegaban de la actitud madura del pueblo uruguayo; debido a esa madurez es que nosotros hemos podido volver y hoy estoy conversando con usted.

—¿El exilio se parece a algo, Atahualpa?

—El exilio es un despojamiento de las raíces. Luego del primer impacto terrible de saber que ya no se está más en el lugar en que se había nacido se sucede una serie de complejas etapas. Una de ellas se produce en el instante de advertir que en otras patrias se pueden encontrar posibilidades de realización. Imprevistamente, en medio de los violentos chaparrones que caen sobre sus espaldas, el exiliado percibe que aúna donde no se le conoce y donde su problema puede sonar a una cosa extraña, hay seres humanos decididos a ayudarlo. Esto es maravilloso. Eso ayuda mucho. Si uno descubre que le han hurtado la patria también descubre que a la patria la lleva adentro. Como Brecht que llevaba un ladrillo para mostrar a los demás de qué estaba hecha su casa nosotros teníamos a Uruguay muy dentro.

—¿Qué queda en el exiliado de esos países en los que fue cobijado y recibido?

—Cuando el exiliado puede retornar a su país lo hace enriquecido por lo que generosamente le han dado en el extranjero. Trae raíces provenientes de patrias que poseen formas diferentes de vida pero que nos han demostrado que el ser humano es solamente uno y que tenemos la obligación de estar percatados de ello para cuando nuestra obligación sea la de ayudar al que lo necesita.

—¿Queda dolor al abandonar esas raíces nuevas?

—Es otro desgarramiento. Apenas simulado por la incontenible alegría de estar otra vez en casa, de hallarnos en nuestro

ámbito natural, de encontrarnos con nuestras afectividades y nuestra tradición. Pero hay un dejo amargo al saber que no hemos de estar nuevamente con aquellos que tanto hicieron por nosotros.

—El artista tiene una sensibilidad despierta que le abre los caminos de la creación. ¿Cree por eso mismo que el exilio de los artistas es más tormentoso, más angustiante? Observe que no le digo más doloroso ni tampoco más importante.

—La gente de teatro, porque hay artes más abstractas como la música por ejemplo, a través de lo que hace expone conductos y comportamientos del ser humano. Ahí puede estar el elemento que a lo mejor puede diferenciarlos de los demás. El arte es una forma sensible de conocimiento por la cual las inquietudes humanas se patentizan puede ser que eso constituya requerimientos especiales a los artistas que se ven inmersos en estas circunstancias. Yo no sé, sin embargo, si eso lo convierte en una persona que puede padecer más del exilio. Quizás el sufrimiento esté impregnado de matices diferentes; es más criterioso expresar eso sin marcar grados ni magnitudes. Las sensaciones vitales se asemejan en todos los hombres.

—Este cúmulo de experiencias hoy le empujan a hacer un teatro diferente al que hacía once años atrás?

—Nosotros no hacemos un teatro para una sola época. Cada momento histórico lo va diferenciando. Yo he dicho en alguna oportunidad que el teatro independiente de nuestro país llegó a contestar preguntas que nadie le había planteado. Todo el repertorio de "El Galpón", desde 1953 hasta que tuvimos que irnos, contó con esa característica. El teatro que se va a hacer hoy, ahora debe atender la realidad actual. Cuando digo realidad actual no me refiero al hoy porque el hoy está condicionado por lo que sucedió ayer. Cuando hablamos del hoy tendremos que examinar aquella democracia que tuvimos, con imponentes virtudes, pero también poseedora de descuidos que promovieron tempestades. Fue una democracia, incluso, que descuidó a su cultura.

Por ejemplo, el teatro independiente es una respuesta a las dificultades que salían al paso de los hombres y mujeres que amaban ese arte. Sólo así podía crearse un fenómeno

«No sublimen al Galpón. Nuestra intención ha sido expresar un mensaje de corazón a corazón»

no tan deslumbrante apoyado en el esfuerzo sin tregua de seres que salían de su trabajo y se metían en un teatro para dar lo mejor de sí al público. Es hora de que esa realidad cambie para la gente de teatro de nuestro país. Es hora de que se nos deje de

tratar como aficionados y se nos reconozca como profesionales de una forma humana, noble y ennoblecadora.

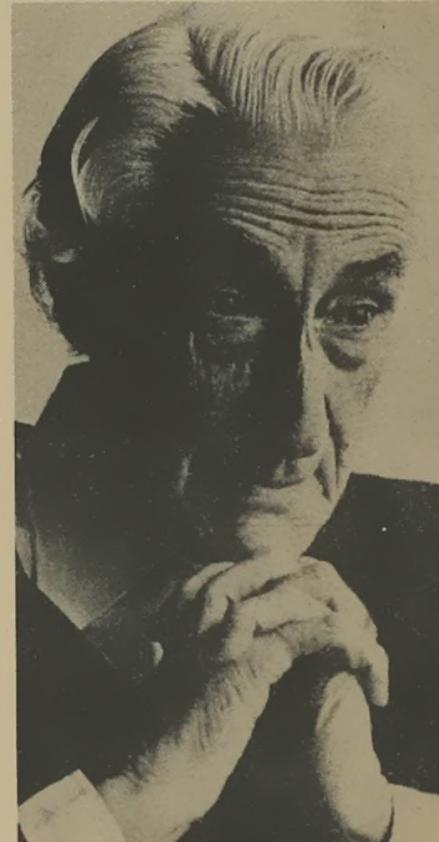
—¿Qué es un actor para usted?

—Es una persona que se ubica en la vida con la disposición de poner su sensibilidad, su mente y su cuerpo, para mostrar a sus semejantes cómo se comporta el ser humano. El hombre es ésto les está diciendo de cada noche y en cada función. Le enseña a sus contemporáneos las virtudes y las monstruosidades de las que somos capaces.

—¿Qué siente ante un texto teatral, Atahualpa?

—Siento que estoy ante la posibilidad de expresar algo que tiene que ver con lo más profundo de la vida humana.

—¿Y ante Chejov, por ejemplo, ¿qué siente maestro?



—Siento el calor que trasmite un gran pensamiento. Chejov era un hombre que aludía a las realidades dándoles una denominación distinta.

—Hay gente que afirma que usted es uno de los directores más grandes que ha tenido nuestro teatro.

—Ah, esa es una utopía y un error. No sólo hay más importantes directores que yo a nivel internacional sino también en nuestro país. Lo que se dice de mí es exclusivo mérito a la bondad de quienes lo dicen.

—¿Cómo definiría su estilo maestro?

—Creo que todos tenemos un estilo. Más que tenerlo creo que debemos padecerlo. Me parece que poseo una forma de conceptualizar un texto. Cuando tengo una obra en mis manos trato de descubrir lo que hay en ella de contemporaneidad histórica y lo que hay de generalidad de la condición humana. Trato de destacar lo que el autor nos ha querido manifestar para expresarlo a través de mis pobres medios. El resto se reduce a la provocación de los actores: un desafío que procura que los intérpretes saquen a relucir su instrumento expresivo por el que el público ha de conocer la esencia de los personajes. Si yo logro hallar el punto más sensible del texto y los actores

logran dar con las claves de sus creaturas no tengo duda que habremos conseguido un espectáculo que gustará al público.

—¿Cómo es que no se animó a subir a un escenario para actuar? Esta pregunta se la formulaba poco tiempo atrás a Angel Curoto y me decía que él siempre se sintió inhibido de presentarse ante el público. ¿A usted le ocurrió lo mismo?

—Siempre tuve un complejo que no pude vencer. Es una especie de vergüenza

«No había un día en que, a una hora determinada, no hiciera una pausa en mi soledad para recordar a mis compatriotas»

contra la que nunca pude luchar: Fundamentalmente me considero un director de actores aunque me interesan los elementos plásticos de un espectáculo y el tratamiento a fondo de los textos. Todo lo que se haga con un actor en un espacio, para revelar la esencia humana, es una síntesis real de lo que es el teatro. Nunca me sentí lo suficientemente fuerte para asumir esa realidad.

—¿Cómo se puede llevar público al teatro existiendo en casa un aparato llamado televisión? Veo que usted mismo tiene una de esas cajitas.

—Es que estos aparatos son maravillosos. La ciencia trabajó para crear este medio espléndido de comunicación. Se puede hacer buen o mal uso de él pero que nadie tenga duda que la televisión es una cosa maravillosa. Todo depende de lo que dispongan los dueños de esos centros de producción. El teatro es una forma diferente a la TV pero quiero decir que la TV le debe mucho al teatro cuando se trata de crear una expresión escénica. No hay que hacer falsas contradicciones. No se trata de que ese aparato esté contra el teatro; ambos pueden convivir si la televisión decide que llegó el instante de poner a los hombres de teatro ante la multitudinaria audiencia que ella posee. Sería una mezcla perfecta de algo que viene de nuestro más remoto pasado con los juegos seductores inventados en el umbral del tercer milenio. Creo que ese intercambio no sólo puede fortalecer a la televisión sino también al teatro habituando al público a familiarizarse con las figuras que pertenecen a la escena.

—Los uruguayos verán un Teatro El Galpón distinto?

—Distinto inevitablemente pero no tan distinto. No sublimen el Galpón. Nuestra peculiaridad ha sido su intención de expresar a su pueblo, y a otros pueblos, un mensaje de corazón a corazón. Los uruguayos encontrarán en El Galpón acentos expresivos que lo enriquecen y lo diversifican; pero en el fondo han de percibir nuestra vieja vocación de transparentar una realidad. No venimos con una ambición de mostrar que el tiempo nos ha cambiado. Tampoco llegamos creyéndonos perfectos y presumiendo de virtudes que otros nos señalan. Por el contrario, pretendemos seguir con esa característica inigualablemente uruguaya hecha de verdades sencillas, sinceridad y actitudes sobrias. El teatro está bien orientado cuando está orientado hacia la vida. El Galpón quiere encontrarse con su público para acompañarlo en el rumbo histórico que ha elegido. Más de una vez he declarado que han habido, y hay, mejores elencos que el nuestro en América Latina y en Uruguay.

Por eso no nos idealicen. Sólo somos un puñado de hombres y mujeres que amamos a nuestra patria y al teatro y estamos dispuestos a dar lo mejor a los dos.

Contra la crisis: gimnasia

BEAT STREET. Estados Unidos 1984. Director, Stan Lathan. Libreto de Andy Davis, David Gilbert jr. Dirección artística, Patricia von Brandenstein. Montaje, Dov Hoenig. Producción de Harry Belafonte y David Picker, para Orion. Elenco: John Chardiet (Ramón), Sandra Santiago (Carmen), Rae Dawn Chong (Tracy), Guy Davis (Kenny). Robert Taylor (Lee). Duración, 1 h. 42. Estreno en el Plaza, jueves 6-9-84.

Una parte de la película está ocupada por diversos shows rockeros que incluyen, desde luego, la habitual cuota de extravagancia pintoresca, colores chillones y despliegue energético. Esa parte incluye algunas muestras de breakdance, modalidad de baile más bien individual que saltó a la pantalla norteamericana a principios de 1984 precisamente en esta *Beat Street*, y que después fue velocemente aprovechada para una secuela barata (*Breakdance*) y otra más cara (*Footloose*).



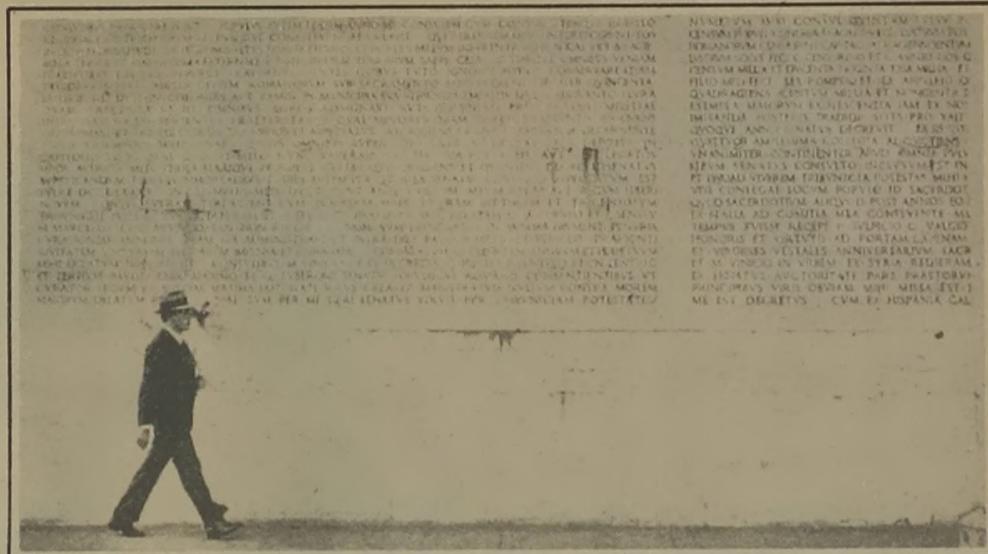
Estos moldes de producción son habituales en Hollywood; los practica con intensidad, poco dinero y respuesta de inmediata de boletería, por lo menos desde 1956 en que se promociona el rock'n roll (*Al compás del reloj*) y de inmediato el twist. Así salió la industria del entretenimiento (empresas de radio, casas discográficas, productoras cinematográficas) a superar la crisis juvenil generada en los años previos de guerra fría y guerra de Corea. Así siguen saliendo otras formas derivadas, al compás de la crisis laboral, cultural y política que sigue presente en la sociedad norteamericana.

Esa crisis asoma en *Beat Street* apenas con los elementos imprescindibles para obtener la identificación de muchos jóvenes, sin ánimo explicativo ni búsqueda de soluciones permanentes. El ambiente es el del Bronx newyorkino, donde viven grupos étnicos humildes. En

ese medio el filme ubica a muchachos portorriqueños y negros, que buscan superar las cosas mediante el culto de salidas escapistas: un disc jockey quiere armar su propio show, una muchacha compone su espectáculo, otro joven se dedica a llenar de formas, colores y palabras los costados de los trenes del metro como protesta contra el mero uso de la publicidad (incidentalmente: esas formas pictóricas fueron las del "op art" a mediados de los años 60, y su único destino posterior fue la publicidad). En esas preocupaciones se disuelve todo visto a realidades más tangibles. Las batallas de pandillas juveniles se reducen a una competencia de breakdance (que la policía reprime igual, quizás acostumbrada a que esos enfrentamientos suelen ser distintos). Los conflictos generacionales están rozados igual que en *Fiebre del sábado por la noche*: hay un padre que rezonga al hijo porque no trabaja (no se da cuenta de que el muchacho sólo quiere pintar trenes, gratis); y para compensar, hay una madre de lo más comprensiva, que trabaja mientras los hijos bailan.

La otra parte de la película cuenta una historia o dos, siguiendo personajes que buscan el éxito, ensayan acercamientos sentimentales o se defienden de tipos desaprensivos. Para casi todos el libreto encuentra culminaciones felices, porque se trata de ser positivo y favorecer la eclosión individual y los buenos sentimientos. La realización se atiende a los requerimientos de extravagancia, colorinche y gimnasia, favorecidos por algunos trucos de cámara y una compaginación veloz. El trabajo de imagen es competente en la ambientación realista, y efectista para la compaginación audiovisual. El elenco parece bastante natural tratando de convencer con sus actitudes adolescentes aunque los cuerpos estén bastante crecidos. Con esas actitudes se aspira a detener las injusticias de este mundo, como lo expresa una energética canción. La gente crecida sabe que la justicia suele estar ligada a la política, pero el filme ignora cualquier implicancia de este concepto y quizás aspira a que su público haga lo mismo. La explicación de todo (tema, forma, contenido y omisiones) se concentra en cuatro primeros planos que destacan marcas de la gran industria de audio. Esta industria con sus filiales discográficas y cinematográficas, es la que impulsa las modas, las promociona y las explota, y su política es convertir a la mayor cantidad posible de gente en una clientela entusiasta y complaciente.

L.E



El fascista se engaña

EL CONFORMISTA (Il Conformista).

— Italia, Francia, Alemania Federal, 1970. Director: Bernardo Bertolucci. Libreto de Bertolucci, sobre la novela homónima de Alberto Moravia. Fotografía en Technicolor: Vittorio Storaro. Escenografía: Nedo Azzini. Montaje: Franco Arcalli. Vestuario: Fernando Scarfiotti. Música: Georges Delerue. Producción Maris-Marianne-Maran. Distribuida por Paramount. Productor: Maurizio Lodi-Fé; asociado: Giovanni Bertolucci. Elenco: Jean Louis Trintignant (Marcello), Stefania Sandrelli (Giulia), Dominique Sanda (Anna), Enzo Tarascio (Quadri), Pierre Clémenti (Lino), Gastone Moschin (Manganiello), José Quaglio y Milly (padres de Marcello), Yvonne Sanson (madre de Giulia), Fosco Giachetti (coronel). Estreno 1972. Reposición en el Princess.

Jean Louis Trintignant está todo el tiempo presente como fascista covetido en la Italia de preguerra. El actor rinde aquí una de sus mejores interpretaciones, armando un personaje cuyos gestos son una clave para entender los contenidos del filme. Una disposición a desarrollar tensamente las actitudes y los diálogos, se combinan con el nerviosismo que se traduce en la sonrisa, para redondear a ese tipo complejizado en cumplimiento de una misión de espionaje y crimen. La excelente actuación de Trintignant es una herramienta de primer orden en el conjunto de recursos imaginados y utilizados por el libretista y director Bernardo Bertolucci, que con este filme estaba haciendo en 1970 su tránsito desde el cine independiente con que inició su carrera en 1962, al contacto con la gran industria y las estrellas en que insistiría en sus obras inmediatas (*El último tango en París, 1900*). La generosidad de medios permite a Bertolucci manejar cómodamente a un elenco numeroso y el rodaje en varios sitios de Italia y Francia. Así puede atender a la familia del protagonista y a sus relaciones, y puede desplazar los personajes en una estructura de ida y vuelta donde importan también algunos reconocibles edificios públicos.

Esa estructura echa a andar cuando busca una buena inserción en la sociedad, mediante un casamiento adecuado (con una muchacha tonta, rica y virgen) y luego mediante el servicio al espionaje fascista que lo lleva hasta París donde su ex-profesor realiza actividades antifascistas. Una ironía permanente preside el armado del libreto, explotando la tensión entre el esfuerzo de Marcello por integrarse a las líneas dominantes de la sociedad, y los hechos que muestran a esa sociedad funcionando con suficiencia más allá de las preocupaciones de un individuo. La ironía radica en ir destrozando las previsiones del protagonista y, de paso, también las del espectador. Los desvíos psicológicos, el complejo de culpa y el ambiente paterno de Marcello parecen explicar su necesidad de integración, de conformismo, pero la sociedad y la historia marchan un paso más adelante que sus previsiones, mientras la realidad puede jugarle algunas tretas. Así que la

historia individual es insuficiente para explicar nada definitivo, lo que se completa al final cuando Marcello debe insertarse bajo el nuevo régimen del mariscal Badoglio. Y detrás del esfuerzo del protagonista, Bertolucci realiza numerosos apuntes contra la burguesía decadente, la iglesia cómplice, y hasta los intelectuales antifascistas, todo bajo una capa de distanciada ironía que se concreta cuando una muchacha muy tilinga resulta saberlo todo.

Cabe señalar que ese impulso abarcador es más ambicioso que logrado, pero es cierto que obliga a Bertolucci a inventar situaciones y a desenvolverlas con ingenio.

La parte plástica recibe aquí el mismo tratamiento inspirado que suele ser habitual en Bertolucci. El contraste entre los enormes mármoles de los edificios fascistas y las paredes pintadas de un burdel o de un hotel, sirve para distanciar más las apariencias exteriores de los contenidos interiores. Los mármoles de un hospital de alienados se parecen a los de un edificio del gobierno fascista, lo que posibilita acercar conceptos. La misma similitud se emplea para visualizar el esfuerzo integracionista de Marcello, que parece escondido entre monumentos bélicos romanos y arcadas parisinas.

Hay virtudes de fotografía, decorados y vestuario al servicio de esos contenidos, elaborados por un director que a los 29 años era claramente un inconformista.

LUIS ELBERT

La emoción del reencuentro

El pasado 2 de setiembre nuestro Teatro tuvo la dicha de recibir a uno de sus más queridos integrantes, fundador y director de El Galpón, Atahualpa del Cioppo. Luego de un largo exilio en el que brindó su talento a otros grupos de teatro latinoamericano con la generosidad que lo caracteriza, con sus 80 años plenos de sabiduría, vuelve con el mismo entusiasmo como adelantado de la Institución que también en el exilio paseó el teatro uruguayo fuera de fronteras recibiendo el aplauso de otros públicos.

En un espectáculo que reunió recuerdos, historia, canciones y fragmentos de puestas en escena pasadas, presentes y futuras, el público, casi en su totalidad del ambiente teatral, se sintió unido por una atmósfera de amistad y de libertad que emanaba del reencuentro con el Maestro y con otras figuras queridas y recobradas como Juan Manuel Tenuta y Adela Gleiger que reflejaban la emoción con lágrimas y sonrisas entremezcladas. El Teatro Carlos Brusca (ex Odeón) propiedad de la Sociedad Uruguaya de Actores, supo de una noche de fiesta premonitoria de un futuro sin exiliados ni proscriptos y de un teatro en libertad.

G. L.

Con humor y juventud

"LA HISTORIA ES UNA HISTORIA" y el hombre es el único animal que ríe. de Millor Fernández. Dir. Ismael Baíllo. Grupo Café-Teatro de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Una humorada gozosa y bien resuelta, un grupo de jóvenes entusiastas y esforzados y una dirección ágil, con buen ritmo, que sabe sacar partido de los items anteriores, se unen para conformar un espectáculo disfrutable y actual.

Millor Fernández autor de "Libertad, Libertad", cuya versión de El Galpón fuera recordada en el homenaje a esa Institución del día 2 de este mes, es un humorista filoso y comprometido. En esta oportunidad apunta a un recorrido por la historia del hombre sin solemnidades y descubriendo su naturaleza y sus ambiciones sin contemplaciones pero con el tono farsesco apropiado.

El elenco del Grupo Café-Teatro de la Asoc. Cristiana, de la férrea mano de Ismael Baíllo consigue un nuevo suceso poniendo alma y corazón en esta empresa de todos y para todos. En el resultado no pesan ciertos apuros en el recitado de la letra o asperezas de dicción, porque el espectáculo no tiene el tono profesional que podría haber desequilibrado el resultado, por el contrario todo

tiene el empuje y el colorido de una gran humorada servida por un grupo de jóvenes comprometidos con su tiempo.

Ismael Baíllo repite su "buen ojo" para elegir un texto que se adapte al material humano de que dispone. Así como en anteriores trabajos "Montevideo, con humor te veo" o "Un pedazo de barrio", la puesta en escena elige la fuerza incontenible propia de la condición juvenil de todos los integrantes del elenco, imponiéndose al espectador con la sátria y el ingenio que emanan de su mensaje. Riendo y riendo el público va identificando personajes y hechos históricos retratados con el humor despiadado del autor brasileño en un texto ingenioso que reúne canciones, chistes y frases famosas en un collage para el disfrute y la reflexión.

Excelentes el vestuario de Mascheroni y las luces de Pintos y Scavon, así como el material musical, tanto el recopilado para las canciones en vivo por Rúben Olivera como el grabado seleccionado por Baíllo y otros integrantes del equipo.

Un nuevo y brillante trabajo del grupo donde la "ubicación" de Ismael Baíllo para asumir las posibilidades y las fuerzas con que cuenta, permite un espectáculo para recomendar con todo entusiasmo.

GLORIA LEVY

Noticias en celuloide

Considerándolo como uno de los grandes filmes del próximo verano, Universal Pictures ha anunciado para 1985 el reestreno a larga escala de "E.T., el Extraterrestre". El filme de Steven Spielberg recibirá una atención mayúscula, incluyendo reestrenos exclusivos en los Estados Unidos y Canadá previstos para el 19 de julio del año que viene. Por consiguiente, la película no será editada en video-cassette ni exhibida en televisión por cable. William Soody, Presidente de Distribución de la compañía, dijo que espera que "E.T." tenga una vida indefinida en las salas cinematográficas. El reestreno incluirá una campaña publicitaria que otorgará al filme la importancia de una nueva película, explotando su familiaridad y advirtiendo a los espectadores que no es una secuela, sino el filme original. Estrenada el 11 de junio de 1982, "E.T." es el filme más exitoso realizado hasta la fecha, con una recaudación de US\$ 209.567.000 sólo en los Estados Unidos. La película bajó de cartel el 9 de junio de 1983. Este será su primer reestreno estadounidense.

Jose Dante, de quien conociéramos recientemente la notable "Aullidos" (The Howling), realizará como primer filme luego de su actual éxito, "Gremlins", aún no estrenada en nuestro medio, la aventura fantástica "Explorers" el próximo otoño estadounidense para la Paramount. Edward S. Feldman y David Bombyk producirán la película y Michael Finnell será el productor ejecutivo de la obra, sobre tres niños que realizan "un descubrimiento impactante" el cual, para Dante, les proporciona "un sueño colectivo". El libreto fue escrito por Eric Luke, un graduado en cinematografía de la UCLA. Paramount considera el filme como su producción más importante para 1985. Dante dijo que en breve se realizarán audiciones abiertas en todo el país para encontrar a tres desconocidos que se desempeñarán en los papeles principales.

Una vez más es posible que la saturación opere para hacer fracasar tres filmes que actualmente ocupan cinco salas de estreno de nuestra capital. Nos referimos a "Breakdance", "Footloose" y "Beat Street". Independientemente de los posibles méritos de los dos últimos, la medida parece poco acertada, teniendo en cuenta que las tres son comedias musicales destinadas casi exclusivamente a un público juvenil en su mayoría dependiente de bolsillos paternos. Como para después quejarse de que el negocio del cine anda mal, cuando se lo encara como una aventura oportunista.

Recomendamos

FANNY Y ALEXANDER. Ingmar Bergman explora la vida de infantes que puede ser la suya. CENTROCINE.

CRUSING. William Friedkin se interna en el submundo homosexual en pesadilla alucinante con excelente Al Pacino. MLC-CINE.

EL CONFORMISTA. Ver nota en este número. PRINCESS SALA II.

MAMA CUMPLE 100 AÑOS. Carlos Saura explora con ácido humor a numerosa y alegórica familia. SAN JOSE.

TEATRO

WOYZECK. Notable versión del texto de Georg Büchner a cargo del director Sergio Otermin y elenco. SALA VERDI.

EL HERRERO Y LA MUERTE. Excepciones varias para este irónico asunto dirigido por Jorge Curi, ganador del Premio Florencio un par de temporadas atrás. CIR-



Pies conformistas

sueña con salir del lugar. Por su parte, el recién llegado Ren será lo que necesita ese "pueblo blanco" para convulsionarse con su estremecedora música electrónica y sus actitudes revolucionarias. Lo que sigue será su lucha para instalar en el pueblo una sala de baile estudiantil, idea a la que se oponen todos aquéllos que se encuentran bajo los estrechos conceptos del reverendo.

Al principio, el asunto parece interesante, explorando detrás de la difícil adaptación del protagonista a ese medio pequeño y tedioso, los preconceptos de una comunidad aislacionista cuyos extremos recuerdan claramente los peligrosos ideales del Ku Klux Klan. Y el filme trasplanta a un tiempo presente, todos los argumentos con que se intentará destruir al rock'n'roll a mediados de los años cincuenta. Incluso el director Herbert Ross, que no es un creador pero sí un buen artesano supeditado a los libretos que debía dirigir, obtiene un par de secuencias destacables: una en la que el sacerdote del reverendo va evolucionando inalterable ante distintos sectores de la comunidad; otra de solitario baile del protagonista en una estación semi-abandonada.

La película podría dar pie a una vibrante rebelión juvenil de los ochenta, aún dentro de su contexto menor. Lamentablemente, a la hora de las definiciones, como suele suceder en casi todo el cine juvenil proveniente de los Estados Unidos en los últimos tiempos, las baterías se bajan, todo se concentra en la realización o no del baile, no en lo que ello implicaba para un reconocimiento mayor de los intereses de los jóvenes. Y se vuelve a un paternalismo sospechoso, donde los reaccionarios (el reverendo incluido) no son en realidad mala gente y conceden, y los jóvenes agradecidos. Y hasta se visten de etiqueta para el baile final. Más allá de lo peligroso de ese mensaje convencional donde parecen atacarse ideas que después no parecen tan malas, "Footloose" está correctamente narrado aunque pueda decepcionar a los jóvenes que buscan mucho frenesí danzante.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

No es Hitchcock

EL INMORAL (The dark is death's friend). Italia, 1980. Dirección: Luigi Cozzi. Libreto cinematográfico: Luigi Cozzi. Director de fotografía: Riccardo Palottana. Montaje: Alberto Mero. Música: Nando de Luca. Intérpretes: Femi Benussi (Laura), George Hilton (Mainardi), Michel Antoine (asesino), Teresa Velázquez. Distribución local: Discina. Estreno: Cine Radio City, viernes 7 de setiembre de 1984.

El tema de este filme habría sin duda interesado al maestro Alfred Hitchcock, con su compleja madeja de transferencias de culpas. Porque aquí hay un tal Mainardi (el uruguayo George Hilton) que desea deshacerse de una esposa que ha decidido cerrarle su cuenta bancaria. Casualmente es testigo de cómo un asesino dispone de una de sus víctimas, lo extorsiona y a la vez lo contrata para mandar al otro mundo a la señora Mainardi. Se elabora un plan, el protagonista estará en casa de unos amigos para tener una coartada perfecta, y el señor sicario simulará el secuestro de la esposa del primero, lo cual le permitirá además hacerse de una considerable suma de dinero. El plan se lleva a cabo, pero el auto que transporta en valija al cadáver de la víctima es robado por una pareja de jóvenes que desconocen su carga.

El problema es que el director Luigi Cozzi no es Alfred Hitchcock y ante todo parece sucumbir en los modestos esquemas de producción del cine policial italiano, que incluyen sangre al por mayor, truculencia y tres o cuatro pormenorizados encuentros sexuales. Al comienzo, sin embargo, Cozzi parece controlar bastante el asunto: hay una cuidadosa diagra-

mación del suspenso para plantear claramente un caso que no lo es. Pronto, empero, los personajes comienzan a sobrar y desaparecen de escena demasiado tiempo hasta desdibujarse, mientras la propia anécdota va perdiendo pie hasta convertirse en un absurdo catálogo de improbabilidades, de soluciones torpes e implicaciones poco claras.

A.L.F.

7^a semana



FANNY Y ALEXANDER
un film de
INGMAR BERGMAN

Lo mejor de la
cartelera !!

centrocine
(EX CINE MIAMI)

Loc chimenta

QUE mañana es viernes.
QUE abrir diarios estuvo de moda.
QUE ahora se da la contraria.
QUE no se trata de soplar y hacer botellas.
QUE la crisis va en serio.
QUE de las cosas del gobierno es la más seria.
QUE nos podrían dar un descanso.
QUE al menos para sacar un ratito la cabeza.
QUE mientras la inflación crece los uruguayos adelgazamos.
QUE algunos miembros de las juntas de vecinos quieren jubilarse.
QUE muchos se están pasando de listos.
QUE se avivan ahora.
QUE antes sólo cumplían órdenes.
QUE la concordación va.
QUE de esta salimos juntos o no salimos.
QUE falta menos.



UNIÓN CÍVICA EN PLENA CAMPAÑA

Gracias a Dios la política va sobre ruedas. Así la Unión Cívica se ha lanzado a buscar votos en todos los órdenes. Dándole pedal a la vida los y las militantes cumplen con su santa obligación, sin reparar en obstáculos, con toda el alma. Como rezan las listas:

Con Chiarino y con Ciganda
levantate y anda

El enano del hacha



En el interior no se pueden hacer actos políticos al aire libre por la brutal escasez reinante: no queda ni intemperie.

A Miramar le dicen Salario Real: es firme candidato al descenso.

Algunos dicen que el municipio no tiene arreglo, otros que tiene demasiado.

Al intendente le entró la preocupación por los barrios. Wanderers debería hablar con él, de pronto le consigue algo al Chifle.

Francis Jasper Jeremías Pérez



EL COLMO DE LA DÉSGRACIA: NO SE ACOMODO EN EL MUNICIPIO

El señor Inmarcesible Lauro se apersonó a esta casa para poner en conocimiento su increíble desgracia. Avisado de que media humanidad estaba entrando al municipio y siendo, cree él, ciudadano hábil (patea con las dos), capaz de votar a cualquiera y de firmar lo que venga, se allegó a las inmediaciones del ladrillal edificio. Y aquí viene lo increíble: en seis días de cola no le tocó ninguna de las 634 milanesas y/o medias lunas rellenas, que desfilaron ante él; en el club de Ejido no lo quisieron anotar ni para una changa; fue a preguntar por el Director y, justo, había renunciado (el único) y, para colmo, la única tarjeta que le firmaron fue de una multa por mal estacionado. Pobre Lauro, debe ser un caso único.

ATROPELLO A UN BLANCO

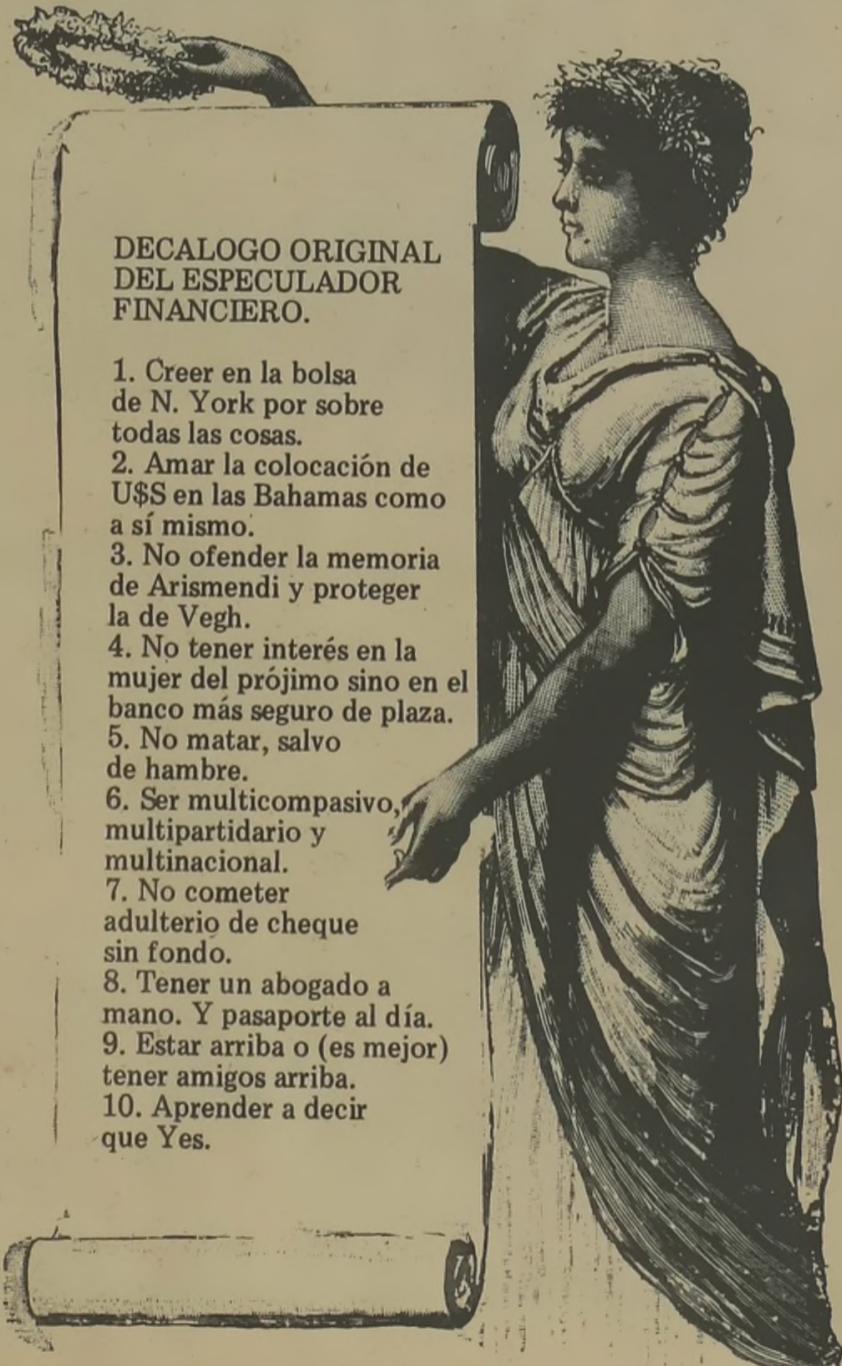
Fue en la mesa de un conocido restaurante. Lo vieron ahí y le cayeron encima. Sin respetar damas ni caballeros. Manejaron los cuchillos a mansalva y los cortaron en trocitos, tal vez para prolongar -morbosamente- ese momento. En

la cara se les adivinaba que, en aquel blanco, estaban satisfaciendo un viejo instinto. Cuando todo terminó pudo comprobarse que lo habían limpiado a conciencia. Del blanco de ave no quedó nada en el plato, ni rastros. Es inútil: cuando hay hambre no se respeta color ni marca.



DECALOGO ORIGINAL DEL ESPECULADOR FINANCIERO.

1. Creer en la bolsa de N. York por sobre todas las cosas.
2. Amar la colocación de U\$S en las Bahamas como a sí mismo.
3. No ofender la memoria de Arismendi y proteger la de Vegh.
4. No tener interés en la mujer del prójimo sino en el banco más seguro de plaza.
5. No matar, salvo de hambre.
6. Ser multicompatible, multipartidario y multinacional.
7. No cometer adulterio de cheque sin fondo.
8. Tener un abogado a mano. Y pasaporte al día.
9. Estar arriba o (es mejor) tener amigos arriba.
10. Aprender a decir que Yes.



El viejo y sabio refrán que nos sirve de título es enteramente aplicable al proyecto de Ley de Prensa que el Poder Ejecutivo acaba de cursar al Consejo de Estado.

En efecto, este proyecto de ley es la consecuencia inmediata y directa del anteproyecto que formulara, en los primeros días del mes de julio de este año, la Comisión Nacional para la Defensa de Libertad de Prensa, Comisión integrada por un núcleo muy calificado de personalidades uruguayas y que preside el Dr. Ramón Valdés Costa.

Aquel proyecto —cuyo texto publicamos en nuestra edición del 12 de julio— tenía una serie de virtudes muy destacables. Era, naturalmente, un proyecto de coyuntura, si así puede calificarse un proyecto de ley. Era un proyecto destinado a subsanar, aquí y ahora, los males más graves que ha sufrido la prensa en este Uruguay que está abocado a la transición entre el régimen de facto y la democracia. No pretendía —no hubiera sido lógico ni razonable que lo pretendiera convertirse en el desideratum en la materia. Sus autores no sintieron la tentación, tan extendida y, a veces, tan ridículamente sostenida, de convertirse en émulos de los autores del Código Napoleón. No intentaron una obra duradera más allá de los siglos, ni siquiera de los años, sino que, atendiendo a un fuerte reclamo popular, a un verdadero estado de la conciencia colectiva, de la opinión pública, trataron de plasmar en unas pocas disposiciones algunas soluciones imprescindibles hoy. Y lo lograron sin duda posible. En un texto de apenas ocho artículos, regularon con sencillez y con prolijidad, las soluciones fundamentales: la competencia judicial para conocer de los delitos cometidos por medio de la prensa, el derecho de respuesta, la exclusión de la prisión preventiva en estos casos tan especialísimos, y, fundamentalmente, el procedimiento judicial al que dieron de los caracteres de que debería estar rodeando todo proceso y que, lamentablemente, no existen y nunca han existido en nuestro país: sumariedad, oralidad, inmediatez.

Así lo destacamos, como realmente corresponde, en un artículo que publicamos en la edición de nuestro semanario del 26 de julio, cuyo título nos exonerara de mayores comentarios: "Un excelente proyecto de ley".

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

Frente a aquel texto, el Poder Ejecutivo, a quien lógicamente nadie le pidió que lo hiciera suyo sobre tablas, sin siquiera un examen a cargo de sus asesores en la materia, luego de dos meses de silencio poco menos que impenetrable, ha respondido con otro

Ley de Prensa: el proyecto del Poder Ejecutivo

Cuando lo mejor es enemigo de lo bueno

por Enrique E. Tarigo



Al Consejo de Estado le queda poco tiempo y lo más probable es que lo deje pasar sin hacer nada. La situación de la prensa quedará como hasta ahora, esperando que el Parlamento constitucional legisle en esta delicada cuestión.

proyecto. Con otro proyecto en el que sus autores —según lo trascendido los Subsecretarios de los Ministerios del Interior y de Justicia— han querido recoger toda la legislación vigente en la materia, desde la vieja Ley de Imprenta del año 1935 a la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno del año 1972 que, como es sabido, destinó uno de sus capítulos, el III (artículos 21 a 33) a sustituir o a modificar normas de la ley primera citada.

Debe censurarse, antes que nada, el método empleado en la oportunidad por el Poder Ejecutivo. La República, a dos meses de unas elecciones nacionales que habrán de cumplirse luego de trece años de las inmediatamente anteriores, no está en condiciones de legislar sobre el fondo en una materia tan delicada y tan trascendente como ésta. Ni el Poder Ejecutivo —este Poder Ejecutivo que

como ninguno en la historia del país ha desconocido y vulnerado tantas veces y tan gravemente la libertad de prensa— está en condición de proyectar solución con ambición de definitividad, ni el Consejo de Estado, ese mal remedio de Parlamento que ha dejado pasar en silencio tanto desconocimiento y tanta vulneración, tiene autoridad para legislar sobre el fondo en este tema.

Es a todas luces absurdo que un régimen que sin modificar una letra de las leyes vigentes ha transgredido la Constitución y las leyes en materia de libertad de prensa, con infinito número de clausuras administrativas de órganos de prensa, con sanciones administrativas impuestas a radios y a canales de televisión, con la instauración de la previa censura expresamente prohibida por la Constitución, pretenda ahora, legarle al país algo así como una codificación

o un texto único que recoja la legislación vigente y las innovaciones que le ha parecido conveniente incorporar

JURISDICCION MILITAR PARA LA PRENSA, NO

Pero, además, este proyecto contiene algunas soluciones que resultan verdaderamente inadmisibles y otras que son franca mente discutibles y que deberán ser discutidas efectivamente cuando exista plena libertad para hacerlo.

Es inadmisible, absolutamente, la solución contenida en el art. 18 del proyecto del Poder Ejecutivo, a cuyo tenor "Si por el mismo hecho se configuran delitos de distinta naturaleza o si concurrieran denunciados civiles y militares, el Juzgado que prevenga seguirá conociendo sobre los hechos y sujetos de su competencia y hará oportunamente las separaciones que correspondan"

(inc. 2º). Este "Juzgado que prevenga", es decir que conozca con anterioridad en la causa, podrá ser —así se desprende del inciso 1º de este mismo artículo— un Juzgado perteneciente a la Justicia Penal Ordinaria o un Juzgado correspondiente a la Justicia Militar. Este inc. 1º, en efecto, dispone que "Serán Jueces competentes para conocer en las causas por los delitos tipificados por los artículos siguientes, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 1º de la ley N° 14.068 de 10 de julio de 1972" (la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno) "y en las situaciones de excepción en que sea aplicable, los Jueces Letrados..."

Es decir, se admite la supervivencia de la Justicia Militar para los delitos cometidos por medio de la prensa. Así, por lo demás, se aclara en el Mensaje correspondiente, en el que se estampa: "Se conserva, en el artículo 18, a diferen-

cia del Proyecto de la Comisión Nacional, la competencia de la Justicia Militar para los delitos de Lesa Nación cometidos a través de los medios de comunicación, mantiene la prisión preventiva y no modifica los trámites en curso ante la Justicia Militar".

Esta solución, profundamente inconveniente por las razones que, a esta altura sería ofensivo para la inteligencia de los lectores tratar de repetir aquí, es, además, una solución que contraría lo dispuesto por el reciente Acto Institucional N° 19, que muy claramente ha dispuesto que la Jurisdicción Militar, en tiempo de paz, únicamente "alcanza a los militares y equiparados".

Esta sola circunstancia resulta suficiente para hacer inaceptable este ambicioso y equivocado proyecto, que no entendió o que no quiso entender ni el tiempo ni el lugar al que estaba destinado. Como parece no haber entendido, tampoco, que el Acto Institucional N° 19 repitió a la letra la disposición constitucional según la cual "Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz... estarán sometidos a la Justicia Ordinaria".

LA PRISIÓN PREVENTIVA

Este proyecto, también, contra lo propiciado por el anterior, ha suprimido la vieja solución de la ley de 1935 —derogada por la ley de 1972— de suprimir la prisión preventiva.

La solución resulta profundamente inconveniente. Excede los marcos de una nota periodística el detalle pormenorizado de la cuestión. Los argumentos de carácter general que se mencionan en el Mensaje a este respecto prescinden, precisamente por ser de carácter general, de la especificidad de los delitos cometidos por medio de la prensa.

En síntesis: se ha desperdiciado la oportunidad de legislar de modo razonable, con las limitaciones que al final del régimen le impone al propio régimen de facto. Lo más probable parece ser que el Consejo de Estado deje pasar el poco tiempo que le resta —los rumores son de que le resta menos tiempo del escaso que va de aquí a febrero— y que la situación de la prensa, contra lo que pareció valor entendido en su momento, siga como hasta ahora. Si el Poder Ejecutivo deja actuar arbitrariamente y contra la ley, como lo ha hecho en estos últimos dos meses, quizá ello resulte preferible a la aprobación de este mal proyecto de ley. Sobre la libertad de prensa, como sobre tantas otras materias, quien deberá legislar con relativa ambición de permanencia será el Parlamento constitucional y democrático que elegiremos el 25 de noviembre, de aquí a dos meses.